LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—es Juan y stá Regina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 7 DE SETIEMBRE DE 1883

Cuestion monetaria

La discusion que tuvo lugar en el Senado con motivo de la emision menor, ha puesto en evidencia dos hechos: 1° que la cuestion no ha sido estudiada, y 2° que el proyecto es inconstitucional y condenado por la ciencia económica.

Alguno de los oradores propicios á la ley, llegó hasta confesar que no habia considerado al proyecto de su punto de vista constitucional, sino bajo la faz de las conveniencias pecuniarias que envuelve para el Tesoro Nacional.

Ese género de declaraciones no pueden, no deben hacerse desde la tribuna del legislador.

¡Cómo! ¿Es secundaria la Constitucion en las labores legislativas de un Poder Público?

La ley orgánica de la República determina con autoridad suprema la esfera de accion de los Poderes del Estado, no pudiendo salvar esas vallas sin violar el mandato de que se hallan investidos.

Debe ser el primer caso producido en nuestro Congreso, sin excluir las épocas de mayor turbulencia y desórden del país, en que con soberano aplomo se legisle sin preocuparse de lo que la Constitucion manda, declarándolo esplícitamente así.

Nuestra carta fundamental ha sido, sin duda, por repetidas veces violada, pero siempre se han hecho esfuerzos de inteligencia para hacerla decir lo que se deseaba que digera, pero jamás, que nosotros sepamos, por lo ménos, se ha llevado el absolutismo de las mayorías hasta prescindir de tentar una interpretacion propicia de sus preceptos, declarándose sin embozo que ni han sido tomados en consideracion sus mandatos.

Pero al reprochar ese procedimiento inusitado, no podemos dejar de reconocer lógica en sus autores, porque solamente cerrando herméticamente la Constitucion han podido sancionar el proyecto.

La disposicion constitucional no puede ser mas espresa y terminante. Ella autoriza al Congreso para mandar sellar moneda.

Y es necesario ignorar lo que importa el hecho material y vulgar de la acuñacion de moneda, para no saber que sellar papel, no es sellar moneda.

Si la perturbacion de las nociones mas rudimentales en materia tan accesible á todas las inteligencias, sube á grado tan elevado como para considerar sinónimas esas dos operaciones, querria decir que es demas estudiar y discutir nada, y entonces debe suprimirse totalmente la deliberacion sobre todo.

Algunos colegas han clasificado acertadamente el carácter jurídico y económico de la emision proyectada, que es lisa, y llanamente, una emision de papel moneda hecha por la Nacion.

Es tan difícil demostrar lo contrario, como cambiar al dia las sombras de la noche.

Es una emision de papel moneda de la misma clase de las que se hacian en otras épocas de duras pruebas y de supremas necesidades, haciendo funcionar las planchas del Banco de la Provincia, de las que aún no podemos emanciparnos.

Queremos señalar una flagrante falta de lógica que existe entre la política económica á que responde el proyecto y la inexorable que se inició y ejecutó para la abolicion del papel inconvertible.

Se declaró una guerra á muerte á ese papel, y dos meses despues de hacerlo desaparecer, se manda emitir papel moneda.

Esta instabilidad de ideas y propósitos en materias tan delicadas, tiene que causar hondo daño al país en los mercados exteriores, en donde repercuten sus consecuencias.

Se ha invocado el argumento de las conveniencias del Tesoro, citándose como precedentes las emisiones hechas por los Estados-Unidos durante su colosal guerra civil.

Muy malo debe ser el proyecto cuando hay necesidad de evocar los espedientes estremos usados por los Gobiernos bajo la presion de las exigencias tiránicas de la guerra.

¿No es algo que el buen sentido rechaza, la imitacion de medidas de esa clase, en una época de paz, de progreso, de holgura y de organizacion?

¿No es lo razonable, lo practicado por todos los paises de la tierra, preocuparse en los períodos tranquilos, de reparar los males y las irregularidades que quedan como saldos funestos de los tiempos tormentosos, en vez de reagravarlos con su reaparicion?

Nó: todos los dias se proclama la necesidad de organizar el país, depurándolo de los resabios de las épocas pasadas, y no es ésta la oportunidad de copiar lo que otros pueblos hicieron, que es lo que nosotros mismos hemos hecho, en momentos de profunda agitacion, de doloroso desquicio, en que se luchaba entre la vida y la muerte.

Para buscar precedentes en favor del proyecto, no es necesario salir del territorio argentino: basta estudiar la historia del Banco de la Provincia desde el año 22 hasta la batalla de Pavon: en esas páginas se ha de encontrar el orígen y la razon de ser de las emisiones de papel moneda hechas por el Estado, como espediente financiero para hacerse de recursos con qué continuar las guerras civiles y las exteriores.

¿Qué guerra se trata de provocar ó sostener hoy dia? ¿Para qué son los recursos extraordinarios que se trata de arbitrar?

El proyecto dice: para construir, entre otros edificios, el palacio del Congreso.

¿Y no es una anomalía, una verdadera aberracion, que el Congreso se dé comodidades con el fruto de la violacion flagrante de la Constitucion consumada por él, y con dinero creado por los recursos estremos que se oprimieron en el mundo en los momentos de la dura necesidad creada por la guerra, el desquicio y la anarquía?

Resérvense esos medios, que surgen como una necesidad apremiante en los dias anormales, para cuando nos encontremos en ellos, si es que el destino todavía nos depara otras pruebas como las que quedan á retaguardia yá.

Ni en esos mismos dias escepcionales, empero, se ha hecho uso jamás, fuera de Buenos Aires, del papel moneda para la moneda fraccionaria, por motivos que aquí se olvidan por los sostenedores del proyecto que censuramos.

Esa moneda, destinada á los pequeños cambios diarios, es la de que se sirve momento por momento la masa del pueblo, las clases pobres, y por eso debe dársele consistencia para evitar su destruccion con el roce cuotidiano.

El papel se destruye y se pierde con facilidad, con gran utilidad para el emisor y con daño positivo para el portador.

El resultado no es él que mas maneja la moneda fraccionaria, sino el pobre, y es hasta inícuo especular así ganancias con esa clase menesterosa.

El papel moneda, en esas condiciones, viene en cierto modo, pues, á pesar como un impuesto odioso sobre el pueblo menesteroso.

Y cuando sobreviene una crísis que deprecia el papel, los perjuicios para la masa popular crecen y ningun gobierno tiene derecho para buscar recursos en esa fuente.

La moneda fiduciaria, por esa causa, representa monedas metálicas de un valor elevado, no recayendo sobre las pequeñas fracciones.

Se nos dirá que el Banco de la Provincia de Buenos Aires, tiene y ha tenido hasta billetes de á peso-oro.

Contestamos á la objecion de un modo perentorio, diciendo que la ley de moneda sancionada por el Congreso en 1881, hizo desaparecer ese defecto de nuestro régimen monetario, y [illegible] la lógica de [illegible] perpetuarla, tomando como instrumento y beneficiado al Banco Nacional.

[illegible]

Si nos videamos equivocados, si se adoptase un temperamento, diríamos que la ley es inconstitucional é inconveniente, pero que felizmente no se inspira en los móviles que dejamos apuntados, es decir, que sus miras son, proteger los intereses generales al calor de intenciones rectas.

Insistimos en nuestra primitiva proposicion: prorógese el plazo para que empiece á regir la ley de moneda, desde que el señalado resulta no ser bastante.

Eso es lo único razonable y correcto; y así no se crearian embarazos para mejorar esa ley, si adoleciese, como es indudable, de defectos.

Si la sancion del Senado prevaleciese, el país debe despedirse hasta de la esperanza de radicar un sistema monetario racional, que lo saque del caos y de la anarquía en que vive consumiéndose.

Haciendo honor á los propósitos de los que no vieron en ese proyecto sino su faz pecuniaria, como recurso financiero, creemos que apercibidos de sus profundos defectos ahora, lo han de abandonar.

Ley reparadora

Debemos una palabra de aplauso al Gobierno nacional, que se la dirigimos en nombre de la República entera.

A ella lo hace acreedor su proyecto de ley, sancionado por una de las Cámaras, haciendo estensivos los beneficios de las pensiones militares, á las viudas, madres y huérfanos de los que murieron en las luchas civiles de 1874 y 1880, antes de su reincorporacion al Ejército.

Leyes de esa clase son dignas de una política elevada y de una nacion hidalga y caballeresca.

Nada mas noble que reconocer la justicia de los derechos de las viudas y huérfanos de los que rindieron su vida en las contiendas civiles, cualesquiera que hayan sido las filas en que combatieron.

Esas son grandes desgracias públicas, caidas dolorosas de los pueblos en el rudo ensayo de la vida libre.

¿Cuál de los partidos que se bate tiene toda la razon?

Ninguno, porque seria vana presuntuosidad pretender la posesion de la verdad absoluta y los atributos de la infalibilidad, cuya patria está arriba.

El éxito no es la razon: el éxito dá derechos al usufructo del triunfo, pero el victorioso contrae deberes que lo obligan á reparar, en cuanto sea posible y humano, los males de la contienda.

Por eso el proyecto que aplaudimos con todo calor, es justo, honra á los que le prestan sus sufragios y enaltece á los que lo apoyan con su influencia.

Es una ley eminentemente argentina, que el patriotismo aclama.

Las viudas y los huérfanos no deben sufrir el castigo, espiando con su miseria, culpas que, en el terreno de la filosofía política acaso no existen, pues los que sacrificaron su vida, ó fueron arrastrados inconscientemente á las batallas ó fueron á ellas con la conciencia de cumplir un deber patriótico, cuya apreciacion queda por lo general encomendada al éxito.

Nos felicitamos de que nuestro país presente ante propios y estraños el alto ejemplo de justicia, de hidalguía y de elevacion moral encarnado en la ley que en pocos dias mas saldrá del Congreso con el voto unánime de todos sus miembros.

CRONICA UNIVERSAL

Una baqueta en el cerebro

El doctor Fischer del hospital de Hannover, relata en el periódico "Deutsche Zeitschrift fuer Chirurgie" un caso extraordinario de un herido que fué tratado en aquel hospital.

En la celebracion de una fiesta de fundacion en una de las aldeas vecinas, marchó en las filas un mozo que tenia su carabina cargada y habia dejado la baqueta en el cañon. Al comando de ¡Ap.! golpeó el suelo con su carabina; el gatillo se cerró y la baqueta de fierro le pasó al que se halló en primera fila delante de él, por la espalda, pescuezo y cabeza, de la que sobresalió. Varios aldeanos trataron de sacarle la baqueta de la cabeza, y en este empeño lo arrastraron una distancia en el prado por la misma, haciéndole salir mas afuera del cráneo.

Pasadas algunas horas y vuelto el conocimiento al herido, fué llevado al hospital. La baqueta habia entrado entre la espina dorsal y la espalda derecha, al lado de la cuarta vertebral del pecho, paralela con el torax, pasó en alguna profundidad por el pescuezo hácia arriba penetró el cráneo y el cerebro, y sobresalió en la parte frontal izquierda como 30 centímetros de la cabeza. El ojo derecho habia perdido la vista. Como á la parte baja de la baqueta deberia hallarse un boton grueso, era necesario forzarlo para atrás del cráneo. Un gran dolor y una dureza extraordinaria en el costado derecho del pescuezo, hicieron probable, que aquí se encontraria la baqueta antes de entrar á la caverna del cráneo.

En la operacion, que se efectuó en el acto, y en la que no se debia cloroformizar al enfermo, se hizo un corte desde el ángulo de la mandíbula hácia abajo, y se alcanzó á ver en gran profundidad el boton de la baqueta. Entonces siguió la soltura de la baqueta del cráneo. Como el fierro se habia ajustado bien dentro del hueso del cráneo, y estaba absolutamente inmóvil, tuvo que agrandarse la apertura del cráneo á fuerza de corta-fierro y martillo, y en seguida se consiguió por 20 ó 30 golpes de martillo suaves, hacer retroceder la baqueta por el cráneo; poco solo despues de ensanchar la herida del pescuezo, se consiguió sacarla del todo. Era de 50 centímetros de largo y de 6 milímetros de grueso.

El enfermo habia quedado consciente durante toda la operacion, que duró como una hora. El curso de la enfermedad fué sumamente favorable y casi sin fiebre. El enfermo, despues de dos meses, fué dado de alta completamente curado, del hospital, pero ciego del ojo derecho.

Ensayos en la anatomía de Söttingen demostraron que la baqueta en la profundidad del pescuezo, no habia encontrado órganos ó nérvios de importancia, que habia entrado en la cavidad del cráneo, habia roto el nérvio ocular derecho y en seguida habia barrenado el hueso frontal izquierdo. Once meses despues de la lastimadura, el hombre estaba completamente sano, habia pasado noches bailando y habia efectuado todos los trabajos pesados de un peon labrador.

SECCION DE EXTERIOR

CHILE

EXECRACION DE CEMENTERIOS

Ya nuestros lectores conocen la actitud del clero de Chile con motivo de la ley sobre cementerios comunes dictada por los Poderes Públicos. Saben tambien que el Obispo de la Serena espidió un decreto execrando los cementerios, pero no era conocido el texto de ese documento que tiene interés por su índole y su forma:

Decreto del prelado de aquella diócesis, Ilmo. Sr. D. José Manuel Orrego.—Serena, Agosto 10 de 1883.—Considerando:

1° Que la ley promulgada el 4 del corriente dispone que "en los cementerios sujetos á la administracion del Estado ó de las municipalidades, no podrá impedirse por ningun motivo la inhumacion de los cadáveres de las personas que hayan adquirido ó adquieran sepulturas particulares ó de familia, ni la inhumacion de los pobres de solemnidad."

2° Que los cementerios á que se refiere esta ley, en virtud de la bendicion litúrgica que recibieron, son lugares sagrados, dedicados al culto divino y sujetos á la autoridad espiritual de la Iglesia.

3° Que de hecho ha ejercido ésta su autoridad en dichos cementerios, determinando quienes eran dignos ó indignos de sepultura eclesiástica.

4° Que la legislacion civil, bajo cuyo imperio se han establecido esos cementerios, reconocia su carácter sagrado;

5° Que la autoridad suprema de la República no ha desconocido hasta aquí la jurisdiccion espiritual de la Iglesia en tales cementerios, como especialmente consta del supremo decreto de 21 de Diciembre de 1871, que mandó crear los cementerios legos y que no existian en parte alguna, así como de la comunicacion que el señor ministro de lo interior dirigió el 17 de enero de 1872 al Ilmo. y Revmo. señor Arzobispo de Santiago, en la cual esplicando el sentido y alcance de ese decreto, dice que el "Gobierno reconoce que la Iglesia tiene jurisdiccion aun en los cementerios erijidos y sostenidos con fondos fiscales y municipales, mientras estén consagrados á los cultos;

6° Que la nueva ley obsta al ejercicio de la jurisdiccion de la Iglesia sobre los cementerios benditos cuando impone obligacion de recibir en ella cadáveres de personas indignas de sepultura eclesiástica;

7° Que la sepultura en sagrado importa una pública declaracion de que la persona á quien se concede murió en la fé, caridad y obediencia de la Iglesia y tiene derecho á sus oraciones; declaracion que por su naturaleza es privativa de la misma Iglesia y no puede ser conferida á la autoridad civil, radicalmente incompetente en todo lo espiritual;

8° Que la existencia de dos autoridades independientes en un mismo cementerio, [illegible] facultad de decidir sobre la sepultura de los cadáveres [illegible] graves conflictos [illegible] de la Iglesia;

9° Que la [illegible]

[illegible]

declarar lugares profanos dichas capillas y se prohibe en ellas el ejercicio del culto religioso, bajo pena de suspension de su ministerio *ipso facto incurrenda*, á todo sacerdote, sea secular ó regular, que viole esta prohibicion.

3° El oficio y misa de entierro de los católicos que se nieguen en la comunion de la Iglesia, tendrá lugar en la iglesia parroquial respectiva, en la forma que determina el ritual romano.

Pero en los lugares en que no haya cementerio bendito en que sepultar los cadáveres, éstos no serán acompañados por el sacerdote, y el oficio terminará en la iglesia.

4° En los casos en que, conforme á las leyes canónicas, el oficio y misa de entierro puedan hacerse en otras iglesias que las parroquiales, los rectores de ellas no permitirán sin que préviamente se les compruebe con el certificado del párroco respectivo que la persona difunta murió en el gremio de la Iglesia y era digna de sepultura en sagrado.

Esa misma regla se observará siempre que en las iglesias que no son parroquiales se hubieran de celebrar exéquias por alguna persona despues de su entierro.

5° Los párrocos se abstendrán de dar pase para cementerios no católicos.

Pero lo darán para que los que no tienen derecho á sepultura eclesiástica sean exhumados en la parte profana de los cementerios benditos, destinada para ellos, en virtud de nuestra circular de 11 de enero de 1872.

Más, los párrocos continuarán asentando en sus libros las partidas de defuncion, en la forma establecida por la autoridad de la Iglesia.

6° Se exhorta á los católicos á que, en uso de sus derechos, procuren, por todos los medios legales, tener ó conservar cementerios sagrados en las parroquias de su residencia.

7° Comuníquese y publíquese.

Dado en la Serena, á diez de agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—*José Manuel*, Obispo de la Serena.

Por mandado de S. S. I.—*Pedro A. Vargas*, Secretario.

CIRCULAR—Serena, 10 de Agosto de 1883—La promulgacion de la nueva ley sobre cementerios nos ha obligado, á pesar nuestro, á expedir el decreto que impreso acompañamos á Vd. para su cumplimiento. Procure, por los medios que estén á su alcance, el que llegue á noticia y conocimiento de sus feligreses, y hacer todas las diligencias posibles porque la parroquia ó vice-parroquia de su cargo tenga cuanto ántes, si no lo tiene, un cementerio parroquial competente.

Dios guarde á Vd.—*El Obispo—Vargas*, secretario.

Carta de Italia

Génova, 21 de Julio.

Las cuarentenas se han convertido en una cuestion sumamente grave para los puertos de mar durante las actuales circunstancias. Por un lado es menester librarse del contagio que azota al Egipto, pero al mismo tiempo conviene no entorpecer sin necesidad las relaciones comerciales que constituyen la vida de las naciones.

A este propósito ha ocurrido un suceso extraordinario. La isla de Malta ha sometido á una cuarentena de 24 dias todas las procedencias de Marsella, pero no á las de Italia, de suerte que los buques salidos de Brindis ó de Messina, que se hallan mucho mas cerca de Egipto que Marsella, son admitidos á libre plática, mientras que los que vienen de Marsella, de Tolon ó de Niza, deben pasar 24 dias de observacion en la rada de Marsamuchet.

Hé aquí la esplicacion de semejante anomalía. Un general inglés, lord Frialin, que fué de Malta á Marsella con el objeto de atravesar la Francia, se vió obligado á sufrir diez dias de cuarentena en el lazareto de Frioul. En vano protestó, asegurando que la isla de Malta estaba completamente sana y que aquello no era mas que un capricho de las autoridades marsellesas, que sin causa ni motivo querian retenerle diez dias en su lazareto.

Llegado á Inglaterra, hizo participar de su indignacion á algun ministro, quien resolvió que, puesto que la Junta sanitaria de Marsella sometia á las incomodidades del lazareto á las procedencias de una ciudad completamente sana, el *Foreing-Office* podia apelar al mismo procedimiento y encerrar durante 24 dias en el fuerte de Manoel, como punto destinado á las cuarentenas, á las procedencias de Marsella por limpias que viniesen.

La naturaleza se entrega en nuestra península á toda clase de caprichos. En Brassanone, en los montes de Verona, han caido grandes y abundantes copos de nieve que han cubierto el suelo con una capa de metro y medio de espesor. Los trenes de los caminos de hierro han tenido que suspender sus viajes ante este obstáculo, en el que nadie podia pensar en el mes de julio.

Sin embargo, como para hacer contraste con esos rigores propios del invierno, en Giarre, en Sicilia, distrito de Catania, hace tanto calor que se ha incendiado un almacen de fuegos artificiales, resultando muertos dos hombres y gravemente herida una mujer.

Puesto que he hablado de los desastres atmosféricos con que nos aflige el singular verano que estamos atravesando, voy á referirle tambien un suceso lamentable. En San Pier d'Arena, que es un pequeño puerto inmediato al de Génova, cayó últimamente una tromba procedente del lado de tierra, que con una violencia inconcebible derribó y destruyó el establecimiento de baños, precisamente á las seis de la tarde, ó sea, cuando se hallaba completamente lleno de bañistas, hombres, mujeres y niños. El huracan arrancó los cuartos de madera y los arrojó á muchos metros de distancia dentro del mar, viendo lo poco que le llevó consigo los vestidos de las personas que se bañaban. Los gritos de espanto eran generales.

Los empleados del establecimiento acudieron en auxilio de los bañistas entre los cuales hubo varios heridos, de los cuales uno tuvo que ser transportado al hospital. El lado cómico consistió en haberse quedado sin vestidos casi todos los bañistas, de modo que, mientras se esperaba que viniesen trajes de Génova, la direccion del establecimiento proporcionó las prendas que pudo así á los hombres como á las mujeres. Segun observaron luego los marinos, el suceso hubiera podido ser mas grave, puesto que si la tromba hubiese venido de la parte del mar hubieran perecido muchas personas ahogadas.—*M.*

SECCION LITERARIA

La flecha de oro

¿Quién no se acuerda de la *misa del ateo* de Balzac? El doctor Bianchon sorprende á su antiguo maestro Desplein que asistia oculto á la misa. Desplein era un apóstol del materialismo. "Para él, dice Balzac, la atmósfera terrestre era un saco generador; veia la tierra como un huevo en su cáscara. No creia ni en el animal anterior, ni en el espíritu posterior al hombre. Desplein no dudaba; sus opiniones eran afirmativas. No podia pensar de otro modo un hombre habituado desde su juventud á disecar el ser por excelencia, á mancesar todos sus aparatos sin encontrar el alma única, tan necesaria á las teorías religiosas.

Desplein contó á su discípulo la historia de su juventud. Pobre, sin familia, sin recursos, sin esperanza, encontró un paisano, un aguatero llamado Bourgeat.

El hombre del pueblo, sencillo, ingénuo, sin instruccion, comprende que el otro tenia una mision. Sacrifica sus economías para proporcionarle el dinero necesario á sus exámenes; le presta plata para comprar libros, lo alimenta, lo sirve, le sirve como padre y como doméstico. Muere por fin sin haber tenido el placer de contemplar su obra concluida; muere antes que Desplein hubiese llegado á ser el ilustre cirujano, el sábio admirado por su generacion.

El paisano tenia la fé del carbonero; amaba á la santísima Vírgen, á Jesus, á los santos. Estaba convencido que habia en alguna parte, en el cielo, un palacio de las Tullerías en donde vivia la familia divina con los ángeles como guardianes y San Pedro como portero.

Bourgeat habia hablado tímidamente de misas para el reposo de los muertos.

Y como la única cosa que Desplein pudo ofrecerle era la satisfaccion de sus piadosos deseos, el célebre profesor hacia decir en San Sulpicio cuatro misas por año. El asistia recitando con la buena fé del que duda: "Dios mio, si hay una esfera en la que colocas despues de su muerte á los que han sido perfectos, piensa en Bourgeat!"

Bianchon, que curó á Desplein en su última enfermedad, no se atreve á afirmar que el ilustre cirujano haya muerto ateo.

Ultimamente releí esta historia al salir de la casa de uno de los hombres mas instruidos de nuestra época, un filósofo, un profesor, que ha sido el amigo de Littré y de Claude Bernard.

Como me habia dejado solo algunos momentos en una habitacion inmediata á su gabinete de trabajo, hojeaba las pruebas de una de sus primeras obras.

El capítulo V se titula: "La naturaleza del alma". Doctrina de la emanacion y de la absorcion. X..... al entrar, me sorprendió en la mitad de mi lectura.

—Conocéis, me dijo, con una sonrisa que presagiaba una confidencia, conocéis la mayor parte de mis obras?

—Las conozco todas, contesté.

—Bien! la naturaleza humana es tan débil, tan accesible á los hechos exteriores, que una fuerte impresion recibida en la edad primera puede imponerse al hombre hasta el fin de su vida, sin que el estudio y el raciocinio lleguen á triunfar aun cuando se trate de un absurdo. Nuestra elevacion intelectual y moral no nos sustrae de las operaciones naturales de nuestra organizacion, así como nuestro perfeccionamiento material no nos libra de las enfermedades. Salvajes ó civilizados, llevamos consigo un mecanismo que nos revela el recuerdo á la imágen de lo que hemos esperimentado de importante en nuestra vida. Ese mecanismo no respeta nadie. Los mas orgullosos se van [illegible] á sus advertencias. ¡Ese mecanismo nos conduce insensiblemente á una creencia, [illegible] de fantasmas [illegible] despues de mucho tiempo!

Este profesor de materialismo, este ateo célebre, este autor registrado en el índice, excomulgado, golpeó con la mano la mesa que estaba cerca de él.

—Mirad, me dijo, no soy loco ¡Habeis leido mi obra sobre la indestructibilidad de la materia y de la fuerza? ¿Conoceis mi estudio del sistema de Avenarius?

—Sí.

—Perfectamente! mi querido amigo, por la noche, cuando estoy solo, sentado ó acostado, cuando la luz se ha apagado, cuando he perdido el recuerdo de mis libros..., siento una [illegible] inexplicable [illegible]

[illegible]

Berta se expresaban, por su boca, cómo personas naturales. Ellas dulces les contestaba muy apropósito mi polichinela ó mis soldados de plomo tiesos como la disciplina.

Un dia Berta se enfermó. Tenia una meningitis. No me dejaban entrar á su cuarto sino una vez al dia para besarla. Ella estaba ardiente y apoyaba penosamente sus lábios en mi mejilla; despues de lo cual, exhalaba un pequeño suspiro.

Yo salia con el corazon dilatado y los ojos humedecidos de lágrimas.

—Cuándo estará curada? preguntaba.

—Pronto, amiguito, pronto.

Oh! cuán largos me parecieron entónces los dias. Yo los pasaba casi enteramente sentado sobre una escala de la puerta de entrada, sin saber que hacer.

Despues se me prohibió en lo absoluto la entrada al cuarto...y, un dia vi á mamá llorando arrojarse á los brazos de mi padre. Este la estrechaba contra su corazon; parecia respirar con dificultad, su pecho tenia sobresaltos y sobre su rostro corrian gruesas lágrimas.

¿Qué habia pasado? Oí á una de las sirvientas que dijo á la vecina: "La señorita Berta ha muerto."

Muerto? qué cosa es haber muerto? pensaba.

Preguntaba á mi madre:

—Berta volverá, no es cierto?

Por la noche, despues de haber reflexionado largamente, resolví volver á ver á mi pequeña hermana. Este proyecto me habia absorbido todo el dia y me habia trazado un plan. Pensaba que á la hora de la comida de los sirvientes podria deslizarme al cuarto mortuorio.

Debian ser las seis de la tarde, cuando sobre las puntas de mis piés, llegué á la puerta. Abrí suavemente. Estábamos á fines de Agosto; el sol estaba en su ocaso pero aún habia luz. Se habia dejado una ventana abierta; ni una nube en el cielo, un azul pálido, profundo, la imágen del infinito.

Mis ojos se fijaron en el lecho. Berta estaba allí inmóvil, blanca como el mármol. La noche habia cubierto esos ojos antes tan llenos de vida y de brillantez. Las manos estaban juntas, como petrificadas.

Un pequeño Cristo de marfil sobre una cruz de ébano se habia colocado sobre su pecho. Entónces, me incliné sobre el cadáver y apoyé, llorando, mis lábios sobre la frente helada de mi pequeña Berta.

No sé que infeccion me habia ensanchado el corazon y el cerebro. Comprendia...

De repente... Oh! estoy seguro de ello... cuando, en el extravío de mi dolor, unía mis lábios á los suyos, me pareció ver una pequeña flecha de fuego, azul y oro, pero de una tal tenuidad que parecía una hebra de hilo tejida de fuegos fátuos...

Mi corazon de niño se elevó, como empujado, para lanzarse á la persecucion eterna de esa flecha. Pero la flecha desapareció en el cielo y la seguí mucho tiempo á través de la ventana abierta...

El profesor me miró con un aire de ansiedad.

—Hace de eso cuarenta y nueve años, dijo. Cuando concluyo mis trabajos, cuando me siento lejos del mundo, cuando mi soledad es completa, absoluta, vuelvo á ver la pequeña flecha de oro que se escapó de los lábios de la muerta... y siento sed de un mas allá... la necesidad de aferrarme á una cuerda que caiga del cielo... Miro hácia arriba, por la ventana... y maquinalmente, apesar mio, mientras que me rio y me siento avergonzado de mi debilidad, experimento una fascinacion... veo abrirse las tumbas... y, furioso contra mí mismo, destrozo mis libros y mis manuscritos!

AURELIEN SCHOLL.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

LA CUESTION PUERTO DEL RIACHUELO

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á discutir la órden del dia.

El Sr. Ortiz informó á nombre de la Comision del Interior en un despacho que aconsejaba la introduccion de algunas modificaciones en el proyecto del Senador Barros, para la apertura y refaccion de varios caminos en la Rioja.

Oido el informe, fué aprobado en general el dictámen en la forma siguiente:

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales con imputacion á la presente Ley la cantidad de 20,000 nacionales en la apertura y refaccion de los siguientes caminos de la Provincia de la Rioja:

1° De la Lata á Tinogasta, ps. 4,000; 2° de Famatina á Vinchina, 3,000; 3° de Pinchos á Antofagasta, 2,000; 4° de Rioja á Catamarca, 1,500; 5° de Dean Funes á Villa Argentina, 3,500; 6° de Recreo á la Rioja, 2,500; 7° de la Rioja á San Juan 3,500; total: ps. 20,000 m|n.

Art. 2° El P. E. procederá á ejecutar estas obras por la via administrativa á la brevedad posible empleando en los trabajos á los habitantes de las localidades respectivas que lo soliciten.

Art. 3° Comuníquese.

Cuando se hubo terminado con este asunto, pasóse á considerar otro despacho de la Comision de Hacienda, acordando un crédito al Departamento del Interior por la suma de tres millones de pesos, con destino á la prosecucion de las obras del Riachuelo.

Informó el Sr. Mendoza, quien en breves palabras recordó el fin á que se asignaba ese dinero, lo que consideraba motivo suficiente para que el proyecto mereciera la sancion del Senado.

Opinaba que jamás podria negarse recursos al P. E. para tan grandes y nobles propósitos.

El Sr. Igarzabal dirijióle en seguida algunas preguntas para poder emitir su voto concientemente—segun sus palabras—y entre ellas comprendíase una que se referia á la averiguacion del costo total de las obras del puerto y á la existencia ó falta de los planos y presupuestos.

Contestóle entonces el miembro informante que le era imposible suministrar esos datos, por cuanto aún no existian planos, ni presupuestos definitivamente aprobados por el Gobierno; pero que creia que ni siquiera debian exijirse, por cuanto la trascendencia y el porvenir de las obras á que se iban á aplicar las sumas pedidas, eran razon mas que poderosa para que se votaran sin vacilar.

Sr. Igarzabal—Insistió en sus primeras interrogaciones y declaraba que sino le eran satisfechas no podria formarse una idea completa del asunto en discusion.

Deseaba conocer el destino que habian corrido los 4.000.000 de $ que anteriormente le fueron votados al Poder Ejecutivo, lo mismo que el monto total del importe de los trabajos, porque consideraba inconveniente que se estuvieran votando sumas y sumas á ojos cerrados, sin conocer el límite donde se detendrian.

Lo único que podria facilitar noticias al Senado sobre esos puntos eran los planos y presupuestos y por eso hacia mocion para que el asunto volviera á Comision, á fin de que este lo estudiara con nuevos elementos, de modo que pudiera responder á todas las preguntas que se le dirigieran.

Sr. Gomez—Adhirióse con entusiasmo á la anterior proposicion.

Aceptaba todos los motivos aducidos por el orador preopinante y los recordaba de nuevo para acentuar las razones de su adhesion.

Luego, decia que creia hallar algo de irregular y muy reprochable en la conducta observada por parte del Poder Ejecutivo en la inversion de los fondos que lleva acordados para las obras del Riachuelo.

Afirmaba que con los 3.000,000 de $ que se solicitaban iban siete millones, cantidad considerable y que segun habia oido decir no era mas que el principio de otras mayores, lo que lo impulsaba á no continuar votando mas dinero sin conocer los datos que para tales casos se requieren.

En esta situacion, opinaba que el Senado no podia observar una conducta recta y séria, sin proceder con los antecedentes necesarios.

Segun sus afirmaciones, el P. E. no las poseía tampoco y entonces calificaba de informal su proceder, como poder administrador, encargado de dirigir con cautela y precauciones los dineros públicos.

Esto, en su concepto era una grave falta, por la cual es responsable el Ejecutivo y en cuya responsabilidad no debia hacerse partícipe el Senado, á menos de cargar con sérias consecuencias.

Bajo la influencia de razones de tan grave peso, creía que no se llegaria á sancionar nada, ni se adelantaria un paso mas de lo hecho.

Por último manifestaba que él no se oponia á la prosecucion de las obras, pues se daba cuenta de su necesidad, trascendencia é importancia, sino que únicamente deseaba que se llevaran á cabo como es debido, en cuanto al régimen de los fondos que proporcionarian su larga terminacion.

Mientras hablaba el señor Gomez, penetró al recinto el Ministro del Interior, quien por insinuacion del miembro informante, señor Mendoza, se dió cuenta de las esplicaciones solicitadas, á las cuales él no podia responder por falta de informaciones y á causa de que el Ministro cuando concurrió á las reuniones de la Comision no habia suministrado otros datos, segun lo declaró el primero.

El Ministro, Dr. Irigoyen—Comenzó manifestando que con los detalles que proporcionaria, creia que dejaria satisfecha á la Cámara.

Luego hizo una esplicacion de los últimos y palpitantes resultados que se habian obtenido con los trabajos realizados ya en el Riachuelo y que todos conocen.

Decia que estos últimos han dado lugar á que puedan entrar buques de 17 piés de calado en marea baja y de 19 piés ó mas en marea alta.

En este sentido estendíase en consideraciones sobre las ventajas que proporcionará la terminacion del puerto del Riachuelo.

Por otra parte, agregaba que las obras para las cuales se pedian nuevos recursos eran las mas importantes y las que servirian de base en todo tiempo, cualquiera que fuese la propuesta que se aceptara—para la construccion de nuestro puerto, que como se sabe no comprende solamente el Riachuelo.

Sea la propuesta Madero, decia, sea cualquiera otra, todas tendrán por punto de partida la construccion de un canal de entrada y de salida, del cual hay una gran estension dragada.

Sr. Gomez—Pero para esto se necesitan estudios y presupuestos. Nosotros queremos saber si existen.

Doctor Irigoyen—No, para esto no son necesarios.

Señor Gomez—De cualquier manera se necesitan para todas las obras y como creo que hay senadores que en vez de estar votando sumas poco á poco, desearian sancionarlas mas bien en gran cantidad supongo que el señor Ministro no encontraria inconveniente en decirnos si existen estudios ó no.

Doctor Irigoyen—Existen, sí señor.

Señor Gomez—Bueno, ¿porqué no los facilita? Yo no quiero hacerme cómplice del P. Ejecutivo en esta irregularidad.

Doctor Irigoyen—Prosiguió esplicando la inversion de los fondos que se habian votado y pedia que se votara cuanto antes el proyecto.

Luego haciendo uso de la palabra de nuevo los señores Gomez é Igarzábal para sostener con mayor entusiasmo la mocion.

El último decia que despues de haber escuchado con mucha atencion al señor Ministro, le habia notado perplejo y vacilante. A parte de que [illegible], no habia logrado satisfacer las esplicaciones pedidas.

El señor Ortiz agregó que el discurso del señor Ministro habia sido [illegible] para probar las ventajas de las obras, cosa que sabian todos [illegible]

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

Una vez leida y aprobada el acta, se continuó con la discusion del presupuesto de Instruccion Pública.

Introdujéronse las siguientes modificaciones, despues de debates mas ó ménos estensos:

Aumentóse á 16 $ el sueldo del portero y el sirviente de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

Se elevó de 1,500 $ á 2,000 la partida para los gabinetes de Física é Historia Natural y laboratorio de Química.

Se agregó tambien, por mocion del Dr. Dávila, una partida asignando 10,000 $ para refecciones y ensanches del Colegio Nacional de la Rioja.

Agregáronse cuatro profesores á 60 $ m|n á la Escuela graduada y nocturna anexa al Colegio Nacional de Catamarca.

Creóse en seguida por mocion del doctor Navarro Viola una partida asignando una subvencion de 100 $ m|n. á la escuela de dibujo que regentea el señor Boneo.

El doctor Astigueta propuso que se reconsiderase la partida que asigna 100 $ como subvencion al Círculo Médico y se aumentara á 200.

Tal indicacion fué aceptada.

Luego se creó una escuela mixta en el fortin General Roca.

Asignóse la cantidad de 60,000 pesos m|n. para subvencionar la instruccion primaria en las provincias.

Acto contínuo se levantó la sesion, siendo las 11 1|2 de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LONDRES, Setiembre 6—Ocho mil personas reunidas bajo la presidencia de Mr. Parnell, en Asthon, han amenazado á la cámara de los comunes con una inminente agitacion en Irlanda, si las leyes agrarias no se reforman inmediatamente.

El señor Waddington, embajador francés en Inglaterra, ha recibido instrucciones conciliadoras.

MADRID, Setiembre 5—A consecuencia de las conspiraciones militares últimamente abortadas han sido fusilados cuatro sargentos del regimiento de Numancia.

El Ministro de la Guerra General Martinez Campos presentó la dimision al Presidente del Concejo.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 5—Las negociaciones diplomáticas con China se prosiguen con suma lentitud; con todo no se ha abandonado la esperanza de arribar á un arreglo amigable concerniente al Tonkin reconociéndose como base *sine qua non* el protectorado francés.

NUEVA-YORK, Setiembre 5—Recíbense noticias de un violento temporal que se ha desencadenado sobre la isla de Terranova.

Unos treinta buques que se ocupaban en la pesca fueron arrojados á la costa, pereciendo casi todos sus tripulantes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Setiembre 6—La Cámara de Diputados continúa con los debates del proyecto de ley instituyendo el matrimonio civil.

Ha resuelto que la sesion de hoy sea puramente hasta votar el artículo 1° del proyecto.

El triunfo de los liberales es seguro, porque cuentan con una fuerte mayoría indestructible.

La opinion cada vez mas agitada.

El Intendente de Santiago, Guillermo Mackenna, que es católico, ha presentado la renuncia del puesto, fundándose en que no puede aceptar el imperio de las ideas liberales en la Administracion á que sirve.

Esa renuncia ha causado sensacion en la sociedad.

VALPARAISO, Setiembre 6—Al clausurarse el congreso de Arequipa, Montero asistió á la sesion y, entre otras cosas, dijo en un discurso:

"Habeis correspondido dignamente á la confianza que merecisteis de los pueblos. El gobierno crée que ningun congreso del Perú se ha visto rodeado de mayores dificultades; y el hecho de haberlas superado con ejemplar constancia, es acaso un indicio de salvacion para la República. La cuestion internacional que fué entre las mas graves la que decidió la convocatoria, ha sido resuelta en la forma mas conveniente. La prescripcion que habeis hecho al ejecutivo, para que proceda de acuerdo con Bolivia, será cumplida con satisfactoria fidelidad, porque así lo aconseja nuestro decoro, nuestro deber y la mutua conveniencia de las dos repúblicas.

"La Providencia ha querido hacer mas sombrío el cuadro de los infortunios del Perú, agregando á las calamidades de la guerra de conquista que pesa sobre nosotros, el oprobio de la complicidad de Iglesias y sus secuaces, que comparten con el enemigo la tarea de oprimirnos. ¡Ojalá que nuestra magnanimidad motive su arrepentimiento!

VALPARAISO, Setiembre 6—De Panamá se comunica que el gobierno del Estado de Bolívar (E. U. de Colombia) ha llamado las milicias al servicio activo y alzado las contribuciones. Felizmente no hay guerra todavía.

La compañía del canal de Panamá recibió 2,500 toneladas de maquinaria y materiales. Espera 2,500 mas.

Se ha reinstalado el Congreso de Colombia.

El presidente Otárola, de este país, ha ordenado que las guardias nacionales presten servicios activos en Panamá.

En Quito se levantó una pueblada gritando: Mueran los liberales herejes! Viva Dios y la religion!

El Congreso de Arequipa acordó la siguiente ley:

Art. 1° El poder ejecutivo acelerará los aprestos bélicos y activará las operaciones militares hasta donde sea posible, como el medio de obtener que Chile ceda de sus exageradas pretensiones.

Art. 2° El Congreso, en ejercicio de las ámplias facultades que ha recibido de los pueblos con objeto de resolver las cuestion esterior, autoriza y requiere al gobierno provisorio constitucional para que celebre la paz y le recomienda la estipulacion de una tregua, procediendo en todo caso de acuerdo con la República de Bolivia, en conformidad con los pactos internacionales que ligan á los dos países y los deberes de honor y lealtad á que están recíprocamente obligados.

En varias ciudades de Chile se hacen erogaciones en favor de los damnificados de Ischia.

ROSARIO, Setiembre 6—La goleta nacional "Europa" que estaba barada en el paso de Paraguay, entre Carbonell y Alvear, se abrió un rumbo y fuése á pique.

La aduana de este punto le presta auxilios con el vaporcito del Resguardo. En el mismo paraje hay otro buque varado.

El tiempo sigue bueno.

Esta noche dará un concierto en el Olimpo el niño violinista Caballero.

VILLA MERCEDES, Setiembre 6—Los siguientes números obtuvieron los premios principales de la lotería de San Luis jugada hoy:

Con 10.000 pfts. el 9715—con 500 el 3831 y 8763—con 200 el 2220, 3730, 3746, 6005 y 10421—con 100 el 2621, 2074, 5185, 8395, 8629, 8858, 8884, 13320, 13276, 14355, 14362, y 14393.

MONTEVIDEO, Setiembre 6—Llegó el "Tamar" con fechas hasta el 13 del pasado.

De España trae noticias sobre la revolucion fracasada.

En la Seo de Urgel hubo el dia 10 un tiroteo entre las tropas revoltosas y las que se conservaban fieles al Gobierno. Hubo muertos y heridos.

Corria el rumor en Madrid de que los insurrectos se dispersaron por la montaña y valle de Andorra, por Puigcerdá y Lérida. Un centenar de revoltosos abandonados por las armas y pidieron indulto.

Los despachos de Madrid dan por completamente pacificada España.

El Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey acordó borrar de los cuadros del ejército á los oficiales sublevados en Badajoz, y restablecer las garantías constitucionales en todo el reino luego que se hallase el órden asegurado.

De Paris salieron para Tamesave mas de quinientos soldados.

El dia diez se hicieron en la ciudad algunas prisiones á causa de una tentativa de manifestacion hostil contra la prefectura de policía.

Fué suspendida la publicacion de un diario realista.

Los últimos despachos de España son de que en Seo de Urgel cambiase un vivo fuego entre las fuerzas de revoltosos y las fieles al gobierno.

Parte de los sublevados de Seo de Urgel entraron en Francia, sometiéndose el resto.

Mr. Gladstone censuró en la Cámara de Diputados la anexion de Egipto á la corona de Inglaterra declarando que empleará sus esfuerzos para retirar las tropas, luego, una vez que asegure el órden. El gobierno francés nombró ministro de marina al almirante Peyron.

En Alejandría gran número de indígenas armados trataron de destruir las ambulancias, siendo dispersos por la policía.

El ocho efectuóse la entrevista de los dos emperadores. El de Alemania mostróse favorable á la admision Rusa en la alianza austro-alemana, pero el conde Kalnoky puso objeciones por parte de Austria.

De Logroño (España) anuncian que los soldados sublevados en Santo Domingo, fusilaron á un gefe por haberlos engañado.

Las bandas de Cataluña se dispersaron por las montañas de Valde Urera; confirman las noticias de que los revoltosos de Badajoz obedecian las órdenes de Ruiz Zorrilla.

Noticias de los revoltosos confirman la victoria de Saida obtenida sobre Nam Dinh por tropas francesas.

[illegible]

han las manifestaciones de júbilo, por el asesinato de Canar.

El nombramiento del ministro Peyron en París coincidió con la dimision del contra-almirante Pierre que mandó en general las fuerzas navales francesas en Madagascar.

Realizáronse el doce las elecciones para la renovacion de los consejos generales en toda Francia.

Continuaban en París con gran curiosidad las diligencias que hacíanse para distribuir á los diputados á quienes Mr. Roland dió dinero para que prestasen su concurso á un negocio financiero.

Suscricion de "Las Madres"

A favor del maquinista Eleuterio Ferreyra

Donacion del dia anterior, 100 $ m|c.—Donaciones de ayer:—Una madre, 15 $; N. N., 10; J. R. de D., 25; una madre, 20; A. de A., 25; una madre pobre, 5.

BOLETIN DEL DIA

El bergantin "Teodoro"—Publicamos á continuacion el parte que pasa el oficial de la armada Sr. García Mansilla dando cuenta de los incidentes á que dió lugar el auxilio prestado al esprosado buque aleman:

Rio Lujan, Setiembre 3 de 1883—Al Sr. Gefe de la Division de Torpedos, Coronel D. Ceferino Ramirez.—Tengo el honor de comunicar á V. S. que, hallándome ayer 2 de Setiembre de visita á bordo del acorazado "Los Andes" vino á comunicar el timonel de servicio al 2° Comandante de dicho buque, teniente D. Guillermo Nuñez que se avistaba un barco con señales al tope viniendo desde la canal exterior.

Subimos á cubierta con dicho oficial y reconocimos que el buque que venia entrando era un bergantin goleta aleman, y que tenia izada la señal del Código Internacional "Necesitó auxilio inmediato".

El 2° del "Andes" mandó embarcar el bote-lancha con once hombres y dos contramaestres Rey y Chapelli y me ofrecí acompañarlos.

En el intérvalo, el bergantin aleman seguia con rumbo á la playa con la intencion de embicar cerca de la usina del gas.

Forzamos el remo en el bote para alcanzarlo en momentos que fondeaba su último anclote; serian entonces las 6 de la tarde.

Esto me permitió alcanzarlo partí inmediatamente á bordo con la gente, dejando al marinero Ramon Gonzalez á cargo del bote.

Al tomar el mando del bergantin "Teodoro" puesto hallaba en tierra su Comandante, me apresuré en hacer filar mas cadena para tratar de conseguir que el barco hiciera cabeza ayudado al mismo tiempo por su mayor que tenia izada. Desgraciadamente el anclote era tan liviano que el barco seguia garreando y cada instante que perdíamos empeoraba nuestra situacion lo que me obligó á filar la cadena por el chicote é izar la trinquetilla para correr á buscar el abrigo del puerto de San Fernando. Al poco tiempo de largar el ancla, dimos el velacho y con este paño pudimos remontar las toscas de la Recoleta y seguir con rumbo al N. O.

En el intérvalo habia caido la noche y arreciado el tiempo, razon por la cual no quise largar el bote para que intentara salvar al anegado, pues estaba convencido que no alcanzaria á vencer el viento y la correntada.

No me quedaba pues otro recurso que conservarlo á remolque al bergantin, siendo imposible por su gran tamaño izarlo á bordo.

Hice reforzar las bases del bote por medio del mejor cabo que encontrara á bordo y lo conservé á remolque algun tiempo con el marinero Ramon Gonzalez al timon. Me convencí al poco andar, que era imprudente conservar al hombre en la embarcacion y di la órden que lo izaran á bordo, operacion que se efectuó aprovechando un recalmon y atravesando un poco el barco.

Cuando subió el hombre á bordo ya estaba completamente cerrada la noche y cayó un fuerte chubasco de lluvia, arreciando tambien el viento y la marejada.

Hallándome poco más ó ménos á la altura de Belgrano no tardaron en faltar, como lo habia previsto, los dos cabos que sujetaban á la lancha.

Seguí guiándome por las luces de la costa que se apercibian de tarde en tarde, y cuando me supuse haber rebasado la Punta de los Olmos puse el viento al O.N.O. tanteando el fondo con el escandallo.

Seguimos bien en el fondo dos ó tres brazas y de los intérvalos de los chubascos de lluvia noté luces que me parecieron ser por su posicion y la hora (8 1|2) las luces de San Fernando. Me fuí á proa con el contramaestre Chapeli que me habian dado como baqueano y tratamos de reconocer la costa; desgraciadamente la noche era tan oscura que no se podia distinguir nada y tuvimos que apelar á la sonda. En ese momento el escandallero contaba dos brazas y media, corrí en seguida á popa y cuando llegaba, la sonda marcaba ya dos brazas.

Por el tiempo que habiamos andado supuse que nos hallabamos adentro de la canal de afuera é hice poner el timon á la banda para venir sobre estribor buscando mas agua; momentos despues el buque tocó y quedó ligeramente varado, presentando despues al N. E. En seguida hice brazear babor á proa y al poco rato zafamos de la baradura é hice rumbo al E. del compas. Como se hallaba va[illegible] el barco no podia darle mucho paño pues tenia mucho abatimiento y con la fuerte corriente [illegible] al E. hasta las 9 y 1|2 en fondo de 1 3|4 á 2 brazas, lo que indicaba que estaba el barco sobre el filon de Las Palmas.

No me quedaban sino dos alternativas, ó bien correr lo suficiente á ese rumbo para poder virar de redondo y tratar de embocar de nuevo el canal, ó tomar directamente á encallar en la costa. Me decidí por la primera alternativa y como al E del compas á las 9 1|2 viré por redondo gobernando al O.S.O.

Pronto me convencí que mis esfuerzos para embocar de nuevo el canal eran inútiles, pues el barco iba muy de ronja cayendo hácia la costa. Seguí sin embargo barloventeando todo lo que podía, tanteando fondos de dos brazas hasta que pude reconocer la costa baja que me pareció ver la primera ensenada al Norte de la canal de entrada.

No teniendo anclas de ninguna clase resolví embicar en la costa haciendo cargar paño y venir sobre estribor para varar el barco normalmente á la playa. Al poco rato el buque tocó y quedó varado en una braza de agua en la costa S. de lo que creo ser el arroyo denominado el *Pajante*.

Era entónces las 11 de la noche, y no pudiendo tomar medida alguna para evitar que el barco se fuera mas á la costa, me limité á esperar que aclarara.

Al amanecer reconocí que la situacion del barco era muy mala, pues se hallaba varado encima de unos ceibos y otros árboles.

Hice echar la lancha del "Teodoro" al agua y tender una espia para atravesar el barco y hacerle caer sobre estribor donde habia más agua, pero todos mis esfuerzos fueron inútiles, consiguiendo tan solo arrancar los árboles de raiz.

A las 7 h. repuntó el rio y el barco quedó á flote pero no conseguí zafarlo de los árboles y raigones no obstante el haber lanzado á mas del velacho el trinquete redondo.

Me decidí en seguida á embarcar la lancha del buque con cuatro marineros de "Los Andes" y en compañía del contramaestre Chapelli me vine á bordo del "Maipú" á pedir auxilio.

A mi juicio el barco está en muy mala situacion y creo difícil sacarlo á menos de aliviarlo en su aparejo y aprovechar una fuerte creciente.

Siento, Sr. Coronel, que no obstante las dificultades contra las cuales he tenido que luchar por tener que maniobrar con gente desmoralizada y que no entendian el idioma y en vista de la oscuridad de la noche y malas condiciones del barco no haya podido llevar á mejor cabo mi mision.

Me felicito sin embargo haber podido conseguir que el buque no encallara en las toscas del Gas ó en la punta de los Olivos donde se hubiera hecho pedazos, peligrando al mismo tiempo la vida de los tripulantes.

Aprovecho esta oportunidad para recabar de V. S. tenga á bien de hacer presente á la Superioridad, creo seria conveniente colocar en la entrada del canal de San Fernando una ó dos farolas de color para facilitar la recalada al puerto, que en las condiciones actuales es imposible reconocer con noche oscura.

Dios guarde á V. S—*M. García y Mansilla*.

Expropiacion del F. C. del Este—Ayer se espidieron las comisiones de Hacienda y obras Públicas reunidas, en el proyecto del P. E. sobre expropiacion del F. C. del Este.

Se ha dejado para el año entrante la resolucion sobre el ramal á Curuzu-cuatiá y Mercedes, en la Provincia de Corrientes.

Hé aquí el proyecto que las comisiones presentan en sustitucion del iniciado por el Poder Ejecutivo.

Art. 1° Declárase de utilidad pública la expropiacion del Ferro-Carril Argentino del Este.

Art. 2° El P. E. procederá á efectuar la expropiacion del Ferro-Carril mencionado, de acuerdo con la ley de la materia.

Art. 3° Una vez establecido el valor que deba pagarse á la Empresa, el P. E. solicitará del Congreso los fondos necesarios, para verificar dicho pago.

Art. 4° El P. E. mandará practicar los estudios de la prolongacion de este Ferro-carril, por el Norte, hasta Paso de los Libres y Posadas, y por el Sud hasta Colon, pudiendo invertir en ella hasta la suma de 100,000 pesos m|n.

Art. 5° El P. E. recabará de los Gobiernos de las Provincias respectivas, la cesion gratuita de una zona de tierra á cada costado de la línea, de media legua de fondo, la que se destinará á la colonizacion.

Art. 6° Los gastos que demande la ejecucion hasta hoy, se imputarán á la misma.

Art. 7° Comuníquese.

Legislatura Provincial—A las 3 de la tarde de ayer se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia bajo la presidencia del señor Gonzalez Chaves.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. comunica la sancion definitiva de varios proyectos de ley.

El senador Ortiz de Rozas presenta el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara DD., etc.

Art. 1° El P. E. mandará hacer los estudios, planos y presupuestos necesarios para la construccion de una línea de tramway ó Ferro-carril del sistema Decauville que ligue el pueblo del Pilar con el de Moron en el punto de empalme de la línea del Ferro-Carril del Oeste con el ramal á la Plata.

La línea proyectada en el presente artículo deberá pasar por Bella Vista y San Miguel.

Art. 2° El P. E. presentará los estudios y presupuestos de la línea mencionada en las primeras sesiones del próximo período legislativo quedando autorizado para invertir de rentas generales hasta la suma de 60,000 m|n para dar cumplimiento á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Pasóse en seguida á considerar la órden del dia.

Se puso á discusion un proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 90,000 ps. m|c en la nivelacion del pueblo de Patagones.

Sancionado en general se pasó á discutir el artículo proponiendo el senador Rozas se votaran 45,000 ps. m|c para esos estudios de nivelacion pues creia exhorbitante la cantidad propuesta por la Comision.

Votado el proyecto fué sancionado conforme habia sido presentado.

Se puso á discusion el proyecto de ley por el que se fija el 30 de Abril del año próximo venidero para que tenga lugar la traslacion de los poderes públicos á la nueva Capital La Plata.

Es de advertir que este proyecto habia sido ya sancionado por la Cámara de Diputados la cual habia introducido en él una modificacion al adicionar un artículo segundo autorizando al Ejecutivo para prorogar el término de la permanencia en [illegible] de los poderes [illegible]

El senador Rozas [illegible]

[illegible] do inútil la adicion hecha al proyecto por la Cámara de Diputados, pues tenia plena conviccion y seguridad de que los poderes públicos se trasladarian á la Plata antes del 30 de Abril salvo mayor inconveniente.

Atacó así mismo el artículo propuesto por el senador Rozas demostrando que la traslacion de los poderes públicos á una capital supletoria era á todas luces inconveniente.

El artículo propuesto por el senador Rozas fué rechazado conjuntamente con el agregado al proyecto por la Cámara de Diputados quedando sancionado tal cual habia sido presentado por el Poder Ejecutivo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las seis de la tarde.

Canalizacion de la campaña—El Gobierno de la Provincia expidió anoche á última hora el siguiente decreto:

Art. 1° Devuélvase á los Ingenieros Lavalle y Medici los planos que han presentado para que con ellos á la vista proyecten la red general de canales en la Provincia, con exclusion de la region dependiente del vecino que ha sido ya encomendada al Ingeniero Waldórp.

Art. 2° Una vez aprobados los planos que presenten los Ingenieros Lavalle y Medici, procederán de acuerdo con el Departamento de Ingenieros á hacer los estudios necesarios para formular la Memoria, planos y presupuestos definitivos de las obras de canalizacion.

Art. 3° Terminados que sean estos trabajos, elévense á la H. Legislatura con el correspondiente Mensaje y Proyecto de Ley.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Faustino Jorge*.

El oficial Miranda—Es esperado hoy en esta Capital el oficial Miranda, que como saben ya nuestros lectores, fué herido gravemente en una de sus provechosas escursiones.

Pobre Rioja!—Es verdaderamente afligente la situacion de esta Provincia hermana; la escasez de artículos de primera necesidad se hace cada dia mas notable por la falta casi total de tropas para la conduccion de los víveres, hallándose una cantidad de los remitidos para los menesterosos, detenidos en las estaciones Recreo y Dean Funes sin saber como conducirlos á su destino.

Con tantas dificultades, el gobierno se vé contrariado en sus propósitos de mejorar las condiciones de la poblacion en general, proveyéndola de los artículos de que carece.

La Comision de Socorros ha tomado como medida el establecimiento de un local en donde se suministra el alimento á los pobres desvalidos, cuya medida puesta en practica, ha dado los mejores resultados.

Exposicion en Bremen—No hace muchos dias dábamos la noticia de que el Gobierno Nacional pensaba patrocinar una Exposicion que deberá inaugurarse en Bremen el año que viene.

Hoy podemos ampliar aquellos datos con el decreto espedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se encarga al Instituto Geográfico Argentino, á la Sociedad Científica Argentina, á la Sociedad Geográfica y al Club Industrial la comision de indicar la forma mas apropiada para ayudar á la Sociedad Geográfica de Bremen, que es la iniciadora del proyecto de celebrar dicha exposicion, en su laudable empresa.

El decreto que insertamos á continuacion, merece una atencion especial por parte de nuestros industriales y hombres de ciencia:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883—Habiéndose presentado al Departamento de Relaciones Exteriores los señores Hollmann y Ca. de esta Capital, exponiendo: que la Sociedad Geográfica de Bremen, de que son apoderados, tiene el pensamiento de celebrar en aquella ciudad una Exposicion especial y exclusiva de productos Argentinos; y considerando conveniente á los intereses del país coadyuvar al proyecto de que se trata, del cual ha sido instruido el Gobierno por correspondencia de la referida Sociedad y del Cónsul General en Alemania, á fin de que los productos naturales, progresos industriales y científicos de la República Argentina, sean debidamente representados en aquel concurso—

El Presidente de la República—RESUELVE:

1° Comisionar al Instituto Geográfico Argentino, á la Sociedad Científica Argentina, á la Sociedad Geográfica y al Club Industrial de esta Capital, para que con arreglo á las instrucciones que se darán por el Ministerio de Relaciones Exteriores, procedan á indicar la forma que sea mas conveniente para ayudar á la Sociedad Geográfica de Bremen en la proyectada Exposicion.

2° Todos los objetos que se remitan con ese destino quedan exceptuados de derechos de exportacion á su retorno al país, y serán libres de fletes en los ferro-carriles del Estado.

3° El Cónsul argentino en Bremen queda encargado del cuidado y conservacion de los objetos de los expositores de la República, así como de su retorno á Buenos Aires.

4° Comuníquese á los Presidentes de las sociedades indicadas en el artículo 1°, hágase saber, publíquese y dése al R. N.—JULIO A. ROCA—*V. de la Plaza*.

Buque incendiado—A las 3 p. m. tuvo conocimiento ayer la Prefectura Marítima que en la canal Exterior habia fuego á bordo de un buque.

Se pidió el vapor "Tucuman" á la Aduana y se envió tripulacion y bombas, falúas, etc. dirigiendo todo el gefe de la ayudantía.

Llegados á bordo encontraron el buque lleno de agua.

Habia un oficial y una guardia de la cañonera inglesa "Silvia", con dos botes y bombas de incendio.

El oficial al ser preguntado que si queria que se le auxiliase, contestó que el no autorizaba medida alguna, hasta el regreso del capitan del buque que estaba en tierra.

En el vaporcito "Tucuman" regresó un empleado de la Prefectura á dar cuenta del hecho al Prefecto Marítimo.

El buque incendiado es la barca "Alpha", procedente de Cardiff, cargada de carbon.

Hace seis dias tiene fuego á bordo.

Ha sido remolcada hasta este puerto por la cañonera inglesa.

Las bombas facilitadas por la cañonera inglesa han funcionado hasta llenar el buque de agua, y ahora, segun el oficial de la cañonera, se espera que el agua que tiene el buque sofoque el incendio para proceder en seguida á achicarle.

Esta es la única medida que es posible adoptar en caso de incendio de un buque cargado de combustible de esta naturaleza.

El Prefecto Marítimo dió órden que regresaran los empleados á tierra desde que no tenia objeto su presencia á bordo.

El práctico que ha conducido el buque de la isla de Lobos hizo la siguiente relacion del viaje:

"Tomé el buque en la isla de Lobos al Sud Este de ella bajo un tiempo malísimo para desde allí venir á Buenos Aires como á doce ó trece millas al E.N.E., del Ponton de Punta de Indio, visto que no se podia andar por el tiempo fondearon á las 9 de la noche del sabado.

"El domingo viento S. E. muchísima marejada que no se podia zarpar. El lunes tiempo igualmente malísimo y mucho mar, viendo que el fuego aumentaba ordené al capitan que largara el ancla con cuatro grilletes de cadena, operacion que fué efectuada.

"El capitan me preguntó al aclarar el dia martes si estaba cierto en mi navegacion, le respondí que sí y en este momento largaron el foque el velacho bajo.

"A las 4 del mismo dia nos encontramos cerca del Ponton, allí hicimos rumbo al N. E. despues de 15 minutos de navegacion hizo una esplosion.

"El capitan dió órden de fondear, sentandose el piloto hasta tanto se pusiese cerca de una barca francesa que teniamos á la vista, allí dimos fondo y quedamos toda la noche.

"El mismo dia como á las nueve abandonaron el buque y se fueron á bordo de la antedicha barca francesa como á medio dia; la barca se hizo á la vela para ponerse cerca de la cañonera inglesa "Silvia", á esta razon telegrafió la barca francesa á esa cañonera y esta última mandó un bote á ver que queria, contestándole este que tenia á bordo la tripulacion y equipaje del buque "Alpha" que se estaba quemando; en estas circunstancias se trasbordaron á la cañonera "Silvia" y ésta los trasbordó á su vez al Alpha, remolcándolos hasta el sitio donde se encuentran".—*Antonio Gallardo*.

"Excelsior"—Ante un numerosísimo público se dió anoche por primera vez en esta ciudad el afamado baile de Manzotti.

El teatro estaba de bote á bote y no habia una apozentaduria desocupada.

Despues del segundo acto algunos entusiastas llamaron al proscenio al empresario Sr. Ferrari, quien se presentó á agradecer la demostracion.

Poco ó nada tenemos que agregar, respecto de este espectáculo á lo que dijimos en nuestra crónica de ayer.

Hoy se repite y probablemente tambien mañana y pasado.

La afluencia de espectadores no ha de mermar pues hay gran pedido de localidades y ya anoche quedaron pocas disponibles.

El Dr. Sawerthal—Este profesor de medicina, del que ya hemos tenido ocasion de ocuparnos, dará próximamente una conferencia en el Círculo Médico Argentino. El tema que se propone desarrollar versa sobre la importancia de la Laringología y sobre algunas enfermedades de la garganta que ha estudiado muy detenidamente. La materia es interesante para nuestro público, pues aquí son frecuentes dichas enfermedades.

A propósito del Dr. Zawerthal, sabemos que en estos dias ha realizado con el mejor éxito una operacion muy delicada.

Se trataba de un anciano á quien los tejidos del cuello se le habian obstruido completamente por una gran inflamacion purulenta.

Estaba en vísperas de ser deshauciado.

Llamado el Dr. Zawerthal, propuso á sus colegas que asistian al enfermo hacer una operacion interior, la que como hemos dicho, se llevó á cabo con el mejor resultado.

El enfermo ha salvado sin tener que sufrir cortes en la parte externa del cuello y sin conservar las huellas inherentes á esta clase de operaciones de cirujía.

Empleado soberbio—Ayer cuando salia el vaporcito "Tucuman" á prestar auxilios á la barca inglesa "Albert", varios reporters, por indicacion del Prefecto Marítimo, señor Mansilla, fueron á trasladarse á bordo á presenciar el salvataje que se iba á hacer.

Iban con órden del señor Mansilla para que se les permitiera ir á bordo y acompañados por el Secretario el señor Sayano que lo representaba.

Al atravesar al costado del "Tucuman" fueron detenidos por un empleado que nos dicen se llama Espinosa, el cual les dijo que no podian subir á bordo pues él no se lo permitiria.

A esta imprudente contestacion el Secretario le hizo presente que tenian autorizacion del señor Mansilla para ir á bordo á lo cual contestó el antedicho empleado con estas palabras: "El señor Mansilla será Coronel y mandará adonde pueda pero aquí mando yo".

El señor Mansilla al tener noticia del hecho que significa cuando ménos una falta de comedimiento ha pasado una nota á la Administracion de Rentas exponiendo su queja.

La vagancia—El Obispo del Paraguay, ha remitido la siguiente circular á todos los sacerdotes de su dependencia:

"En virtud de haber recibido del Sr. Ministro del Culto una nota en que comunica que el gobierno en vista del desarrollo alarmante de la vagancia que viene notándose desde algun tiempo en la república, se ha propuesto combatirla por todos los medios, dirigiendo con tal motivo notas circulares á todos los curas párrocos de la campaña, con recomendacion especial de predicar en sus respectivas feligresias desde la cátedra de la verdad, sanas doctrinas, á fin de que por medio de sus dulces y convincentes palabras se inculque y se difunda el amor al trabajo y á la virtud, significándoles que es la verdadera fuente de riqueza y prosperidad de los pueblos y de sus mismos habitantes, á fin de que penetrados de las ventajas que ofrecen al ciudadano abandonen sus costumbres tan reprochada y se entreguen á una vida laboriosa y honrada.

Atento á esta disposicion que por todo concepto es altamente laudable y civilizadora, y en el interés de cooperar con la decision y eficacia necesarias, cumplo con el sagrado deber de encarecer el más estricto cumplimiento de las disposiciones adoptadas en la referida circular, obrando siempre dentro de la órbita de sus atribuciones parroquiales."

Tribunales—Por el Juzgado del doctor Molina Arrotea y Secretaría de Raggio, se ha iniciado la testamentaria de don Juan [illegible]

[illegible] escribir y pudieran muy bien haber equivocado el nombre.

Con el objeto de acreditar que Massier es el único dueño de ese depósito, han ofrecido producir una informacion testimonial, acompañando un retrato en fotografía, que se dice ser de dicho Massier.

Habiendo tambien informado el Banco que el retrato es efectivamente de la persona que bajo el nombre de Raquillat tenia el referido depósito, hecho que les consta á los empleados del establecimiento por ser la misma fisonomía del depositante.

Además para garantir los derechos del que pudiera resultar dueño de aquel depósito, el Juez á pedido del fiscal, ha ordenado se publiquen edictos citando al referido Juan Raquillat.

—La Cámara de la Provincia ha confirmado la sentencia que le fué consultada por el Juez del Crímen doctor Ramos Mejía en la causa criminal seguida á Ramon Fernandez, acusado por haber inferido heridas con un rebenque á José Reber.

El Juez falló mandando fuera puesto en libertad el encausado, salvo de toda culpa y cargo, en virtud de haber probado este, que las heridas inferidas á Rober fueron en defensa propia.

—Segun informes suministrados en la Secretaría de la Cámara de la Provincia, en la próxima semana será definitivamente fallada la causa seguida á Luis Aldaz por bigamia; pues los doctores Basavilbaso y Barraquero ya se han espedido, y solo falta el doctor Curutchet; estos dos últimos, fueron nombrados conjueces en reemplazo de los camaristas doctor Passo y French que están impedidos de conocer en esta causa, el primero por haber dictaminado como fiscal y el segundo por haber entendido como juez.

Desavenencia—Por disputarse las preferencias de una jóven, los señores Cabrera y Hurtado, tipógrafos, y domiciliados en la calle Arenales 714 se tomaron en palabras, y Cabrera sacó un cuchillo dando un tajo en la nariz y un puntazo en la cara á su contrincante.

Este por su parte le dió un silletazo en la cabeza.

Ambos fueron detenidos.

Centro de cigarreros—Un grupo de operarios del taller de La Probidad, en el deseo de coadyuvar á la manifestacion en pró de la enseñanza laica que ha de celebrarse el domingo 16, nos pide hagamos pública la invitacion que dirigen al gremio de cigarreros de hoja y papel para una reunion en el "Pasatiempo", hoy viernes á las siete de la noche, en donde se cambiarán ideas sobre la organizacion parcial que debe darse al pensamiento.

Firman la citacion Nicasio F. de la Torre, Manuel Beiró, M. Tisani, F. Tamardo, J. Debenutto, F. Castro, Teófilo [illegible], Bourgeois, J. Beltran.

República Oriental—El cargamento de la barca inglesa "Donmadon" en el que se declaró un incendio, se ha salvado en su mayor parte.

Este buque viene con procedencia de Glasgow, y con cargamento de carbon de piedra.

Hace varios dias que el fuego se declaró en su cargamento, viéndose el capitan obligado á arribar al puerto, por ser imposible á la tripulacion extinguir el incendio.

Los vaporcitos "Neptuno" y "Plata" tomaron á remolque al buque incendiado, llegando á embicarlo en la costa Norte de la bahía sobre la playa del Cerro.

A parte del auxilio del vapor "Leon" cooperaron eficazmente para anegar el buque y extinguir por consiguiente el fuego, una dotacion de marineros de la corbeta norte-americana "Nipsic" con una bomba y además 26 trabajadores llevados de tierra.

—La polémica ardiente que viene sosteniendo el Dr. Carlos María Ramirez desde *La Razon* con Kubly en *La Nacion* se encuentra en el período álgido de la violencia.

Ayer Ramirez ridiculizaba la inútil mision que el Gobierno quiere confiar á Kubly en España.

En cuanto á su actitud en política, Ramirez la esplica en estas palabras:

Quiero que se sepa claramente que solo deseo la amalgama sincera de los ciudadanos partidarios de las instituciones libres y la union de todas las opiniones, para trazar un programa comun en los momentos actuales; programa al cual me someteré cualesquiera que sean mis opiniones."

El Siglo apoya esa propaganda con las declaraciones siguientes:

"Prohijamos decididamente esas tendencias tan conformes con el espíritu de nuestra propaganda y "El Siglo" se esforzará por contribuir para que esas saludables tendencias prevalezcan si los partidos la aceptan y si arreglan á ellas su programa y conducta. "Nosotros tendremos mucha honra en aceptar el popularizarlo si se condena terminantemente toda tentativa revolucionaria y se resuelve la participacion de todos en las próximas elecciones.

Los propietarios de Tolosa—Varios propietarios de Tolosa hanse presentado al Gobierno de la Provincia con el objeto de acordar con él el mejor modo de efectuar la expropiacion de terrenos que desea hacer el P. E. para extender las calles de la Plata, una vez que lo requiera el aumento de poblacion.

En dias anteriores el P. E. habia nombrado una Comision especial para que gestionara debidamente la expropiacion de esos terrenos.

La Comision tropezó con muchas dificultades viéndose obligada, por la oposicion que hacian los propietarios, á que se les expropiara fracciones de su terreno, á abandonar sus trabajos.

Los propietarios aludidos han cambiado de opinion al respecto y es en apoyo de esto que han acudido al P. E.

Observaciones críticas sobre el Código Civil—Con este título acaba de ver la luz pública, un libro que, por su importancia está destinado á ocupar uno de los primeros puestos entre las pocas producciones argentinas que contamos sobre el estudio del derecho.

Su autor es el doctor don Manuel A. Saez, quien acaba de hacer la edicion del primer tomo de la obra en la ciudad de Mendoza.

Consta este libro de 454 páginas en 8°.

Dada la preparacion con que se aborda la cuestion, los rasgos palpitantes que se notan en la ligera ojeada que hemos podido darle, la severidad y discrecion de algunos de sus juicios, podemos desde ya recomendar el nuevo trabajo.

8,000 nacionales—Por el Ministerio de Justicia se pasó ayer un mensaje al Congreso adjuntando el proyecto que publicamos en seguida.

Se pide un crédito suficiente para cubrir las deudas contraidas con motivo de la preparacion efectuada por varios abogados de los proyectos de ley sobre organizacion de los tribunales de la Capital y Código de Procedimientos en materia penal, para toda la República.

He aquí el proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—

Art. 1° Asígnase en compensacion á la Comision redactora del proyecto de ley orgánica de los tribunales y demás reparticiones de la Administracion de Justicia de la Capital de la República, la suma de ocho mil pesos nacionales ($ 8000 m|n) é igual suma al Dr. D. Manuel Obarrio, redactor del proyecto de Código de Procedimientos en materia Penal.

Art. 2° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Asunto complicado—El robo que se dijo haber tenido lugar en el partido de Pila, estancia de la señora de Amarillo, se hace cada vez mas intrincado y oscuro.

En los primeros momentos fué el comisario inspector á levantar el sumario.

Poco despues acudió el Dr. Romero que habia sido abogado de la damnificada; y ayer partió para el teatro del suceso el oficial primero de la Gefatura de Policía, señor Lartigau, á fin de auxiliar lo actuado.

Noticias de Ranchos—Se espera con ansiedad la integracion de los municipales que han renunciado, pues por no haber número, no se toman medidas de gran necesidad en el pueblo, cuyas calles se encuentran en un estado intransitable; los caminos públicos de salida á la campaña están interrumpidos por alambrados, que se hallan fuera de lugar.

Nos parece muy justo que el Gobierno se apresure á hacer los nombramientos correspondientes á las vacantes que hay en la Municipalidad de Ranchos.

—El jóven Benjamin Fernandez, que fué herido de un balazo, hace pocos dias, por el telegrafista, Viñas de esa misma localidad, se encuentra muy mejorado y pronto abandonara la cama en que lo postrara su herida de carácter algo grave.

—En aquel pueblo agítase con entusiasmo la idea de solicitar el establecimiento de una Sucursal del Banco de la Provincia.

Hubo ya una reunion preparatoria, á la que concurrieron como cien personas, siendo uno de los que mas interés demuestra por esta idea el señor Juan F. Vivot.

—Hay tambien el proyecto de la fundacion de una biblioteca pública, protegida por el Club del Pueblo, asociacion nueva que cuenta ya de sesenta sócios y que en breve abrirá sus puertas.

Lance entre autoridades—Eran las once de la noche cuando tres detonaciones consecutivas, de arma de fuego atrajeron multitud de curiosos en la casa de inquilinato calle de Estados-Unidos número 5.

¿Qué habia sucedido?

Vamos á saberlo.

Vive en una de las habitaciones del conventillo el gendarme de la policía de la provincia Cosme Montenegro, en compañía de una mujer á quien amó en un tiempo, pero que hoy ha trocado las caricias por golpes de puño y tambien de palos.

Anoche, pues, Montenegro despues de no pocos insultos quiso repetir en su compañera una de esas escenas en que el amor se ausenta avergonzado.

Un vigilante de la capital fué llamado por la inquilina principal para que pusiera fin al episodio, pero como ni con buenas ni con malas razones consiguiera persuadirle requeria el auxilio de su superior inmediato, el cabo 1° Marcelino Cuco.

Montenegro siempre firme en sus trece no quiso tampoco obedecer, por el contrario sacó su sable y salió al patio.

—Venga—dijo á Cuco—voy á probarle que un gendarme de la provincia vale tanto como un cabo de la capital.

Ante esta provocacion, Cuco no esperó mas y sacó del cinto un revólver, con el cual hizo tres disparos al agresor.

Uno de los proyectiles fué á herirle en el muslo.

En ese estado ya no pudo combatir y fué llevado al Hospital.

En cuanto al cabo se halla preso por haber hecho uso del revólver y no del machete para defenderse, como era de su deber.

Jardin zoológico—En carta que el doctor Pellegrini dirige desde Europa al Intendente Municipal, manifiesta la posibilidad de formar un Jardin Zoológico municipal por un costo relativamente corto.

Envia la lista de los precios en los que se venden elefantes á 350 y 300 libras, tigres (casal) á 300 hienas á 15, oso blanco á 80 y ruso á 10, leopardos á 25 y otros varios animales de menor importancia; y dá cuenta además de que recibirian allí animales feroces de estas regiones á cambio de los del Asia y Africa.

Sociedad filantrópica—La sociedad Damas de la Providencia á cuyo cargo corre el orphelinat français prepara para mediados del corriente una gran kermesse en el teatro Nacional cuyos productos servirán para sufragar gastos del establecimiento mencionado.

Con su actividad acostumbrada las señoras de la comision y su presidenta señora Paulina Necol de Bosch hacen los preparativos que ya auguran un brillante resultado.

Robo—La casa que ocupa Da. Juana Guanguona, en la calle Pedro Mendoza núm. 135, ha sido visitada por los ladrones en la madrugada de ayer.

El sueño pesado de la damnificada favoreció los trabajos del visitante, en su afan de despojar á su víctima.

De un mueble sacó y se llevó consigo, ocho mil pesos en papel moneda, varias alhajas y una libreta del Banco de la Provincia á favor de la Sra. de Guanguona, por valor de 30,000 pesos m|c.

La Policía ha sido avisada de lo ocurrido.

Herido por una locomotora—Anoche como á las siete, en la estacion Plaza Constitucion del F. C. del Sud, un pasagero cuyo nombre no pudimos conseguir, fué llevado por delante por una locomotora.

Tuvo la felicidad, puede decirse, de que cayera de tal manera que las ruedas de la pesada máquina solo le lastimaran la carne del pié izquierdo sin dañar los huesos.

Fué auxiliado en el momento y llevado á su domicilio.

A Europa—[illegible] partirá á Europa del doctor [illegible] el Intendente Medicinal [illegible]

[illegible]

—Faros—En breve se va á autorizar la colocacion de varios faros en diferentes parajes de nuestros ríos.

Se han pedido datos al sub-prefecto de Monte Caseros sobre los dos parajes mas peligrosos que haya en el Alto Uruguay, entre esa sub-prefectura y la de Santo Tomé, para colocar dos boyas en ellos.

Reduccion de medidas—El Inspector Fiscal de Rentas de la Provincia Sr. Casallo ha hallado un método fácil para reduccion de medidas superficiales del sistema antiguo al moderno ó al sistema métrico decimal.

La Direccion de Rentas lo ha mandado imprimir en folleto á fin de ser distribuido entre los colectores y avaluadores.

Obras de Salubridad—El Sr. Antonio Devotto concesionario de las Obras de Salubridad ha pasado una nota al Ministerio del Interior diciéndole que, dicte una resolucion disponiendo que la introduccion de caños y piezas de barro cocido se continúe practicando como antes lo hacia la Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion.

Compostura de calles—Se ha concedido á la Comision de Higiene de la Seccion 14 una cuadrilla de peones que será empleada en la compostura de las calles de esa seccion.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion se reune en Asamblea General el viérnes 7 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de elegir nuevo presidente, así como un vocal de la Comision Redactora.

El teatro Colon—La Intendencia Municipal ha concedido en arrendamiento á D. Angel Ferrari el edificio del teatro Colon en las mismas condiciones que lo tenia hasta ahora, por el año de 1884.

Los que hasta hoy han sido dueños de palcos tendrán la preferencia de ellos en la venta de esa localidades.

Vendedores ambulantes—Los vendedores ambulantes de San Nicolás de los Arroyos han elevado una nota á la Direccion General de Rentas de la Provincia comunicándole que el Comisario de Policía de aquella localidad se opone á que ejerzan su comercio dentro del rádio del mercado.

Escuela del Paraná—El Ministerio de Instruccion Pública ha autorizado al Director de la Escuela Normal de Maestros del Paraná á invertir las sumas necesarias en la adquisicion de útiles y muebles que hagan falta en el establecimiento.

Arroyo Tapalqué—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha recibido órdenes del P. E. para proceder á refaccionar a la brevedad posible el puente sobre el arroyo Tapalqué que no hace mucho tiempo se derrumbó.

Los gastos para esas refacciones, alcanzarán a 70,000 $ m|c. segun se ha presupuestado.

Calma completa—Ayer no asistió a su despacho el Sr. Intendente Municipal.

La mayoría de los miembros del Concejo faltaron tambien, por cuyo motivo ayer la Municipalidad ha estado en completa calma.

Resolucion—La Direccion de Rentas de la Provincia ha resuelto que las actuaciones que se practiquen ante los Jueces de Paz deben de ser repuestas previamente al ser pasadas á los Juzgados de 1ª Instancia.

Solicitud del Baradero—Acaba de presentarse al Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de este partido solicitando un empréstito de 500,000 $ m/c ó autorizacion para contraerlo con particulares, cuya cantidad se destinará al empedrado de las calles del pueblo, que son intransitables cuando llueve, sobre todo la que va al puerto de embarque de cargas, que por esta causa se ven detenidas, con detrimento de la industria y el comercio.

Como garantía de lo pedido, la Municipalidad ofrece al Gobierno, un detalle de sus rentas, que son, las producidas por impuestos municipales en el corriente año, cerca de 400,000 $ m/c.

Además tiene mil cuadras de banado sobre el rio Arrecifes.

En las rentas de Aduana ha dado en el trimestre de este año 375,000 pesos fuertes.

Trabajos de perforacion—Se ha ordenado á la sub-prefectura del Chubut preste todos los auxilios que pida la comision que por el "Villarino" se embarca con destino á ese punto a practicar trabajos de perforacion para la construccion de pozos artesianos.

Suicidio en San Luis—El jóven José Manuel Algañaras acaba de quitarse la vida con un tiro de revólver.

Hace algun tiempo que este jóven estaba dominado por una lipemania, que animaba en su espíritu la idea del suicidio.

Años atrás, solía ser dominado por una profunda tristeza en cuyos momentos, absorto en sus penosas ideas se entretenia en trazar una gran cruz, en el tronco de una higuera de su casa.

Su mano, talvez al acaso, marcó el sitio donde debia ser su muerte, pues hace pocos dias que al pié de la misma higuera, cometió el atentado de sacrificar su vida, sin dejar nada que indique las causas que lo impulsaron á esta fatal resolucion.

Ahogado—El 29 del mes pasado se ahogó cruzando entre Santo Tomé y Alvear el marinero del pailebot "Guayacan" Juan Petruchelli.

Apesar de los esfuerzos que hicieron los demás tripulantes fué imposible salvarlo.

Juegos florales—En los que tendrán lugar en el Rosario, la sociedad Damas de Caridad, ha dado un nuevo tema: "La Horfandad", asignando el premio de un tintero de bronce con una estátua alegórica, á la mejor composicion en verso que sobre este tema se presente.

Jury en la Magdalena—El Jury de patentes del partido de la Magdalena ha reclamado á la Direccion General de Rentas el 1⅔ sobre las rentas recaudadas, que por disposiciones de la ley le pertenece.

Marina mercante nacional—Segun datos oficiales recogidos en la oficina de Estadística de la Prefectura Marítima, la marina mercante nacional cuenta 3442 embarcaciones.

Servicio de correspondencia—D. Alfredo Lafont se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo una subvencion para hacer el trasporte de correspondencia por vapores entre Corrientes y el puerto de Reconquista.

Aprobacion de Estatutos—La Sociedad anónima "La Federal", de seguros contra incendios, ha pedido al Ministerio del Interior apruebe sus Estatutos para que sea reconocida en el carácter de persona jurídica.

Práctico lesman—Don José de Rigia ha pedido á la Prefectura Marítima nombre una Comision para rendir exámen de práctico lesman.

Colonia Resistencia—El coronel José María Avalos ha elevado al Ministerio del Interior su renuncia del puesto de Juez de Paz de la colonia Resistencia por no tener elementos con que sostener la oficina abierta.

Inspeccion de máquinas—Los agentes del vapor "Ciene" han solicitado de la Prefectura Marítima nombre una comision para inspeccionar la caldera y máquina de este vapor.

Privilegios de paquete—Se han concedido á los siguientes vapores de ultramar Tycho Brache, Dom Pedro, Jasso, Zenturia y Rossina.

Escuela de Ingenieros—Se ha pedido el libre despacho de 6 cajones conteniendo aparatos científicos para la Escuela de Ingenieros de San Juan.

Alcaides—Ha sido nombrado alcaide 1º en la Cárcel Penitenciaria el 2º Ortiz y para reemplazarlo D. Teófilo Cuenca.

"La grand Duquesa"—Esta popular y festiva opereta de Offenbach ha sido elegida por el señor Gregoir, primer barítono del Teatro Variedades, para su funcion de gracia que tendrá lugar mañana.

El Funeral—Hoy á las 10 a. m. se rezará un funeral en la iglesia de San Miguel por el alma del que fué Luciano Gonzalez Orejan, fallecido en España en Enero del corriente año.

Inhumaciones—Las habidas durante el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Celina Mercadante, 17 m., argentina, Junin 123, crup; Carmen B de Navarro Viola, 50 años, id, Independencia 472, anterio esclerosis generalizada; Catalina Sica, 9 meses, id, Larrea 167, gangrena; Teresa Patelta, 2 id, id, Balcarce 255, gastro enteritis; Mariano Zolima, 4 id, id, Piedad 556, meningitis; Ana Lahourcade, 14 años, id, Defensa 754, fiebre tifoidea; Rosario B. de Coquet, 50 id, id, Moreno 1224, ascitles hipertrofia.

Cementerio de la Chacarita—Juan Paliam, 1 hora, Cuyo 1837, falta de desarrollo; Pedro Martin, 56 años, francés, Santiago del Estero 282, tísis pulmonar; Nemesia Ceballos, 30 años, argentina, H. G. de Mujeres, id; Celestina Diaz, 24 id, id, id, id; María Gonzalez, 20 id, id, id id, id; Santiago Jackson, 42 id, norte americano, id id Bs. Aires, tuberculosis; Damacio Arcet, 43 argentino, Temple 80, tísis; Francisco Figuerido, 3 meses, Tacuarí 368, gastro enteritis; Constantino Grandi, 2 años, id, California; Francisco Senipar, 56 id, francés, Salta 114, cáncer; Angela R. de Paolo, 10 dias, argentina, San José de Flores, anemia; Antonio Mascarello, 50 años, italiano, H. Italiano.

Total 19.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.40	762.50	761 80
T. E. Seco	6.	13.	10.4
T. E. Mojado	6.	11.	10.4
D. del viento	SO.	N.	N.

SECCION EN SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 27 de Agosto 1880. Premio mayor 20,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Juéves 13 de Setiembre en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 15 de Setiembre por la mañana.

"La Crónica"

Redaccion política anónima. Director: Cárlos Gutierrez. Redactor científico: Dr. Eduardo L. Holemberg; secretario de la redaccion política, Alberto Gutierrez; secretario de la redaccion literaria: Eduardo Gutierrez y David Peña.

Diario de la mañana, literario, científico, político, de [illegible] telegramas, novedades, comercio.—Lectura séria, instructiva, amena, [illegible] novelas originales de costumbres, sociales y populares.

Aparece el 1º de Octubre.—Administrador: Julio Gutierrez. Oficinas y Redaccion: 116, calle Cuyo, 116.

Leer en "La Crónica": "Los matrimonios porteños" folletin de salon por Ludwig Kart.—"Hermandades y [illegible]"; folletines populares por Eduardo Gutierrez.

Buen negocio—Se desea encontrar una persona que tenga un regular capital disponible para fundar una casa [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 6 de 1883—Rápida ha sido la reaccion que han experimentado las Cédulas Hipotecarias série E; despues de la baja á 86 ojo de la víspera, abrieron hoy en alza á [illegible] fin del mes y cerraron firmes á 87 1|2.

Para fin de Octubre se [illegible].

El total de las operaciones realizadas ascendió á cerca de $ 400,000 [illegible].

Por el vapor Congo que sale el 8, el Directorio del Banco Hipotecario hace una primera remesa á Europa de documentos mil fuertes en cédulas série E que han sido colocadas en Paris á 93 ojo. Como se ve, la cotizacion real de estos títulos en aquel mercado, es ya un hecho, sobre el cual omitimos todo comentario.

Despues de la rápida alza que acaban de experimentar las acciones del Banco Nacional, era de esperarse alguna oscilacion en sentido de baja, como la que se ha producido hoy sin que ésta pueda tomarse como síntoma precursor de otra mayor.

Aun cuando se aprecie que el plan de la especulacion sea el de mas lejos, existe siempre un número de pequeños especuladores que e [illegible] los principales por que no estando en al [illegible] y dan de la especulacion, se contentan con limitados beneficios.

En tanto que la corriente de alza se manifiesta, estos aguantan; pero así que aquella cese, se resolverán á liquidar con el rápido beneficio realizado y se produce una corriente contraria.

Algo de esto ha sucedido hoy; las acciones abrieron á 123 1|2, y por algun rato fluctuaron entre 124 y 123 1|2, se propuso la compra de un lote de 500 acciones á 124 fin del mes y nadie las dió.

En ese mismo momento, nos consta que dos corredores algistas recibieron órden de liquidar dos operaciones de poca importancia; pero así que empezaron á vender, el mercado se desmoralizó y uno de ellos tuvo que vender hasta 123 3|4.

No obstante, la reaccion se produjo al momento y cerró la hora oficial con comprador á 123 1|2.

Las operaciones del dia ascienden de 5 á 6 mil acciones.

En Fondos Públicos de 1881 se anotó un lote de $ 11,400 á 74 1|2.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1|2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1|8 por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$	34650	Série E	86¾-87-87¼ 87-87¼
Setiembre 7	"	35000	"	87¼
" 30	"	160000	"	86¾-87-87¼-87¼-87¾-87⅛ 87¾-87¼
Octubre 31	"	120000	"	87¼-87¾-87¼-87¾-87¼-87¾
	$	349650		

Acciones del Banco Nacional—Mercado menos firme:

Al contado	700	acciones	á 123½-123-122¾ 123
Fin del mes	4000	"	á 123½-124-123¾-123¼-124 123¾-124-123¾-123½-123¼ 123½-123-122¾-123-123¼
	4700	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87¼ ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada acción de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 64¼.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Cuando menos se esperaba, se produjo en la tarde un principio de pánico entre los especuladores en acciones del Banco Nacional.

Estos títulos llegaron á estar ofrecidos á 120 1|2 para fin del mes y hubo un momento en que se temió una mayor baja.

Por último, los ánimos se calmaron y una reaccion se produjo cerrando á última hora con comprador á 122 para fin del mes.

Las Cédulas série E tuvieron oscilaciones toda la tarde: despues de haber estado por momentos con compradores á 87 3|4 para fin del mes, aflojaron hasta 87¼, reaccionando por último á 87½.

La série A muy solicitada y sin vendedores.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.

El Banco queda por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se toma papel bancario y de premios firmes á tipos mucho mas altos y contundencia á subir mas.

Hay giradores sobre Lóndres á 49 1|4 peniques; Paris 5.16 á 5.17 francos y Amberes de 5.18 á 5.19 fcos.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pedido que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontar á 6 1|2 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7½ ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobró mucho dinero del que ordinariamente se coloca sobre títulos y se ofrecia á 8 ojo con aforos mas liberales; algo se colocó á 7 1|2 ojo.

Banco Hipotecario—Hé aquí el Balance de este Establecimiento, hasta el 31 de Agosto de 1883:

DEBE

	Série		
A préstamo hipotecarios	A	1,2037,750	
"	B	456,900	
"	C	174,500	
"	D	151,500	
"	E	12,167,560	
Anualidades por cobrar	A	538,445	875
"	B	76,662	500
"	C	15,504	500
"	D	815	
"	E	56,000	250
Rentas Cédulas	A	11,724,647	
"	B	474,676	
"	C	415,544	
"	D	173,162	
"	E	328,543	500
Cédulas rescatadas	A	3,861,800	
"	B	77,400	
"	C	100,500	
"	D	29,900	
"	E	113,100	
Cédulas anuladas	A	14,435,950	
"	B	634,800	
"	C	633,200	
"	D	136,700	
"	E	270,050	
Muebles		9,803	240
Casa del Banco		881,003	636
Garantías		3,000	
Acciones personales		2,756,587	818
Cédulas en depósito		6,418,000	
Cédulas compradas		43,067	454
Propiedades rematadas		189,802	127
Gastos generales		68,609	900
Ganancias y pérdidas		203,409	315
Gastos de tasaciones		9,390	040
Caja		500,722	370
Sucursales		1,891	080
Edificio en La Plata		48,221	461
Grabados é impresion cédulas		1,800	
Anualidades en suspenso		77,880	
Letras á cobrar		3,000	
Total		$ 71,217,411	985

HABER

	Série		
Por cédulas emitidas	A	27,393,700	
"	B	1,097,800	
"	C	812,700	
"	D	288,200	
"	E	12,437,600	
Amortizacion del préstamo	A	2,366,641	730
"	B	65,559	141
"	C	59,029	831
"	D	25,798	881
"	E	170,460	959
Intereses del préstamo	A	11,059,058	
"	B	483,814	
"	C	422,764	
"	D	179,212	
"	E	518,008	250
Anualidades por pagar	A	9,048	
"	B	250	
"	C	840	
"	D	192	
"	E	6,813	750
Cédulas sorteadas á pagar	A	49,100	
"	B	1,000	
"	C	3,000	
"	D	1,300	
"	E	12,360	
Cédulas del Tesoro	A	1,905,800	
"	B	22,800	
"	C	61,400	
"	D	6,100	
"	E	9,700	
Alquileres		924	680
Banco de la P'cia., capital		1,342,086	456
Id id, intereses		597,073	514
Anualidades anticipadas	A	739	750
Id id	E	236	250
Depósitos		6,683,400	543
Comision		108,690	900
Fondo de reserva		1,739,486	584
Total		$ 71,217,411	985

Alfredo Lahitte, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—*Luis Gomez Liambí*, Tenedor de Libros.

Noticias marítimas—Hoy se les dió entrada á los vapores "C. Colombo" y "Guadiana", el primero de Génova y el segundo de Southampton. Estos vapores entraron al puerto de Montevideo el Domingo y á causa del temporal han permanecido hasta ayer.

—El vapor italiano "C. Colombo" que está anunciado la salida para hoy, la ha postergado para el 8 del corriente.

—Hoy sale de balizas exteriores el vapor francés "Porteña" con destino al puerto del Havre y Dunkerque. La correspondencia para este se recibe en el Correo hasta la [illegible].

—Ayer á las 10 [illegible] fondeó en el puerto de la Boca el vapor belga "Tére" con procedencia de Peterborough.

—Ayer á las 2 p. m. salió del puerto de Bahía Blanca para este el vapor inglés "Westminster" [illegible] hu salida para el 13.

—Hoy saldrá para Liverpool el vapor inglés "Ascanius" [illegible].

—El vapor inglés "Tamar" [illegible] de Montevideo, el Sábado fondeará en este.

Campos vendidos—El rematador D. Ramon Dupuy ha vendido cuatro leguas y media de campo en Córdoba [illegible] á 20,000 $ m|n la legua.

Compradores, el Dr. D. Wenceslao Escalante, vendedores Sres Espeleta y Castilla.

[illegible]

Han entrado 2090 bolsas trigo, 2000 id maiz, 727 fardos pasto y [illegible] nido últimamente á consecuencia del mal tiempo, ha se ha operado la reaccion consiguiente, dando por resultado un buen movimiento, especialmente en cereales.

[illegible] rare abultadas, el movimiento es pequeño, todo debido al poco interés que demuestran los compradores sin que las clases buenas. Esto no sucede en el mercado Constitucion, pues hemos podido constatar interés, sobre todo por las pieles limpias y livianas.

En las demás clases de frutos no se nota variacion en los precios, ni ménos en su posicion.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 868 arrobas, superior por S. Unzué, á ps 78.

Cueros vacunos—Se vendieron 600 cueros vacunos de campo, buenos y regulares por S. Unzué, á ps 150 y 157; 30 buenos por G. y Bilbao, á 158; 40 regulares por J. Robbio, á 157; 150 salados buenos por el mismo, á 122; 40 de campo regulares y becerros por N. Fernandes, á 155 y 150; 40 becerros por Gainza á 28 á 165.

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros potros campo, buenos por J. Robbio, á ps 45.

Lanares—Vendieron 500 doc cueros lanares campo, especiales y desechos por J. Robbio, á 20 y 22 reales lb; 500 buenos y desechos por S. Unzué, á 26 y 18; 100 regulares y desechos por M. Gaillade, á 22 y 17; 150 regulares y desechos por N. Fernandes, á 22 y 16; 50 corderos regulares por el mismo, á 16.

Cerda—Vendidas 20 @ cerda de potro, bueno por J. Robbio, á ps 163, 20 buena por N. Fernandes, á 162.

Cueros de cordercito—Vendidas 400 doc, buenos por Giraldo y M., á ps 20 1|2 la docena; 1000 buenos por S. Unzué, á 19; 100 buenos por J. Robbio, á 19; 300 regulares por G. y Bilbao, á 18 y 17; 50 regulares por N. Fernandes, á 18.

Nútria—Se vendieron 10 libras cueros de nútria, buenos por N. Fernandes, á ps 7.

Trigo—Se vendieron 500 fanegas Candeal, bueno por E. Perez, á ps 178; 300 del Saladó superior y bueno por el mismo, á 120, 116 y 112; 440 bueno y regular por S. Unzué, á 110, 108 y 102; 118 regular por N. y Cerandas, á 106; 300 mariancpoli inferior por G. y Bilbao, á dice á á ps 90 de Oeste inferior por A. y Labré, á 97.

Maíz—Se vendieron 60 fanegas amarillo piamontés, superior por A. Muzanti, á ps 93; 200 morocho desgranado bueno por P. Garibaldi, á 59, 120 amarillo regular y bueno por el mismo, á 54 y 57; 300 amarillo y morocho bueno por L. Balisto, á 57 y 58; 400 morocho bueno por J. Robbio, á 58; 200 regular por A. y Labré á 9 @, á ps 57.

Harina—Se vendieron 720 arrobas, superior por P. Garibaldi, á ps 23.

Nabo—Se realizaron 70 fanegas, bueno por Tarigo é hijos, á ps 60, bolsa muerta.

Lino—Se han vendido 281 bolsas, bueno é inferior por R. Basavilbaso, á ps 10 y 7 1|2 la @.

Afrecho—Se vendieron 150 qq, bueno por P. Garibaldi, á ps 21.

Alfalfa—Vendidos 35 fardos, superior y bueno por Lartiga, á ps 600 y 470 la tonelada; 45 mezcla bueno por N. y Marquez, á 550 y 460.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 6 de 1883.

Han entrado 378 fanegas maiz y 60 fardos pasto. A Barracas entraron 866 animales lanares en pié.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, especialmente en pieles de diversas calidades.

Los precios obtenidos en casi nada han variado con respecto á los hechos anteriormente.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 1000 arrobas, por Trelles, á precio reservado; 600 borrega buena por S. y Mandiá, á 72 y 48.

Cueros vacunos—Se vendieron 500 cueros vacunos de campo, buenos por Cosentino, á ps 160; 300 superiores por Arana, á 163; 300 buenos por S. y Mandiá, á 107; 40 buenos por N. N. á 158; 300 buenos por Gutierrez, á 158; 250 buenos por Bunge, á 158; 50 buenos por Cutó, á 158, 100 regulares por Trelles, á 155; 50 inferiores por A. A. á 150; 300 buenos por Chapar é hijos, á 160 100 becerros por Cosentino, á 150.

Cueros de potro—Se han vendido 50 cueros de potros campo, superiores por Bonifacio, á ps 47; 20 superiores por Gutierrez, á 47.

Cerda—Vendidas 35 arb. cerda de potro, especial y superior por Trelles, á 175 y 170; 150 especial por Arana, á 172; 30 especial por N. N. á 172; 40 superior por A. A. á 170; 30 superior por Bunge, á 170; 20 superior por Belando, á 170; 10 superior por Serantes, á 170, 70 superior por Cutó, á 168; 300 buena por Cosentino, á 166; 20 buena por Landera, á 166.

Sebo—Se vendieron 100 arrobas pisado, bueno por J Arana, á ps 28.

Lanares—Vendidas 60 doc cueros lanares de campo, superiores y desechos por Cutó, á 27 y 20 reales libra; 200 superiores y desechos por Casaux, á 27 y 20; 300 desechos y corderos por Gutierrez, á 27 y 20; 300 superiores y desechos por J Ortiz, á 27 1|2 y 20; 600 superiores, buenos, regulares y desechos por Cutó, á 27, 26, 24, 20 y 12; 300 buenos, regulares y desechos por Bellocq, á 26, 24 y 18; 150 buenos, regulares y desechos por Trelles, á 20 1|2, 19 y 18, 80 buenos y desechos por Cosentino, á 26 y 18; 700 buenos y desechos por Chapar é hijos, á 26 y 20; 128 buenos y desechos por A. A., á 25 1|2 y 18; 200 buenos y desechos por Bunger, á 25 1|2 y 18; 80 buenos y desechos por Patiño, á 25 y 18; 700 buenos y desechos por Belando, á 25 y 18; 300 buenos, desechos y corderos por S y Mandiá, á 24, 20 y 16; 350 al barrer por N. N. á 24; 220 buenos y desechos por Serantes, á 24 1|2 y 18; 50 buenos é inferiores por Cramer, á 23 y 16; 600 corderos por Serantes, á 18; 1000 corderos por Trelles á 18; 150 corderos por J Ortiz, á 17, 300 corderos por L. Somoza, á 18.

Cueros de cordercito—Se vendieron 600 doc, buenos por Trelles, á ps 20 la docena, 400 buenos por Bunge, á 20; 250 superiores por Serantes, á 21 1|2; 3000 buenos y regulares por Cutó, á 20 y 17; 50 buenos por S. y Mandiá, á 20; 400 buenos por Landera, á 19 1|2; 100 buenos por el mismo, á 19; 300 regulares por Somoza, á 18, 300 regulares por Cosentino, á 18.

Nútria—Se vendieron 6000 libras cueros de nútria, buenos por Chapar, á ps 7 1|4 y 7 1|2, 20 buenos por Belando, á 7.

Gamas—Vendidas 12 doc cueros de gamas, libres de pintado por Bungo, á ps 73.

Trigo—Se vendieron 600 fanegas superior por E Piaggio, á ps 118.

Maíz—Se vendieron 100 fanegas morocho desgranado, por E. Piaggio, á ps 59.

Alfalfa—Se vendieron 80 fardos, regular por S. y Mandiá, á ps 400 la tonelada.

Corrales de Abasto—Setiembre 6 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Proced'ncias*	*Animales*
M. Alvarez	J. Losalo	Monte	156
B. Apitia	A. Tamini	Barracas	44
S. A. Gomez	J. Costas	Rodriguez	80
B. Arpitia	N. Gonzalez	Matanzas	73
S. y Mandiá	A. Salaberry	Lomas	32
	P. Gaburto	"	30
	J. Haraguez	"	23
A. Ceballos	B. Bustos	Brágado	40
G. Almanza	J. Goncchea	Matanzas	32
		Total	461

Precios—1º apartó caras y sebo de ps 350 á 450—2º id id 280 á 300—Flaco chanchería 200 á 250—Cueros de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 160 á 240—Se carnearon para el abasto, animales 377.

Nota—El dia 5 entraron por el tren á Barracas 120 animales lanares y el 5,746.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto "Diana" de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy: "Diana" para Santa-Fé y "Porteña" para el Havre.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 6 de 1883.

"C. Colombo"—Vapor italiano, cap C Gionfeni de Génova el 4 á Agosto y Montevideo el 5 del cte á P Christophersen con: J Sugueiro 2 b manif; E Vieira é c mers, Alberti hnos 7 cascos vino 3 c aceite; A Cavalli 4 btos sombreros 8 btos 1 c mers; A Z 1 c pañuelos; G Mondelli 54 bt 2 c caballería; Devoto hns 150 c aceite; B Toraldi 5 c aceite; Bianchi y C 100 c aceite; J Rossignoli 3 barriles gomas; T Pietranera 5 c hongos; Bianchi y C 1230 piedras de vereda; L Somini 3 cascos vino; A Suello 1 c vino 1 c garbanzos; P T Mathey 1 c mers; Gandolfi y M 10 c fósforos; G Valle Sosa 1 bto encomiendas; G y Moss 50 c papel 6 c tabaco; E Della Chá 400 c aceite E Dellorse 1 c goma; E Anselmo 12 bt tejidos; L Bambartolimeo 13 cascos vino; Ambrosetti hnos 2 c aceite; 3 c tejidos 3 barriles vino A Cavalli 10 c papel; G Bacconi 1 c libros; A Devoto 25 c cajas de fósforos; Bossio y C 60 c cajas; E Della Chá 20 c cajas de fósforos vacías 2 c muebles; Olaso A Ca 1 bt tejidos 2 c manufactura; C Zorraquin 3 c id; P Cana 4 35 c aceite 4 c hongos secos; Mondelli hnos 3 c persianas; J Monsegio 5 c pescado en aceite 3 c atun 60 barriles vino; C Zuberbühler 5 c tejidos; E Pellerano 5 bts 2 c tejidos; Perissé J y Ca 10 c sombreros; L Raggio 11 c hongos secos; Mallmann Ca 800 c fernet; Gandolfi y Moss 205 c aceite; E Della Chá 80 barriles quesos; A Marckese 15 cascos vino; G Fernandez 9 c mercs; G Traverso 2 cascos vino; A Rivá 4 c salchichon 1 c queso 1 c hongos 1 c aceite 2 barriles pescado salado; A Cavalli 30 c fernet; A Pietranera 1 c muebles; A Cavalli 397 cjs vermouth 1 c estampas; B Pellerano 4 c libros; B Batodi 3 c balanzas; A Aubin 100 c fósforos 1 cja cetras; Bianchi y C 20 cjs fósforos; Ambrosetti hnos 1 c 3 bultos tejidos 7 c manufacturas; P Sambuceti 6 barriles gumas 3 c queso 1 casco grapa 10 bs arroz; Barbieri hnos 2 c cerdos y panel 1 bulto papel; B Castagneto 68 bs arroz; Peretti hns 5 c mers; Galli hnos 9 bts 8 c papel; E Pietranera 100 c aceite; T Olivari 288 c aceite 12 c hongos 3 barrila vermouth 500 bs arroz 9 btos caballería; T Pietranera 100 cjs aceite; Escalada y M 10 c frutas secas 5 c mercería 1 c mgtas; A Cavalli 5 c pintura 1 c estampas; Dellazoppa Ca 10 c mercería; G Profumo 550 c aceite 22 cjs pescado salado 196 c licores 25 c borraz 19 c hongos 4 fda 4 c tejidos 1 c mtras; Copello D 1 c mers; P Barodi 5 c hongos 3 cjs pescado salado; S Rolleri 5 c hongos 5 c pescado salado R Bossi 2 barriles vino 1 c salchichon 3 cjs cornudas de radas 1 jd sapojas 4 c caballería 5 bultos id; J M Bell 1 c lápiz; Antoni hnos 6 fardos tejidos; E Besano 1 c mers; Dellazoppa y Ca 1498 morteros de mármol 2 cjs labores en madera; Alci 1 bulto estampas.

"Guadiana" vapor inglés cap Dickinso de Southampton y escalas á E Green con E Toraquist 10 c art de algodon; Temner hnos 2 c mers; órden 1 c algodones; L Logegaray 100 cuñetes municion; J Berasaeni é hijos 3 c calzado; Hoppmann Ca 6 c mers; Bemberg Ca 2 fr 2 c tejidos; órden 3 fr id 1 bulto mtras; Ministro de la Guerra 6 c 2 bancos [illegible] órden 3 c sombreros—Lóndres—L Logegaray 4 cascos 5 cantidad mers; G Mac Kern 7 c papel; T Grovenhoret 5 fr enteras, caso, [illegible] Comision de Salubridad 1950 caños de cemento; Shaw hnos 1000 id; Idy Hardt Co 1 c muebles, Nicogreen Ca 3 c papel; Leigh Co 4 c mers; Cia de Gas 5 c ferretería 63 de plomo; Lusca 1 c mers; Shaw Miller 1120 barriles [illegible]; Pinta 20 c 1 c cigarreros; J Lopez 10 c mers; A Cavallero 25 c bitter; J L 5 bords vino; órden 2 c máquinas de agricultura; Bahamonde Ca 50 c jardines; Petersen hnos 48 bords vino; Santa—Mallmann 25 c mers.

SALIDAS, dia 6—"Cosmos" vap á Uruguay; "Villa del Salto" para Montevideo, "Protector", "Pingo", y "Tridente" para el Rosario y "Plenty" para la Asuncion.

AVISOS FUNEBRES

Catalina F. de Massa

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Setiembre de 1883

[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Marzo de 1883 en Coa (España)

Sus hermanas Isabel, María y Francisca [illegible] Cotrés, Manuel Llamas hermano político, [illegible] al funeral rezado que tendrá lugar el dia 7 del corriente, en el templo de San Miguel, á las 10 de la mañana [illegible]

[illegible]

Q. E. P. D.

[illegible]

TEATROS

van—Viérnes 7 de Setiembre de 1883—Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono D. Leon [illegible] [illegible] y polo de la zarzuela El Cabiyitas—á La preciosísima zarzuela en 1 actor Los tranvías de Curro ó Los bomberos de Madrid.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana.—Viérnes 7 de Setiembre de 1883. A las 8 1|2, se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Verdi, titulada: BAILO IN MASCHERA.—Sábado 8 Mosé.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Taxban—Funcion todas las noches—Viérnes 7 de Setiembre [illegible]

LA FLORIDA—Domingo 9 de Setiembre—Gran Romería con bailes españoles, Gran Orquesta Gaita; Jotas, Fandanguillos, Españas, etc. A 1 1|2 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, DE 5 ó 6 MESES, SE PRECISA, Moreno 453 s7v11

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en casa de familia del país, por precios módicos, Salta 23. s7v28

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una jóven primeriza con leche fresca y abundante, Catamarca 59. s7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Paraguay 40. s7v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, Venezuela 983, darán razon. s7v11

AYUDANTE DE ESCUELA, SE NECESITA, Cangallo 530. s7v11

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una para criar en casa del niño, de 20 años de edad española y recien venida, Defensa 453. s7v11

A LOS DEPENDIENTES, Se enseña LA TENEduría de libros en pocas lecciones. Liceo Mercantil Victoria 323. s7v8

ACCIONES PARA UBICAR TIERRAS NACIOnales é indicaciones de buenas ubicaciones, Se venden las primeras y se dan las segundas en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68.

ATENCION POR 155 MIL PESOS M|C DE dos fincas juntas con 9 piezas las dos algibel y de mas oficinas por informes Lima 229, frente 17 1|2 por 17 1|2 fondo. s7 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PARA criar en su casa, de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Montevideo 578, cuarto 23. s7v11

AVISO AL PÚBLICO QUE ME HAN ROBADO un niño de 8 á 9 años hijo de Guainacia Serafino domiciliado en la calle Ayacucho 665, el que lo entregue en la casa del padre tendrá una gratificacion de 800 $. El niño se llama Benito. s7v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, JÓVEN Y decente, con leche fresca de un mes y abundante tiene el chico que pueden verlo; tambien tiene buenas recomendaciones. La persona que lo necesite se dirijirá Córdoba 214, 2º patio. s7v11

AL COMERCIO—LA CASA QUE GIRABA BAJO la razon social de C. Cayrol y A. M. Baza, desde el 1 del corriente girará C. Cayrol Baza y Cía. Gral Pueyrredon Puerto mar del Plata, Setiembre 2 de 1883. s7v8

AGENCIA DE COLOCACIONES DE LOS 15 MInutos, 213, Belgrano, 213, entre Chacabuco y Perú. Se ofrecen buenos cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, porteros, cocheros, amas de leche, peones albañiles, id de fondas y casas particulares. etc. etc. 213, Belgrano 213.—R. Martinez y A. Rodriguez. s7v8

ATENCION ESTANCIEROS, CHACAREROS, Y hacendados de la campaña, se ofrecen buenos peones, fuertes para toda clase de trabajos de campo, buenos matrimonios, se ofrecen toda clase de servicios para la campaña, se reciben órdenes para todos puntos de la campaña, etc. Agencia de los 15 minutos, Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—R. Martinez y A. Rodriguez. s7v8

BOTICA SE DESEA COMPRAR UNA FARMAcia en esta capital, que esté bien situada, acreditada y tenga buena clientela. Ocurrir Piedad 80 s7v11

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita, Cochabamba 140. s7v11

COCINERA SE PRECISA UNA, CUYO 1339, SE prefiere italiana. s7v11

COCINERA Y MUCHACHA SIRVIENTA, SE necesita, Rivadavia 968. s7v11

COCINERA VASCA FRANCESA, BASTANTE práctica, se ofrece una con buenas recomendaciones, Tacuarí 478. s7v11

COCINERA CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones de su conducta, se necesita una. Rivadavia 347 (altos) s7v11

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Suipacha 648. s7v11

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle de la Victoria 84, es inútil presentarse sin recomendaciones.

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, 7 LEGUAS de campos nacionales de muy buena clase, situadas á 18 al Oeste de aquel puerto. Se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s7v8

CASA SE COMPRA UNA DE 30 á 50 MIL pesos m|c dentro del rádio siguiente: Santiago del Estero, Solís, Méjico y Alsina, sin que intervenga corredor, Belgrano 567. s7v11

CORREDOR DE LICORES, SE NECESITA UNO que sea práctico en el ramo, pagándole buena comision. Ocurrir San Juan 63 de 7 á 11 de la mañana. s7v11

CARNEROS LINCOLN. EL MARTES 11 DE Setiembre se venderán los carneros Lincoln importados por el Sr. Don Eduardo Casey. Son borregos de 18 meses y han sido esquilados en Junio. Se rematarán por Hector C. Quesada San Martin 51 s7 1p

CAMPOS EN GENERAL ACRA OCHO LEguas de muy buen campo, situados á tres de ese pueblo y en paraje donde hay completa seguridad, se venden juntas ó de á 4 leguas en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s7v8

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO, español, y entiende toda clase de postres en pastelería, para la ciudad ó campaña; tiene quien garanta su conducta. Para tratar, Independencia 93, almacen s7v11

DEPENDIENTE DE 12 á 15 años Y UN PEON que sea persona formal que tengan recomendaciones, ocurrir Carrito 213. s7v11

ESCUELA NAVAL, SE PREPARAN ALUMNOS para el ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323. s7v8

HOY OJO SE NECESITA LAVALLE 807, tienda, un corredor, 1 mozo de almacen, 1 de escritorio, 1 de tienda, 1 de café, 1 cochero, 1 caballerizo, 1 quintero, 1 repartidor, 2 peones de botica, 1 de cocina, 1 de almacen. s7v10

INCUBADORA ARTIFICIAL, SE VENDE LA que fué premiada en la Exposicion de Milan de 1883, es sencilla y de gran utilidad para criar aves en cantidad, Ocurrir pronto Rivadavia 1654 á toda hora. s7v17

La magnífica finca de tres pisos situada en la calle Paraguay esquina Cerrito esquina á la plaza de la Libertad, se rematará el Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde. Base tasacion de 600,000. ps. moneda corriente 6,500 ps. oro capitalistas, por Pedro de Elizalde.

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA UN matrimonio solo, Bio Bamba 16. s7v11

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO únicamente para cuidar una casa ó quinta ó cualquier otro servicio, Méjico 60, cuarto 37. s7v11

MUCHACHO DE 12 á 13 años, ESPAÑOL, RECIEN venido y con recomendaciones se precisa uno para almacen, Chacabuco 409. s7v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA COser y planchar, se preferirá vasca española, ocurrir Victoria 251. s7v11

MOZO DE CONFITERIA Y CAFE, SE NECEsita un jóven de 15 á 18 años de edad que reuna bien su obligacion, Gral Lavalle 447. s7v11

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA en la Sombrería Cangallo esquina Maipú. s7v11

MATRIMONIO; QUE SEA ESTRANGERO SE desea como para Establecimiento de campo, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Rivadavia 99 darán razon. s7v11

MATRIMONIO PARA LA campaña, SE NECEsita, el marido para cocinero y la mujer para lavar, planchar y demás servicio; se prefieren españoles. Buen Orden 676 darán razon. s7v11

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA LA campaña, el marido cómo quintero, y la mujer para cocinera. Se piden recomendaciones. Para tratar Tacuarí 615, de 8 á 10 a. m. s7v11

NIÑO DE 12 á 15 años, SE NECESITA, BOLIVAR 33 y 35. s7v11

OFICIAL SASTRE QUE SABE CORTAR SE ofrece uno. Para informes Piedras 18. s7v11

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA UNO que sea bueno en la peluquería Ochoa y Equinoa Belgrano núm. 321. s7v11

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO, SE PRECIsa uno que tenga recomendaciones, Cochabamba 151. s7v11

OFICIAL BARBERO SE PRESICA EN LA Calle Victoria de frente á la plaza 25 de Mayo, será para buen sueldo urgente. s7 v11

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS POR no querer lidiar con ellos. Se vende una peluquería de primer órden, muy central con contrato alquiler barato, y se traspasa por un tanto algun capital; dejan una escuela en la imprenta de este diario bajo las iniciales M. L. s7v11

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA, Perú 84. s7v11

PEON SE PRECISA, PIEDAD 1007, ESCUSADO se presente el no tiene quien garanta su conducta. s7v8

PIEZAS, SE ALQUILAN CON PENSION, EN casa de familia, punto central. Para tratar Piedad 449. s7v9

PORTERO, SE OFRECE UNO MUY FORMAL con recomendaciones de las personas mas conocidas de esta sociedad, el que se interese ocurra Bolívar y Belgrano, almacen y fonda del Porvenir. s7v10

PEONES, albañiles, QUINTEROS, COCINEROS, matrimonios, se precisan Perú 198 y se ofrecen toda clase de sirvientes con buenas recomendaciones, Agencia de los 5 minutos, Perú 198. s7v10

QUINTA EN FLORES, SE ALQUILA UNA MUY hermosa con cinco piezas gas, y algibe, sita á cuadra y media para el frente de la parada del tramway, Para tratar Talcahuano 337. s7v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PIEDAD 1068. s7v11

SE NECESITA UNA COCINERA Y MUCAMA que tenga buena recomendacion Alsina 311 s7v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON O SIN MUEbles, sin la quinta Arribe 912. s7v11

SE VENDE UN CAFE EN LA CALLE GRAL [illegible] 510 [illegible] s7v13

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATERO y un aprendiz para dicho oficio, Potosí 238. s7v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA CASA de corta familia, siempre que sea presente sin recomendaciones, Ocurrir Alsina 1022 del barrio. s7v11

SE ALQUILA UNA SALITA Y UN DORMItorio para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Cuyo 2. s7v11

SE ALQUILAN 70 CASAS GRANDES Y CHICAS en todas direcciones en la ciudad, desde 600 ps hasta 6000 ps, Ocurrir Defensa 70. s7v12

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIZERIA Tacuarí 508. El dueño la vende por ausentarse del país. s7v15

SE OFRECE UN OFICIAL [illegible] casa de máquinas [illegible] práctica en el oficio. Méjico 960. s7v11

SE OFRECE UN PORTERO español, CON BUENAS recomendaciones, para tratar Suipacha 84. s7v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA [illegible] Rivadavia 705 [illegible] s7v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO [illegible] s7v11

SE DAN, EN HIPOTECA, 40 MIL ps. m|c [illegible] s7v11

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE [illegible] s7v11

SE VENDE LA CASA DE [illegible] s7v11

SE ALQUILAN 3 ó 4 PIEZAS EN UNA CASA [illegible] s7v15

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON CON 3 [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Rivadavia 1411. s7v11

SE VENDEN TRES PROPIEDADES, UNA EN la calle de Loria 586 al 594, esquina Independencia de 631 al 33, la otra calle Loria 798 al 799, y la otra en el pueblo de San Justo calle Matanzas. Para tratar, á fin de ir y otros pormenores en San Justo preguntando por Vicente Ventura. s7v9

ZAPATERO Y UN OFICIAL APARADOR, SE necesitan para la campaña. Piedad 335 y 337. s7v11

APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Lima 663. s6v9

APRENDICES SE NECESITAN EN LA Encuadernacion de J. Peuser, San Martin 96. s6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, Maipú 923. s6v8

AMA LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Salta 296. s6v7

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion y rádio que se busque desde 500 hasta 5,000 ps, Charcas 587, F. Freire. s6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante y tiene buenas recomendaciones, Venezuela 804. s6v7

Los confiteros se vende papel blanco para envolver, calle del Perú 288, de 9 á 12 a. m. s6v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Saavedra 196. s6v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca de un mes, para criar en casa del niño. Paraná 379. s6v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana con leche de mes y medio. Cangallo 1451. s6v7

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS SE OFREce una jóven con leche fresca de 12 dias, Garay 916. s6v8

A MUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 874 y Tacuarí núm. 214 a23v18s

A PAPADURAS, SE PRECISA UNA OFICIALA dos aprendizas y un aprendiz, Piedad 633 y 637. Fabrica de Calzado. s6 8

ALQUILANSE UNA ó DOS BONITAS PIEZAS amuebladas en casa de familia, es muy central, Corrientes 258. s6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza jóven con leche de 15 dias, para criar en su casa, Córdoba 749. s6v7

AMA PARA CRIAR EN SU CASA SE OFRECE una, Santa Fé 1620 s6v9

APRENDICES SE PRECISAN EN LA ENCUAdernacion calle Alsina 231. Se prefiere que sepan doblar y coser. s6v8

ATENCION! GRAN SURTIDO EN CORTINAS bordadas desde 70 ps par hasta 460 ps. Muselinas y gros para cortinas á 6, 8 y 10 ps vara. s5v13

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, con buenas recomendaciones. Cangallo 1584, frente á la estacion del ferro-carril. s5v8

AMA LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa ó en la del niño, Garantías 273. s5v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA para criar en su casa ó afuera con muy buena recomendacion, dirijirse Lorea 167, preguntar por Rosa Caballo. s5v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON abundante leche, para criar en su casa; de media leche, y para afuera de leche entera, á precio muy acomodado, Estados Unidos 243, cuarto núm 2. s5v8

ATENCION! CALZADO LLAMAMOS LA ATENcion sobre este ramo, pues podemos vender calzado fino para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN VARIAS DE 40 dias, de 2 y de 6 meses, con leche fresca y muy sana, reconocidas en el Círculo Médico, San Juan 457 s5v9

ATENCION SE VENDE O SE ALQUILA CON contrata la casa calle Alsina 714 y 716, entre Entre Rios y Pozos; dirigirse para tratar Perú 415. a28v7s

A LEMANISCO DE HILO á 12, 16, 18 y 22 ps vara; tohallas finas de hilo á 4, 6, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 ps. una; género de hilo para sábanas á 12, 15, 20 y 40 ps vara; servilletas finas á 5, 7, 9 y 10 ps una. Gran surtido en géneros de hilo y algodon. Tienda á Epoca Victoria y Salta. s5v13

ATENCION GRAN SURTIDO EN ROPA BLANca para señoras, hombres y niños á precios módicos. Cretonas finas para tapizar á 4, 6 y 8 ps vara. Jutí, última novedad, á 16 ps vara, vale 25. Hule para mesa precioso gusto á 15 ps vara. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1264 esquina Paseo á don Vicente Ponso. El que tenga cuentas contra dicha casa que las presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderé á ningun reclamo, Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—Eleuterio Mateo. s6v15

AL PUBLICO—PREVENGO AL PUBLICO QUE con esta fecha he comprado á don Luis Canella, las existencias del puesto de carne sito en el mercado Independencia núm 40, lo que se hace saber á los que tuvieran algun reclamo que hacer para que lo verifiquen en el término de tres dias. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Domingo Rocatagliata. s6v8

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO el negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526. Las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se les atenderá. San José de Flores, Setiembre 6 de 1883.—Juan Basso. s6v8

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526. Las personas que tuvieran algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se les atenderá. San José de Flores, Setiembre 6 de 1883.—Pedro Rananidt. s6v8

ATENCION! ESPECIALIDAD EN PERCALES última moda á 4 ps. Género para vestidos á 3, 5, 7 y 10 ps vara. Gros y rasos, negros y de colores 12, 16, 20 y 25 ps vara. Surtido en sjuares, pañuelos bordados á 20 ps uno. Corsés, carteras, festones y perfumería á precios módicos. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA á QUEDAdo disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de José Moran y Gregorio Mitaso en el comercio de la tienda y almacen en el partido de la Ensenada, empigablemente, quedando José Moran con el activo y pasivo de dicho negocio, y siguiendo el giro bajo la misma firma de José Moran, Ensenada Setiembre 6 de 1883.—José Moran. Gregorio Mirauo. s5v7

AL COMERCIO—PREVENGO AL COMERCIO y al público en general que con esta fecha he vendido á don Gregorio Sarrobe mi negocio de almacen, sito en la calle Piedad 1002, esquina Junin. Los que tuvieren algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—Angel P. Moltedo. s5v7

AL COMERCIO—CON RELACION AL AVISO que antecede, prevengo al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado á don Angel Moltedo, el negocio de almacen, sito en la calle Piedad 1002 esquina Junin; los que tuvieran algun reclamo que hacer, deberán verificarlo en el término de 3 dias; pasados, no serán atendidos en nadie.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—Gregorio Sarrobe. s5v7

AGENCIA DE CONCHAVOS, LA 1ª española, calle Alsina núm 126. En esta antigua agencia se ofrecen buenas cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, cocheros, porteros, mozos de confitería, hoteles, jardineros, quinteros, muchachos, peones de cocina, agricultores, con recomendaciones. Todo sirviente que no tenga buenos informes, escusado es que solicite colocacion; Alsina 126. s5v7

A LOS QUE EDIFICAN, POR LIQUIDACION SE venderá en la calle Corrientes núm 1148 á precios sumamente módicos, un surtido de puertas vidrieras, ventanas y celosías de cedro y pino, de 11, 12 y 13 cuartas, puertas interiores de 12 por 5 1|2 cuartas, postigos de pino y de los diseños mas modernos, así como una bonita puerta para vestíbulo de 13 por 6 cuartas. s5v8

AL COMERCIO AVISAMOS QUE EN LA FEcha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Cicori, José Barbieri y Ca, del almacen de comestibles y fonda, sito en la calle Temple núm. 361, esquina a la de Suipacha 388, quedando el activo y pasivo a cargo de José Barbieri y Hércules Pochini. Se ruega á las personas que tengan que hacer algun reclamo, de presentarse entre el término de 5 dias, desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883—Pedro Cicori, José Barbieri y C*. s5v7

BENIGNO CAÑO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. s4v3Sbre

BUENA OCACION; SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. a30v15S

BOLSAS DE PAPEL EN LA FABRICA DE Ramirez La Cosmopolita, Rivadavia 485, se venden bolsas de todos tamaños desde media libra una arroba, clase superior y precios los mas baratos de la plaza. Tambien hay papel de paja y mezcla de gran tamaño á precios no conocidos. s6v8

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA SU obligacion, Perú 383, darán razon. s6v8

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITA CAlle Santa Fé 676. s6v8

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita en la calle Suipacha 411. s6v8

COCINERO SE NECESITA CON CAMA Y RECOMENDACION, Bolívar 255. s5v8

COCINERA, SE OFRECE UNA PARA EL CAMPO, Calle 618. s2v8

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, Moreno 904. s6v7

COCINERA, SE PRECISA UNA, CORRIENTES 180 entre Florida y San Martin. s6v7

COCINERA CON RECOMENDACION SE OFRECE una en la calle Arenales 358. s6v8

CIGARREROS PARA HACER CIGARRILLOS Brasileros, se necesitan Venezuela 49. s6v8

COCINERA ó MUCAMA, SE PRECISA EN LA calle Defensa núm 284. s6v7

COCINERA, SE NECESITA CON INFORMES de buena conducta, Lavalle 789. s6v7

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENDAcion, Belgrano 455. s6v7

COCINERA, SE PRECISA, PARANA 30. s6v8

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 605. s6v8

COCINERA, CON CAMA, SE NECESITA UNA, Uruguay 387. s6v9

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA, PARAguay 675. s6v9

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Cuyo 927. s6v11

COCINERO, SE NECESITA UNO PRACTICO Tiene fonda, Defensa 254. s6v9

COCINERA, CON CAMA, SE PRECISA UNA, calle Buen Orden 316. s6v9

COCINERA, SIN CAMA, SE NECESITA, BUEN Orden 1271 altos. s6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, CANGALLO 1558, se prefiere estrangera. s6v9

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones. Temple 409, altos. s6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, Cangallo 681, con recomendacion de su conducta. s6v8

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Temple 444, almacen. s6v7

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CON recomendaciones para el servicio de un matrimonio, Montevideo 74. s6v9

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita una el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 664. s6v9

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE, SE [illegible] persona que se interese, puede dirijirse á esta Imprenta á las iniciales M. M. s6v8

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece una para corta familia, Méjico 110 s6v8

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN BELgrano [illegible] s6v7

COCINERA ó COCINERO CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita Gral Lavalle 310, [illegible] s6v7

COCINERA, SE NECESITA QUE SEPA PLANchar con buenas recomendaciones, Montevideo 11. s6v8

COCINERA, española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Venezuela 169. s5v8

COCINERO SE PRECISA UNO CON BUENAS [illegible]

[illegible]

CASITA, SE ALQUILA UNA CON 3 PIEZAS EN la calle de Europa 50 altos, para verla las llaves se [illegible] Belgrano 132. s6v7

CARRUAGES, SE VENDE UN LINEO BREAK de seis asientos, liviano y fuerte y tambien hay un Milbury americano de dos ruedas muy liviano, su dueño lo dará muy barato. Para tratar y verles, Belgrano 1168. s6v11

CASAS AL NORTE, SE VENDEN TRES (UNA altos y dos bajos) edificadas á la moderna, tiene pisos de madera, gas, aguas corrientes y algibe, producen 3500 ps mensual. Situadas en la calle Santa-Fé entre Artes y Cerrito. Ocurrir Artes 307. s6v8

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN, OBIO llos y mestizos que tiran al pecho y á la cincha, es inútil se ofrezcan á no ser buenos. Ocurrase Piedad 162, de 12 á 1 p. m. s2v9

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon. s2v19

CARRUAJE EN VENTA, SE VENDE UNO Para 6 personas, americano, construido á todo costo y garantido, es completamente nuevo, puede verse calle Saavedra 130, entre Moreno y Belgrano, precio sumamente módico. a28v8S

CLUB DEL PLATA, LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente. Pueden los Sres Socios solicitar tarjetas de transeunte, hasta dos dias ante de la fecha indicada, Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—La Comision. s4v9

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. a22v22S

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años, Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talca huano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. a19v12S

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que refaccionarlas, pasado este término serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883 a10v10S

CIGARRERIA, SE VENDE UNA MUY CENtral con poco capital y alquiler módico, por tener que ausentarse el dueño de esta capital, el que se interese por ella puede pasar por la calle Buen-Orden 112 á 114 donde se informarán, NOTA—Tambien se vende solo el armazon y vidriera con accion á la llave, por ser propio para confitería ó cosa análoga. s5v7

COSTURERA DE ROPA BLANCA, SE NECESITA una que sepa algo de camisas, Reconquista 251. s4v9

CORRALON DE FIERROS, S. BAGOOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignole y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j120v20sbre

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Mártes 11 de Setiembre de 1883. Pueden pedirse por los Sres. Sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1883.—El Secretario. a25v10s

CANARIOS, EL ABAJO FIRMADO TIENE EL honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de llegar en el vapor aleman "Paranaguá" con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, jilgueros y funzones, todos de canto, como tambien pájaros de adornos de Europa, América, Africa y Australia.—Adolfo Feiche, Cuyo 110 a28v8S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monarca» ó «La Caseras de Abandroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos Introductores y agentes Wᵐ. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Uncle-Sam» ó «Proveedor» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91 j23 perm.

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO—Se previene á los acreedores de este concurso que no hayan dejado sellos acompañando los certificados presentados, se presentan á recojer dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin núm. 90, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. Por autorizacion del síndico, Andrés Cosario, Contador. a21v9 s

CASA QUINTA, SE VENDE UNA DE GRANDES comodidades, edificada á todo costo, un gran terreno frente á tres calles, y á tres cuadras de la estacion de las Lomas de Zamora, en la calle de Borde, en la acera de la cochería de Rua. Es una gran pechincha para el que desee tener una preciosa casaquinta próxima á Buenos Aires y por poca plata. El que se interese ocurra ó dejo aviso en la calle de Alsina 516. Se vende por no necesitarla su dueño á causa de haber comprado otra quinta en Flores. s30 v7s

Campo alto, donde jamas ha habido inundacion, prevaleciendo los pastos tiernos, alfilerillos, trebol, etc. por locual está reputado y probado como especial para ovejas; se arrienda una legua y dos tercios en el partido de Tres Arroyos, garantiéndose que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato al Quequen Salado entre Juarez y Bahía Blanca, lindando entre otros con D. Benjamin Zubiaurre y con la posta de D. Bartolomé Santandreu del camino de Juarez á Bahía. Tiene algunas poblaciones y jagüeles. Tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el pago. Ocurrir á la calle Victoria núm 186 de 1. á á 4 Cerrito 160 de 5 á 7 s6v12

CARRUAJES DE MEDIO USO EN VENTA, EN la calle Salta 79.

DOS COUPES CLARENCE

DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES

UN BREAK DE CAMPO

UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO

UN TILBURY DE 2 RUEDAS, CON GUARNICIONES

UNA CALEZA

Todos esos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado

NOTA—Encontrarán en la misma casa un surtido de carruages como Coupés de 5 cristales Victorias de moda, Americanas de Washton, Americanas de Cortinas, Tilburys Nord-Americanos y Breaks.

La casa se recomienda por sus trabajos elegantes sólidos Salta 79. a28v11S

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PRACtico para carnicería; Buen Orden 751. s6v7

DISTRIBUIDOR, SE NECESITA EN LA Imprenta de J. Peuser, San Martin 96. s6v8

DEPENDIENTE QUE TENGA ALGUNA PRACtica en Droguería, se necesita en la calle Rivadavia 189. Droguería del Pueblo. s5v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA de 15 á 25 años con buenas recomendaciones, para la campaña, Artes Cortada 105 y 107 s4v7

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 516, calle Piedad. a11v11S

Dr. Julio Fernandez, avisa á sus relacionados y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163. a26v26S

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita uno, de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones; se preferirá italiano ó español, Independencia 473. s5v8

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. s5v8

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 39, (ALtos) esquina Victoria, Estracion de muela, diente, rais 20 y 25 ps, Emplomaduras á 25 ps, Limpiar los dientes 25 ps. Se hacen dentaduras y se componen las que estan rotas ó que no sirven, De 8 de la mañana á 5 de la tarde Xawier Tapia. s2v8

ESCUELA DE MUSICA, SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612, de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. a11v11S

EL REMATE DE MUEBLES DE LA CALLE Belgrano 970 anunciado por Rufino Degreef para el Viernes 7, queda suspendido para el Miércoles 12 de Setiembre, á las 12 p. s6v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

FINCA EN VENTA, POR AUSENTARSE su dueño del país se vende una propiedad sin que medie corredor ascendiendo, mas de tres mil ps m|c la renta que dá, el que se interese ocurra calle Moreno 1167 y 168 baratillo del Condado. a28v11S

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcalle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. P.

GRAN SASTRERIA DE LA EPOCA, VICTORIA esquina Salta, 48.—Participamos al público en general que hemos establecido un taller de sastrería dirigido por un excelente cortador con 25 años de práctica en el ramo, contando al mismo tiempo con un gran surtido de casimires franceses é ingleses de última moda; así es que podemos ofrecer trajes de casimires finos á la última moda, de saco para hombres, á 220, 300 y 400, Garantido; valen mucho mas trajes de jaquet perfectamente bien confeccionados á 400, 500 y 600 ps.—Trajes de levita á 600 y 800 ps. Trajes para niños, confeccion extrangera, para todas edades, á 60, 80, 120, 150 y 200. Gran surtido de casimiros á 20, 40, 50 y 60 ps. vara, artículos para sastres.—Todo al mundo á la sastrería de la Epoca, calle Victoria esquina á Salta 48. s5v13

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para el negocio, tiene alfalfares, corrales, etc; se dará contrato á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Laffoye. s1 v18

JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaulé ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicará á A. B. Henderson, calle de Liverpool y Cía. 98 Liberty Street, New York, City U. S. A. m3 v8sbre.

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 769. a29v23 obre

Juan Pacheco—Peluquero—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien de dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y consulta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos que no conocidos que al paso para la estraccion de las raices profundas del callo sin dolor, tiene constantemente para extraer las mejores de [illegible] al perm.

Juan Sanchez Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. [illegible] [illegible] al perm

[illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN [illegible]

[illegible]

MUCAMO, SE NECESITA, FLORIDA 300. s6v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA, MORENO 600 s6v9

MUCHACHO de 12 á 15 años, SE NECESITA CON recomendaciones, Belgrano 155. s6v7

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA UNO Estados Unidos 37. s6v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años, Moreno 904. s6v7

MUCAMA O niñera SE OFRECE UNA EN LA calle Arenales 350. s6 v8

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE PRECISA PAra una estancia, Larga Reconquista 112. s5v8

MUCAMO CON RECOMENDACIONES, SE necesita en la casa Bolívar 255. s5v8

MUCAMA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 883. s6v9

MUCAMO, SE PRECISA CON RECOMENDAciones, Moreno 66. s5v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA, VENEZUELA 624. s5v8

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA EMPAquetar tabaco, Victoria 145. s5v8

MUCAMO SE NECESITA, FLORIDA 178. s6v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, FLORIDA 178. s6v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, BELGRANO 740, Botica. s6v9

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY 128. s6v9

MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, Moreno 704. s6v9

MUCAMA Y MUCHACHA DE 13 á 14 años, SE necesitan, Venezuela 667. s6v9

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, San Juan 610. s6v9

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENOS INformes, se necesita, Cuyo 465. s6v9

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Cerrito 435, plaza Libertad. s6v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años, para poco servicio, Para tratar ocurrir San Juan 617. s5v8

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Cangallo 448. s5v8

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN VENIDO, se ofrece uno para cualquier trabajo, Paraguay 530. s5v8

MUCAMO QUE SEA JOVEN Y SEPA SU OBLIgacion para comedor, se necesita, Victoria 416. s5v8

MUCAMO, QUE CONOZCA BIEN SU OFICIO se precisa Uruguay 237, escusado se presente sin recomendacion de buen servicio y honradez. s5v8

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años, para el servicio de una familia, Uruguay 60. s5v8

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años que conozca su oficio, escusado sin recomendacion, Corrientes 378 s5v8

MUCAMA QUE TENGA RECOMENDACIONES se necesita una, Uruguay 577, se prefiere estrangera s5v8

MUCAMA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, se prefiere francesa, Victoria 642. s4v7

MOLINERO, SE NECESITA UNO INTELIgente en cilindros. Ocurrir al Molino San Gabriel ó en Barracas al Sud s4v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA ESTRANGERA con recomendaciones, Ocurrir San Juan 166 s4v7

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, Uruguay 322 s4v7

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION y CON buenas recomendaciones, se precisa, Victoria 619. s4v7

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v11S

MAQUINA á VAPOR DE 10 CABALLOS CON caldera de 21, bomba á vapor centro para alimentacion de calderas ó para elevar agua, se venden en fundicion, San Martin esquina Charcas s9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para el servicio de una casa, Ocurrir calle Belgrano 412, es inútil se presente sin buena recomendacion. s5v8

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años como para el servicio de una familia. Es inútil se presente sin recomendaciones Ocurrir Lavalle 944 s5v8

MUCAMO QUE CONOZCA SUS OBLIGACIOnes, se necesita uno en la calle Maipú 600 (altos) Izquierdo, es escusado se presente sin recomendaciones y se prefiere un muchacho de 12 á 16 años s6v9

MAQUINA DE COSER, SE VENDE UNA GAnutada por dos años, se aparente para costura de ropa gruesa y se dará barata, costó hace 3 años 640 $. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede pasar á toda hora, Tacuarí 152 s6v8

MAQUINAS DE COSER, BENEFICIO á LOS pobres y ricos; máquinas á 200, 400, 500, 600, 800 y 1000 ps m|c, garantía y enseñanza gratis, mesas sueltas, hilo y sedas, agujas. Cambio nuevas por usadas y alquila 33 Entre Rios 37, casi esquina Victoria s6v8

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc etc, á precio muy bajo, por mayor y menor—J Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat 6per

MARIA ANGELA CASTELE FINTORE DE RIbe, se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, para hacerla llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. s6v14

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en terreno de 109x100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballerizas, cochera, cocina, letrina. Se hecha á todo costo y con gusto. Tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente y un tablon de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Balcarce 129. s6v19

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remates, sin antes avisar á esta casa, segura encontrarán mas precio y mas seriedad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras son al contado.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de éstos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 3 de 1883—José B. Ferrer, Secretario. Filomeno Sanchez, interno. j13 v13 Stb

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que en la primera quincena del mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Harbestin, Mansen y Buckland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabriel hnos, Pablo Endrabeoa, Pedro A. Crespo, Liberto Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquín Cárdenas. a28v30

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Solís 65. s6v7

NIÑERA, SE PRECISA, CALLAO 75 ALTOS. s4v7

NIÑERA, SE NECESITA UNA, SUIPACHA 480. s4v7

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Chacabuco 246. s4v7

NIÑERA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 383. s6v8

NIÑERA, SE NECESITA, de 14 á 16 años, CON buenas recomendaciones, Montevideo 114. s5v8

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; esta casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-p

OFICIALA MODISTA, QUE SEPA BIEN SU oficio, se precisa. Victoria 357. s6v9

OFICIALES HERREROS, SE NECESITAN DOS Gral Lavalle 550. s4v7

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA Sastrería, Rivadavia 994. s5v8

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, Cuyo 535. s5v6

OFICIAL APARADOR SE NECESITA UNO que sepa trabajar á la máquina. Junin 26. s6v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Garibaldi 93, Boca del Riachuelo, frente á la estacion General Brown. s5v8

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES Y obra blanca, se necesitan en la carpintería, calle Sarandí 58. s5v8

OJO FICHINCHEROS, SE VENDE UN ARMAzon casi nuevo con dos meses de uso, se dará por la cuarta parte de su valor, pueden Ocurrir Esmeralda 332 de 8 á 12 a. m. s6v9

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, ES inútil se presente si no sabe cumplir bien. Perú 526 12. s5v8

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan dos y un medio oficial, Entre-Rios 47. s6v9

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se le pagará 600 ps, es inútil se presente si no sabe su obligacion, Chacabuco 304. s9v9

OJO ESTANCIEROS Y COMERCIANTES, SE arrienda una casa de negocio en el partido de Balcarce, en el establecimiento denominado San Francisco ó Casco hay de doña Isabel G. Alzola. Esta casa de negocio es de un inmenso porvenir. Es de el mejor punto del partido y sus comercial, entre los caminos de Ballenera y Balcarce, teniendo este bastante comodidad siendo toda de material, Para tratar Ocurrir Alsina 438. s6v12

OJO! SE VENDE UNA HERMOSA CASITA, situada en el mismo centro de esta ciudad, calle Lorea 800, es un chiche, su pormenor es como sigue: Está edificada en 10 varas de frente al Oeste por 23 varas de fondo, Tiene todas las comodidades que pueden apetecer de recien casados, ó para una corta familia, como se puede ver en la siguiente: 4 lindas y hermosas piezas todas hechas á la moderna, piso de tabla, cielo raso de yeso, techo de baldosas, puertas espaciosas, umbrales de mármol tanto en las piezas como en las ventanas, puerta de calle, zaguan, cocina, letrina y asiento de la misma, el primer patio como el zaguan embaldosado; con un paño de gas como en todas las piezas, tiene puerta de fierro, algibe, persianas, además sus correspondientes oficinas ó departamentos, como seré cocina, pieza para sirvienta que queda en otro patio, etc. Por mas pormenores en la inmediacion. No olvidarse Lorea 800 entre Belgrano y Venezuela y para tratar, á su dueño Zeballos 841. NOTA: Es de advertirse que su precio es sumamente módico. Otra: Si le conviene á fuese del agrado de quien interese; se proveerian suprimir las 4 vs y 1|2 que forman el segundo patio. s5v7

PEON DE 15 á 18 años, SE PRECISA UNO, Libertad y Juncal, Botica. s2v8

PEON, SE PRECISA UNO PARA UNA FERRETERÍA calle Rivadavia 880, que sepa algo de cocina y para hacer mandados en la casa. s6v9

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS MUY LINDAS, con ó sin pension, Tacuman 435, altos puerta izquierda. No hay ot os inquilinos. s6v8

PROFESOR ELEMENTAL, INTERNO QUE posea el inglés, se necesita, Estados Unidos 284. s5v8

PICHINCHA, SE VENDEN 10 años COMPLEtos de la Ilustracion española y americana, 1870 á 1879 por el ínfimo, precio de 10 $ por año, Ocurrir Buen Orden 850, Librería. s5v13

PADRE Y UN HIJO DE 16 años, SE OFRECEN para una casa de negocio ú otro trabajo, son españoles tienen buena letra y contabilidad y sea recomendaciones, Darán razon Alsina 361. s4v7

PIANOS LA CASA QUE VENDE MAS BARATO [illegible]

[illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE NOS hemos trasladado [illegible] calle Buen Orden 201.—Zabala Hnos. [illegible]

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUDES CALLE Moreno núm 271. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, solicitudes ante la Municipalidad, [illegible] ante el Juez Correccional, Gefe de Policía de la Capital ó de la Provincia, acciones ante la Curia Eclesiástica, se sacan patentes de invencion, marcas de fábrica ó de comercio, hay en venta varios terrenos en Morón, se encarga de la compra y venta de casas, cobranzas en general, calle Moreno 271. [illegible]. Nota Esta oficina tiene siempre á disposicion del público del comercio, martilleros para rematar, campos, fincas, terrenos y Mercaderías, [illegible]

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPósito calle Cerrito 138 encontrarán gran cantidad ellas á los precios siguientes

Puertas vidrieras

De 5 x 10 marco pino tea muy buenas á		Ps.	
Id 5	"	algarrobo extra	
Id 5 x 10½	"	Tea	
Id 10	"	Algarrobo	
Id 5½ x 11	"	Tea	
Id	"	Algarrobo	
Id 6 x 12	"	Tea	
Id	"	Algarrobo	
Id 6½ 13	"	Tea	
Id	"	Algarrobo	
6½		ara negocio pos'os por fuera	
Id 18		algarrobo	

Tableros de segunda superior 6 x 14 tapadas lisas de 5 x10 marco tea

"	"	5	extra fuertes
"	"	4 x 9	
"	"	3½ x 9	

Ventanas

De 5 x 10 marco tea 340 ps. con reja		
Id	"	alg. 360
Id 5½ x 11	"	tea 375
Id 12 x 6	"	con reja
Id	"	Algarrobo con reja
Id 8 x 4	"	tea á 230 ps, con reja
Id 4 x 6		
Id 3 x 5		
Id 3 x 5		

Hay marcos de de algarrobo y de pino sea bajas puertas y ventanas y celosías baratas. No olvidarse Cerrito 188.—Pantaleón 371. a22v7s

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes etc., hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolívar núm. 5 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883. Andrés R. Terry. s2v1b

RIFA DE UN CABALLO. SE AVISA QUE el Domingo próximo se rifa el caballo alazan Matías. Se ruega á todos los que han comprado números se presenten con sus respectivas tarjetas. La rifa se tirará á la una de la tarde, en la calle de Maipú 630.

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, PARA el campo ó la ciudad. Venezuela 665. s6v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, Paraná 521. s6v

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, PASEO Julio 208, Para tratar á toda hora del dia. s6v

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA UN MATRimonio, se necesita Defensa 477. s6v

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA para taller ó casa particular, Tacuarí 331. s6v

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARPINTEROS de muebles, Lima 28. s1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia, Gral Lavalle 676. s6v

SE PRECISA UN MUCHACHO QUE SEPA algo el oficio de sastre, Piedras 216. s6v

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA bien el oficio, que sea estrangera y con cama, Uruguay 577 s6v

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE NACIonalidad italiano para peon, portero ó ayudante de cocina. Temple 444, almacen. s4v7

SE OFRECE UNA señorita INGLESA COMO maestra para enseñar el inglés y el piano, Para tratar Corrientes 217. s4v

SE VENDEN, UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado, Ocurrir San Martin 6 a19v19s

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm. 1[illegible], entrando, á la izquierda a30 v12

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEPA cocinar, se prefiere francesa ó alemana, Rivadavia 923. s5v

SE NECE[illegible] NA SIRVIENTA DE 16 años para casa de familia en la calle Estados Unidos 2[illegible] s5v

SIRVIENTA, ITALIANA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, calle Rivadavia 4[illegible] s5v

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE que sepa algo, se le pagará buen sueldo, Solís 7[illegible] s5v

SE OFRECE UNA señora española CON UNA niña de 9 años, tiene recomendacion, se ofrece para servicio doméstico, Rivadavia 923. s5v

SE OFRECE UNA señora PARA EL SERVICIO de corta familia ó hombre solo; Paseo Colon 801. s5v8

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN BUEN uso propio para estudio, se da en 1400 ps, Piedad 97. s5v7

SE VENDE EL CAFE Y FONDA SITUADA EN la calle Lorea número 17, (Mercado Lorea) por ausentarse su dueño para Europa. s5v

SE VENDEN 150 FARDOS DE PASTO SECO, en la calle de Rivadavia 953, esquina á Ayacucho s6v11

SE VENDEN VARIOS CAJONES VACIOS, Por desocupar el sitio, Buen Orden 308, Librería. s6v9

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA Quinta en Belgrano; para tratar Lorea 152, de 4 á 6 la tarde á 9 de la noche. s6v9

SE OFRECE UN MOZO PARA REPARTIDOR ó peon para alguna casa de negocio, darán razon, calle Tacuarí 123. s6v9

SE OFRECE UNA PLANCHADORA española, que sabe cumplir con su deber, para casa de familia, Tacuarí 57 altos, 2do piso. s6v9

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA CASA de lavar de hombre á perfeccion á 12 reales y ropa de señora á 12; Arenales 653. s6v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos, Ocurrir con buenas recomendaciones, San José 168. s6v8

SE OFRECE UNA señora PARA COCINERA CON ó sin cama, tiene una chica de 8 años y buenas recomendaciones, desea en casa de corta familia, Defensa 345 y 345. s6v8

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL PAILISTA que sepa trabajar con pailas á vapor y varios muchachos; Moreno 513. s6v9

SE NECESITA UNA PERSONA PARA TRABAjar en una chacra, se preferirá sea casado y de nacionalidad español, con garantía de su conducta, Ocurrir Uruguay 87. s6v8

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen con buenas recomendaciones y habla francés, castilla y vasco, Dirijirse Chacabuco 175. s2v8

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS de casa, por cualquier valor que sean; á se anticipa dinero para rematarlos, Belgrano núm 314 y Tacuarí 214 a23v23s

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1067 á 69; á todas horas del dia. a28v11

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE Comercio para corredor ó cobrador, teniendo buenas recomendaciones de su conducta, el que se interese puede dejar una esquela Méjico 356. s6v9

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para dependiente de mueblería, se le pagará sueldo y se le enseñará el oficio. Dirijirse Bolívar 199 siendo escusado se presente sin garantía de buena conducta. s6v9

SE VENDE LA CASA DE ALTOS, INDEPENDencia 87, entre Defensa y Bolívar, con 7 grandes habitaciones, aguas corrientes, etc, se dará por 160 mil ps mic. por las llaves en el almacen de al lado, por tratar Victoria 762. s6v9

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 á 18 años, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee tomarlo puede ocurrir Junin 461 hallarán con quien tratar, ó sea para cualquier otro trabajo, con cama y sin ella, de todos modos se desea colocar. s5v25

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 36 piés y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una ocecha y un motor de 6 caballos de fuerza sistema francesa, Ocurrir calle Caseros núm. 611. a17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan, bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil-perm

SE VENDE LA CASA SITUADA EN LA CALLE Chile 553, con 8 piezas, edificada en cal y con los mejores materiales, la casa tiene tres patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde y un hermoso parral y resumidero. s5v6

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el parage mas céntrico y mercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demás oficinas, Piedad 313 primer piso; para tratar 23 de Mayo 183. s9v12

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, porque se van á hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositaran en el Osario General.—Julio 31 de 1883. f31v30 setbre

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS á LOS relojes ingleses de bolsillo y otras de precision y se dá el resultado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de E. Bernard, relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 119, en Buenos Aires. Precios módicos, Nota—Se hacen todas composturas dificultosas para los relojeros de afuera. m18v6 s

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS. Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por jornal ó por un tanto la vara, Calle Garantías 53. a11v21s

SE OFRECE UN JOVEN DE 30 AÑOS PARA el cuidado de un escritorio ó agencia; para cobrador corredor ó cualquier empleo de esta naturaleza. Ha estado al frente de casas de comercio, posee buena letra y ortografía, teniendo bastante práctica en la contabilidad y pudiendo dar garantías de su buena conducta á entera satisfaccion del que lo necesite. Dirijirse á la calle Bolívar 199 á cualquier hora del dia hasta las 10 de la noche. s1 v9

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Filar, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término, y encontrándose los cadáveres mal cerrados, comparezcan á sacarlos dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 683—Ultimo plazo. s30obre

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Remia Basualdo, perteneciente hoy á don Carlos y Matilde Suarez Basualdo en el Cementerio del Norte, 4ª y 5ª sepultura del núm 14, seccion 15, que deben estraerlos en el término de 30 dias, por que se van á hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883, Belgrano 1964. a10v10S

SOCIEDAD COSMOPOLITA LA AMERICANA La C. D. ha acordado dar la tertulia mensual que marcan sus estatutos y se destinará su producto á los desgraciados de Catamarca, Rioja é Italia, que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre á las 10 1|2 de la noche en el espacioso local de la calle Perú 225, el cual ha sido galantemente cedido por el Sr. Macerano. Para amenizar y dar mayor esplendor al acto, han sido invitadas varias sociedades.—Nota: Las señoras sócias y familias que deseen obtener invitaciones, pueden ocurrir á la secretaría Perú 225, de 7 á 10 de la noche. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883—El Secretario. s4v9

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31. (primer patio.) s6v30

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO, práctico y con recomendaciones, se encarga de la contabilidad en los negocios en general. Temple 259. s6v8

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 40 vs de frente á dicha calle con el fondo correspondiente; Hallandose por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campana. Para tratar Ocurrase á la calle de Cuyo 682 (altos) á la calle del Perú 106 (Estudio del Dr. Robledo). a30v11S

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña, Dirijirse á la calle Tacuarí 163. s5v13

UNA ZAPATERIA BIEN SITUADA Y CON crédito inmejorable, se vende á causa de liquidacion de negocios por el que está, ocurrir á la calle Buen Orden [illegible]

UN JOVEN QUE CONOCE BIEN EL SERVICIO [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
PARA PATAGONES Y
CHUBUT
Saldrá el Miercoles 12 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general.
A. MARSANS
74 Piedad 74 s7 v12

Carrera costa del Sud
CON LOS VAPORES
"WATERGEUS" Y "TORO"
Para Bahia Blanca el vapor paquete belga Watergeus de porte de 1000 toneladas. Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 13 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.
Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Pomona". s6v13

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles id Silex, los Juéves, vapor Villa del Salto, los Sabados id Rio de la Plata.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata. Los Juéves id Cosmos, Los Sabados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pinaro.
Salidas Martes, Juéves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—148-calle Reconquista-148. j26-permat

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 1/2 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. s1 p

AVISOS NOTABLES

Exposicion y Feria Rural
EN MERCEDES
La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Feria anunciada para los dias 8, 9, y 10 de Setiembre, ha sido transferido para los dias 23, 24 y 25 del mismo á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883. Francisco Acuña, Vice Presidente. Máximo A. Lebout, Secretario. S7 v26

Direccion Gral. de R. de la Nacion
LICITACION
Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias contados desde la fecha para la construccion de 188 vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco ps. acompañadas de un certificado de depósito de Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.
Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 17 de Setiembre en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a18v18s

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59-CALLE SUIPACHA-59
Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintoreria Prat
Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos,
Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59 a30v20s

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet 4,0 id id; velas esteárinas 3 1/2 ps el paquete; café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un peso; sal de cocina 4 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos. s2v26

RELOJES REMONTOIR
De oro desde 500 hasta 7000 pesos
De plata desde 250 hasta 500 pesos
De nickel desde 150 hasta 300 pesos
Todo se vende garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 3 Calle Perú 3. S6 v6O

ATENCION
Inmejorable para Cabaña
En el Partido de las Flores
Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo alto alambrado, con buenas poblaciones, galpon, corrales, monte frutal, etc. de una legua de la estacion Rosas. F. C. S.
Para verlo dirijirse á Justo Jones, Estacion Rosas.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.
La loteria que está en circulacion se compuesta de 16 millones numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ ó sean 52 ps. 4 rls mic., dividido en quintos de 1/2 $ ó 12 ps. 4 rls. mic.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.
SETIEMBRE 10 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $		$ 35000
Deduccion 25 ojo		8750
Al público		$ 26250

PREMIOS

1	de 10000	10000
2	" 500	1000
6	" 200	1200
10	" 100	1000
64	" 20	1280
126	" 15	1890
994	" 10	9940
1200	suertes ó 6000 en quintos	$ 26250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y se entregará [illegible] premios [illegible]
[illegible] á las diez de la mañana.
[illegible] grátis
[illegible] 5 ojo de comision [illegible]—Setiembre 4 de 1883.—La Comision Administradora. s5v10s

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Directores: Adolfo R. Negrotto
[illegible]
[illegible] al Colegio Nacional, merced al [illegible]
[illegible] para el exámen de ingreso en las escuelas naval [illegible]
[illegible] á los idiomas ingles y frances [illegible]
Referencias
[illegible] — Dr. Adolfo M. Dávila
[illegible] — " Francisco J. Ortiz
[illegible] — " J. J. M. de Oca
[illegible] — " Angel Cassoro
[illegible] — D. Felix Pico
[illegible] — Dr. B. J. Recalde
[illegible] — " Palacios [illegible]

BANCO HIPOTECARIO
[illegible]

[illegible] CARRIL
[illegible]
AVISO
[illegible]

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Berro, el Rábano, la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

EXPOSICION
y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA DE 1883
EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederias.—Granadinas.—Sederias de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
BONETERIA:—Corsées.—Guantes.—Merceria.—Abanicos.—Perfumeria.—Guarniciones.—Fichús.—Moños.—Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.

PRIMAVERA 1883--EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE
38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
S1 v20dpm

Productos Recomendados de
A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de A. GICQUEL
Unicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878
EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ
Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en general todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel
Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche**. Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.

Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)
Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca**. Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de A. GICQUEL, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden--Iluminacion eléctrica--Tratamiento y servicio escepcional
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"SCRIVIA"
Saldrá el 1º de Octubre
PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes:
LAVARELLO Y COMP.
Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor:
"L'ITALIA"
Saldrá el 15 de Setiembre
PARA
GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 192

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion
Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.ª
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Societá
R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores:
UMBERTO 1º — MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm. 192.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
Las enfermedades de la boca, la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encías, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la flacidez de las amígdalas, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se [illegible] curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
[illegible]
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE F. FRATHEY)

CAPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MATICO
[illegible]
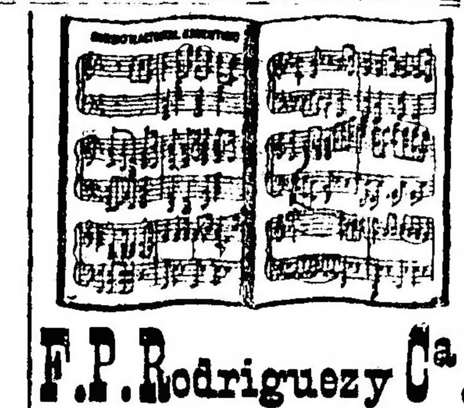
F. P. Rodriguez y Cª.
138--CALLE FLORIDA--138
Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos Los catalogos se remiten gratis á quien lo solicite

SOCIEDAD
Fabricantes de muebles y tapiceros unidos
187 y 189 1/2—Maipú—187 y 189 1/2
GRAN LIQUIDACION
La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que ha resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 10 ojo sobre el precio de fabrica, que durará hasta el 15 de Setiembre próximo
Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que ... contrarán un gran surtido de Muebles de todas clases como ser, Juegos de sala id de dormitorio id de Escritorio id de comedor, y un inmenso surtido de Muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.
Aprovechen pues la oportunidad a22 v7s

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p m del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1883.—El Secretario. 17 s17ys

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A LA PLATA
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	3		5	
Central	8-5	10 a. m.	3-30	p. m.
La Plata (llegada)	10-5	10 5 p. m.	6-35	id
id (salida)	10-15	10 15 id	6-45	id
19 Noviembre	10-25	10-25 id	6-55	id

REGRESOS

Estaciones	2	4	6
19 Noviembre	6-25 am	12-05 pm	2-45 am
La Plata (Llegada)	6-35 "	12-15 "	2-55 "
id (Salida)	6-45 "	12-25 "	3-05 "
Central	9-50 "	3 54 "	5 11 "

Agosto 29 de 1883.
a30v15s — EL GERENTE

Fabrica de maquinas
Anglo-Argentina
Fundicion de fierro y bronce
Construccion de calderas y maquinas de todas clases, con los últimos perfeccionamientos del arte
Motores á Aire Caliente, nuevo invento económico.
id. á Vapor, de los mejores, de todos tamaños.
id á Sangre, "Perfeccionados" garantidos
Molinos de harina, movidos por vapor ó Agua.
Ruedas hidráulicas, Turbines perfeccionados, etc. etc.
Máquinas de Agricultura, de los mejores sistemas.
Bombas, de Doble Accion y Tres Pistones etc. etc.
id. Centrífugales, para Irrigacion, Drenage, etc.
id. Hidráulicas, para Prensas, etc. etc.
Máquinas, para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.
id. Inodoros y aparatos de Saneamiento.
Fábricas, de Papel, Aceite, jabon, etc. etc
Contratistas de las grandes Máquinas y Bombas para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.
Se hacen composturas y reformas de todas clases, con esmero y prontitud, y ofrecen al público sus experiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.
En comunicacion telegráfica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Andersen y de J. Tyler é hijos, de Londres.
DAWNEY, MYERS.
Fabrica en Buenos Aires, Moreno 1352 esquina F. C. del O.
Escritorio id id Reconquista 41
Londres, 3 Whitehall Place S. W.
Sav6O

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1		2	
19 Noviembre	7-30	a. m.	1-25	p. m.
La Plata (llegada)	7-50	id	1-35	id
La Plata (salida)	8-	id	1-48	id
Ferrari	9 40	id	3-25	id

REGRESOS

Estaciones	2		4	
Ferrari	10-30	am	3-50	p. m.
La Plata (llegada)	12-10	pm	5-30	id
id (Salida)	12-20	id	5-40	id
19 Noviembre	12-30	id	5-50	id

Agosto 20 1883.
a20v15s — EL GERENTE

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182
Gran especialidad en semilla de alfalfa, Bromo [illegible] y de las Provincias de la ... clase Gran surtido de semillas para forrajes como ser, Cardo, Asnal, y de Castilla, Tuna, [illegible] de carretilla y otras clases. Por mayor y menor. Semillas de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Quintas y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
Se hace cargo de hacer cualquier trabajo en [illegible] [illegible] formas para salones para bailes y tertulias, etc. etc.
ANGEL PELUFFO
[illegible] fud do á

Nuevo Almacen del Gas
DE
ABRAHAM K. GONZALEZ
Especialidad
[illegible]

GRAN EXPOSICION
DE MAQUINAS DE COSER
425-CALLE BELGRANO-427

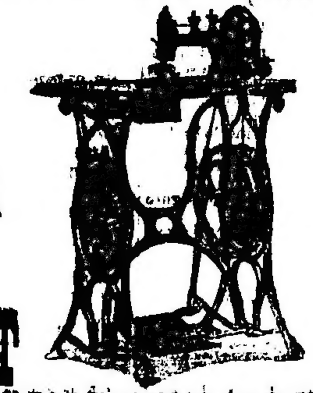

PEGADO Á LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT — Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los más reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.
Gran rebaja de precios
Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.
NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenía en esta Capital, así que para no dejarse explotar deben exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de
PAULINO DE OLIVEIRA
Unico depósito para la venta: Calle Belgrano número 427
a5v9S

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	M. A.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
E. Central Paseo Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Boonement cuando haya pasageros
Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas [illegible] en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús, los del Tren que regresa de Olavarria y Azul [illegible] en [illegible]
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren [illegible] el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son expedidos y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho [illegible] y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lomas, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho [illegible] y Olavarria tendrán que ir en el tren anterior hasta Burzaco.
La Administracion.

ARTICULOS BOLIVIANOS
La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Buenos Aires núm. 144, recibirá en consignacion los siguientes artículos:

Quina Calisaya	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id perico Ligero
Copaibe	Id de Uvina
Copal	Zuela
Estoraque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFÉ SUPERIOR
Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.
144—CALLE BELGRANO—144

F. Dagnino y J. Scotto
Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor
M. Gaüthé á Estré
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan de 1881
Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro, y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc. etc.
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.
Bombas Hidraulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores
J. Morel y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.
Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc. á fuego desnudo y á bagno maria, premiado con 120 premios.
Emil Yäger á Ehrenfeld
Premiada fábrica de nuevos y perfeccionados máquinas para la fabricacion de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.
Pulverizadores sistema Lucop, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otro material.
Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 212 son los únicos representantes.
al v30 — F. Dagnino y J. Scotto.

RODOLFO NEWBERY
SASTRERIA NORTE-AMERICANA
TIENDA DE CAMISAS
FLORIDA 138

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100,000) astillas de leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales esquina Centro-América y Corrientes.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la direccion, Perú 85 altos, hasta el Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4. 1883.
EL GERENTE
S6 v15

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
a14v16s

ALBERTO CASTANO
MEDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 3 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
59-MAIPU-59
ALTOS
obturaciones para remediar las perforaciones de paladar facilitando á mismo de la palabra [illegible]—Dentaduras.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el remate anunciado para el 11 de Setiembre de los terrenos, que forman tarde, de la seccion 19, dará principio á la 1 p. m. y terminado en el dia. a17v17s

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y dique en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que deseasen presenciar el acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17 s83

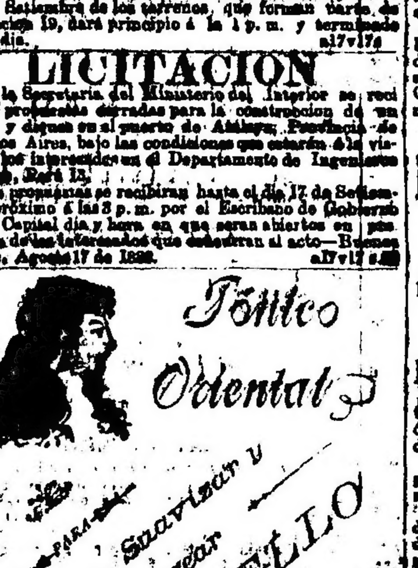

Frente ... mostrador con frisos de mármol ... fuerte y dentro.
[illegible]
[illegible] la base para la venta son las 2/3 partes que son ...
Para ... ocurran á la Escribania del Sr. D. Manuel ... Alsina 78.
Por el mismo

De 5 Espléndidos Lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
MAGNIFICA LOCALIDAD
A 4 cuadras de la gran Plaza
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y Rodeado de edificios nuevos
Sin base y por lo que dén
El Domingo 9 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:
Nº. 1 Esquina 12 1/2 vs. de fte. por 21 vs. de fdo.
" 2 — 9 " " 21 1/2 "
" 3 — 9 " " 21 "
" 4 — 9 " " 30 "
" 5 — 9 " " 30 "
Previniendo que el fondo va ensanchando gradualmente hasta donde tiene 18 vs. de frente.
Estos terrenos están brillantemente situados y son de gran porvenir distan unicamente dos cuadras de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital como puede verse yá. Creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por sí solo.
La venta es á la mas alta postura, sin límite ni base. Títulos de lo mejor: garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a26

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Detalles despues s2

Por el mismo
Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Animales de gran tamaño
Procedentes de la Cabaña
Del Real Consejero
S. KAYSER
Dominio Casimirsburg C. Coeslin
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA-78
El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr Kayser
24 carneros sangre pura Rambouillet Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.
Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schroder de Buchholz Alemania y vendidos á la consignacion de os mismos señores Wiengreen y Cia.
Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 284
Esquina Esmeralda 105, 113 á 115
24 varas 10 cts. de frente
por 33 varas 48 centivaras de fondo
Con un martillo á su favor
Tasacion ps. m/c. 1.686,776
Base de venta 2/3 partes $
1'124,518
AD CORPUS
El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandez, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m 10 cts. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs, formando una superficie total de 731 m. 80 cts. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id, altas frente á Esmeralda, en el 2o. patio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.
Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia de hoy dia hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1.686.776 m/c. siendo la base para la venta es 2/3 partes que son ps. 1.124.518 m/c.
Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede imponerse todos los dias.
Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
El unico lote
DE 50 CARNEROS NEGRETTES
Argentinos sangre pura
Original Negretto de la Cabaña
EL ROSARIO
De los señores
Francisco Chás é hijos
EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78
Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario"
50 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio.
Id Rural argentina de 1876, id id.
Id id de 1878 id id.
Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.
Id Rural Argentina de 1880, primer premio.
Id id id de 1881 id id.
Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas.
Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez: condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrete argentino obtenida por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.
Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como lo merecido los elogios [illegible] que últimamente han visitado la cabaña del Rosario.
Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo
EN VENTA PARTICULAR
Un establecimiento Tipografico
COMPLETO
VARIAS MAQUINAS
110 CLASES DE TITULARES
Cuerpo 7, id 8 de 2 clases, id 9 redondo y medieval, id 10, id 12 para tésis.
Rayas de bronce de combinacion
Puntillado
Adornos de combinacion
400 cajas americanas y francesas, burros, galerones, mesas de imponer y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden.
Este establecimiento podrá darse con toda comodidad los diarios formato "Tribuna" (hay tipo suficiente para ello) á mas del establecimiento destinado para obras.
Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78 s5

Por el mismo
Grandioso remate
DE 160
CUADRAS CUADRADAS
ó sean 8 suertes de chacra
En el ejido del floreciente pueblo de
BAHIA BLANCA
Tierras fertiles
DE INMEJORABLE CALIDAD
y situacion sin rival
Con frente al Napostá Grande
y distante apenas 20 cuadras
DE LA GRAN ESTACION DEL
Ferro-Carril del Sud
[illegible]

... mejor situados lotes de tierras situadas en el ejido de Bahia Blanca, compuesto de ocho chacras de ... 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun plano original son:
[illegible] 1 situada sobre el Napostá grande; núm. 26, 255, 257, 267, 259, 261 y 253; linderos todos á la primera.
Sobre dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; y lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí; que todos los vapores que salen de aqui cada semana no dan abasto para su conduccion así que este solo hecho demuestra que Bahia Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situada y al alcance de todo el mundo así que merece la pena ir á comprar.
Una chacra de 20 cuadras que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podrá obtenerse por poco mas que nada.
La venta será liberal sin limitacion alguna siempre que haya competidores.
Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 25

Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
EN TRES MAJADAS
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78
El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;
3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal con 15 buenos carneros cada majada divididos así:
Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.
Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.
Majada núm. 3 con tres señales; Entera y agujero uná oreja y orqueta en la otra Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.
Dos puntas de bayoneta
Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps. ar. por los Sres. Unzué é hijos, de consiguiente escusamos otras recomendaciones.
En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn. Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. a10

Por el mismo
QUINTO NOTABLE
ULTIMO LOTE
DE 80 NOTABLES MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" establecida sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.
80 ... de los rambouillet argentinos carneros de mas ... origen y cuya base todos saben, fueron antes ... del Sr. Gilbert, padre del actual ... de la cabaña de Wildeville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que en han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografia de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea ... de la enorme diferencia que hay ... con los actuales carneros que ofrecemos ... á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos asegurar ... que este será el ... en ... á los criadores, y les invitamos pasen á examinar estos animales antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo
EN LA CIUDAD
DE SAN NICOLAS
DE LOS ARROYOS
Dos cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 48 LOTES
Distantes 4 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Oeste, rodeados de innumerables casas de negocio, barracas, etc, etc.—Terrenos de verdadero porvenir, centro de industria y comercio, puerto de gran movimiento, venta liberal, sin límite, por lo que den.
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Lúnes 10 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta de dos cuadras de terreno ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cuyas puertas llegan ya los terraplenes del ferro-carril del Oeste de manera que al fin de este año se podrá ... con toda comodidad y rapidez.
Estos terrenos quedan muy bien situados distan solo 4 á 5 cuadras de la gran Estacion Central que está situada sobre la barranca y al costado del Molino Amstrong.
San Nicolás es un punto de suma importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia que como todos saben es la mas rica y poblada.
El puerto es un hecho y por allí se importan directamente nuestros productos por medio de los grandes vapores de ultramar que los cargan con grandes facilidades de consiguiente lo que ofrecemos hoy en venta, es un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que le producirá un buen interés, etc.
La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase, facilidades para todos los bolsillos así que no deben desperdiciar la ocasion los que quieran colocar bien su dinero
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 a28

Por el mismo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De una suerte de estancia
O sean 3/4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL Núm. 206
Situada sobre el Arroyo del Azul
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia rematamos á la mas alta postura, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario
Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 206.
Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalba suerte núm. 205 al Oeste Julian Jimenez suerte núm. 207, al Sud Amborena y al Norte Arroyo del Azul por medio Miranda suerte núm. 205
El campo está actualmente arrendado á razon de diez mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato
La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y con la vista ... de reconsideraciones.
Una vez terminado el contrato ... todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él quedan á beneficio del propietario, ... doble, podrá arrendarse ... por 30,000 pesos.
Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.
No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo
ATENCION
Cabañeros y Estancieros
LOTE ESPECIAL
De
26 CARNEROS
15 BORREGAS
Rambouillet sangre pura
Gran tamaño lindo tipo
RICO VELLON
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del señor Fernando Burtkorst dirijida
POR
D. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 7 de Setiembre a las 2 p. m. rematamos á la más alta postura y al contado por órden del Señor Meyer lo siguientes animales
20 carneros 15 Borregas nacidos en la cabaña Bernardino Rivadavia de 15 á 16 meses de edad.
Animales elejidos
8 carneros Rambouillet importados de la cabaña del Baron Trhamer en Diomsdorf Silesia gran Vellon especial finura.
1 carnero Rambouillet de la cabaña del Señor Henning en Strohwalde lindísimo tipo.
2 carneros Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Haubia.
3 ovejas Rambouillet de la cabaña de Kaiser Haubia. lindísimos animales premiados en la Exposicion de Hamburgo. La cabaña "Bernardino Rivadavia", sí ofrecerá este año en venta sino animales elejidos, así pues el lote que se venda el Viernes 7 de Setiembre tanto en animales importados como nacidos en el país, será notable.

Por el mismo
12 lindos carneros
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
PROCEDENTES DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirijido por el señor TATLEY
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 7 de Setiembre, á la 1 p. m.
a28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 425,570 M/C.
Retasa y base, ps 361,734 m/c
VENTA AD-CORPUS
El Viernes 14 de Setiembre á las 4 p. m. de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Escurra, á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de ms. 75 et. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 25 mts. et. igual á 60 3/6 vs. de fondo.
El edificio se comprende de:
SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al sud, patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer patio, gran aljibe con brocal marmol de mármol y pozo con brocal de material.
El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y el cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesa, techo de azotea sobre madera dura.
Puerta de calle de cedro.
Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.
CASA ALTA—Sala, antesala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo patio á nivel, 2 altos, á la que se va por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y tiende sobre el aljibe, habrá dinero en las cuatro primeras piezas al frente, ... de ... pisos ... de ... [illegible]

Bollini y Muro

AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralisimo,
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajisima 84.335 ps. m|c.
Venta por órden de testamentaria
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide 6 metros 23 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos, pátio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. s4

NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchisimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PS.
Venta forzosa por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos.
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran algibe, pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 60 63 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E el cual se compone de 6 m 928 milimetros por 42 mts. 86 milimetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajisima solamente 500,000 ps. s4

NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
Produce mensualmente 6.000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo ... en cal, con buenos materiales, techos de azotea, ... maderas duras y embaldosados, cielos razo de yeso, ... puertas de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios ... cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, ... aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 26 m 30 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos razo de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Y TERRENO
40 VARAS FRENTE
por 102 de fondo
48 BUENAS HABITACIONES
GRANDES GALPONES
EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Todo en cal
Maderas de primer órden
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
CALLE PASEO COLON
NUMEROS 460 a 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS
Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias
VENTA FORZOSA
Por completa liquidacion
Base de venta, lo que adeuda al
BANCO HIPOTECARIO
13,284 FUERTES
O SEAN
Pesos 332,100 m|c.
El Mártes 11 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. ..., la gran propiedad indicada perteneciente á la Sociedad 1ra. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 600 vs. techos de fierro de ..., todo el frente ... [illegible]

Mentalgrande, porvenir esplendido
TITULOS INMEJORABLES
Base de venta 332,100 pesos
Costó á la Sociedad 1ra Argentina
1.500,000 pesos
... [illegible]

Por el mismo
DE UN LINDISIMO TERRENO
situado en el
Gran Boulevard Santa-Fé
... TERRENO INGLES ... [illegible]

Por el mismo
AL NORTE
En la gran avenida ALVEAR
DE TRES BUENAS
PROPIEDADES
Con una salida al
BOULEVARD CALLAO
En el mejor paraje
DE LA CAPITAL
La calle high-life de la ciudad
CALLE BELLA-VISTA
HOY GRAN
AVENIDA ALVEAR
Entre Garantias y Callao
Calle adoquinada—Con gas y aguas corrientes
Rodeada de espléndidos edificios y jardines
El paseo de moda. Con vista al Rio de la Plata
VENTA OBLIGADA
TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS
El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad, de las propiedades que vendemos se divisa el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes.

La construccion de los edificios es sólida, ocupados antiguamente por el conocido colegio de Frebourg. tiene lindos jardines, árboles frutales y de adorno.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.

La venta se efectuará en un lote ó en 3 en la forma siguiente:

1a. Propiedad
Tiene 16 varas 06 cent. de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.
BASE PARA LA VENTA
150,000 ps. m|c

2a. Propiedad
Tiene 19 varas 90 cent de frente por 96 varas de fondo, ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent con gran edificio de columnas, jardines, lindos paseos, etc. etc.
BASE PARA LA VENTA
400,000 PS. M|C

3a. Propiedad
Tiene 16 varas 66 cent. de frente por 82 varas 75 cent. mas ó menos de fondo, esta propiedad tiene salida al gran Boulevard Callao con 10 varas mas ó menos de frente á dicha calle
BASE PARA LA VENTA
150.000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. s7

Julio Viale
50
bordalesas vino italiano
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
Venidos por el buque
"DIOLIBAH"
El Viérnes 7 del corriente á la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado á dichas J. B. M. 50 bordalesas vino italiano, pasadas por el buque "Diolibah" y porcuenta y órden de quien pertenezca en lotes al gusto de los compradores. s6

Duarte y Wrigth
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUNTA D VARIOS
HOY VIERNES 7 DE SETIEMBRE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
GAMBRONA
COLETAS
Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, Ropa hecha Calzado y otros muchos articulos que no se detallan. s7

Por el mismo
AL CONTADO
El Viérnes 7 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
LIQUIDACION
de todas las existencias
DE LA
FABRICA DE CALZADO
MACHELLO Y Ca.
421-CUYO-421

Venderemos al contado todas las existencias de dicha casa, armazones, mostrador, vidrieras, útiles de fábrica, etc. etc. s6

Waldino O. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90,000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1302 metros de frente al Noreste por 7055 metros de fondo ó sean 9,8 hectareas, 56 áreas y 10 centiareas, (alambrado por dos costados de los vecinos) linda con los señores don Emilio Castro, don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Ciarey y dista del Bragado 24 k. Este campo fué del gobierno, despues del Sr. Brisuela, despues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

Nota—La venta tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Puede venderse particularmente, á mi escritorio todos los dias á las 2. s7

Andrés W. Merea
En mi casa
CALLE DEFENSA NUM. 72

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

1 juego de sala de brocatela de seda 1 id de dormitorio de nogal, 1 id de comedor de roble, que fueron vendidos en el remate anterior y no fueron retirados, mesas ..., 3 id de ..., 1 mesa comedor de caoba, 1 id de ..., tro de jacaranda, 1 maquina de coser, 1 cama de jacaranda, 1 colchon, 1 pejo, 1 cuadro, ... de fierro, 3 sofaes usados, mesas de pino blanco, etc.

Al mismo tiempo venderé 1 riquisimo piano armonium, con muy poco uso, y en perfectisimo estado. s5

Por el mismo
De muebles
Calle de Corrientes Número 611

El Domingo 9 del corriente, venderé á las 12 en punto los muebles de dicha casa por órden de su dueño que se ausenta del pais y cuyo pormenor es el siguiente

Sala—Un juego de nueve piezas, de seda, ... un piano perpendicular de Hertz, un banco ... etc. etc.

Ante-Sala—Un juego de sofá, 2 sillones ..., sillas ...

Dormitorio—Una cama camera completa, un ropero con espejo, un lavatorio, mesa de luz, ...

Escritorio—Un escritorio, un ropero, sillas.

Comedor—Un aparador ..., una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas ..., un armario, ... [illegible]

Federico G. Neyes
De 11 lotes de terreno
EN BANFIELD
FRENTE A LA ESTACION
A UNA CUADRA
SITUACION INMEJORABLE
BASE INFIMA
$ 1,500 m|c. cada lote
El Sábado ... [illegible]

... DE MERCADERIAS

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
¡OJO—Estancieros y chacareros—OJO!
No perder esta ...
80 ANIMALES VACUNOS
Con 20 lecheras
MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 9 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansos y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base infima 160 $ m/c.

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado.

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra á gusto de los interesado.

Por mas datos al rematador e in. s30

Urien y Duschenois
JUDICIAL
DE UN CARRO DE MUDANZA
El Lunes 10 del corriente a las 3

Por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 7a de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida ante ese Juzgado por Don José Montes de Oca contra Don Antonio Caroso, el dia indicado, en el corralon situado en la esquina de Cangallo y Andes, procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de un carro elástico de cuatro ruedas con guarniciones para tres caballos.

Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 31. s4

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
DE BUENOS MUEBLES
dos carruajes casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la casa quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real a San Jose de Flores
Núm 508—Altura del Caballito
Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires.
El Domingo 16 de Setiembre,
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo.
Un rico piano perpendicular de muy buenas voces.
Muebles de dos Salones.
id id varios dormitorios.
id id Comedor.
id id Escritorio.
id id Vestibulo y jardin.
Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera.
1 hermoso avestruz, útiles de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia. a29.

Por el mismo
REMATE DE
6 PIANOS NUEVOS
EL JUEVES
13 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
En nuestra casa
80-PERU-80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado seis lindos pianos á saber:
1 piano de Henri Herz de Paris gran formato via núm. 5 con cuerdas oblicuas.
1 id del mismo fabricante formato mediano núm. 3
4 id de Exben y Zichunsky en Burdeos á saber
1 de gran formato vía núm. 4 cuerdas oblicuas dos barras y agrafes
2 de formato regular núm. 3 tambien cuerdas oblicuas y dos barras. Y uno de formato mediano ... 2 con cuerdas verticales
Los pianos de Zichusky tienen la ventaja sobre los demas de ser un nuevo sistema de repeticion.
Desde el Martes 11 del corriente á medio dia los interesados podrán inspeccionar los pianos en nuestra casa calle del Perú núm. 80. s7

Guillermo Gowland y Ca.
REMATE IMPORTANTE
Averias! Averias!
441
BARRICAS
AZUCAR PERNAMBUCO
Llegadas en el buque aleman ANNA procedente de Pernambuco á la consignacion de los señores Antonio Fernandez Ramos.
En los Depósitos de Lanús
CASA AMARILLA
PASEO COLON
ESQUINA GARAY

El Vier. 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por órden de seguros y cuenta de quien pertenece las mercaderias que á continuacion se expresan.

A.	165	Barricas	azucar	B.	1a.
"	33	id	id	id	1a.
B.	226	id	id	id	2a.
C.	17	id	id	quebrada.	

s4

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iceta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, el campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
Esquina á Santa Fé
DOLORES
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Pedro de Elizalde y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De la magnifica propiedad
Altos y bajos
Calle Paraguay, esquina Cerrito
24 1|3 varas de frente á la calle de Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito.
En la misma esquina de la gran Plaza Libertad
PARAJE INMEJORABLE
Y DONDE NADIE VENDE
RENTA SEGURA
DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
á las 3 de la tarde
Base la infima suma de
$ 500,000 m|c.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:

La casa principal como todos los demás departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y ... empapelados. ... [illegible]

SEMANAL
DE MUEBLES

... venderemos al mas alto postor y dinero de contado, ... de varios fabricantes, ... lavatorios, ... bibliotecas, colchones, ... gran cantidad de sillas, etc.

NOTA—... dinero sobre las mercaderias que se manden á remate. s3

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6o
De todas las existencias del establecimiento de campo, pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Cruz y Da. María E. Gonzalez.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet
En nuestro Escritorio, Victoria 31
HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 89 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 200 m/c cada uno y la base de venta las 2/3 partes, que son $ 133.33 m/c 56 id yeguarizos (mas ó menos) tasados á ps 60 m/c y la base de venta las 2/3 partes que son ps 40 m/c 1 caballo tasado en ps 500 m/c 2/3 partes ps 333 m/c.

1 Boleto de marca en ps 1.000 m|c 2/3 partes ps 666 m|c con 67 cts.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantias de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. s4

Por el mismo
¡EN LOBOS!
de un gran terreno
DE QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 m|n.
Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

1 Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 837 mils de frente al N. O. por 402 metros 404 mils de fondo al S. E. ó sean 74,903 metros 934 mils cuadrados, que hacen 6 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 52 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 30 metros 640 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n; y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo
De una casilla de madera
Con 2 pisos y 15 habitaciones
SITUADA EN LA ISLA
Al otro lado del rio
Frente mismo al Puerto
SOBRE LA PLAZOLETA

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Dn. Lorenzo Cuartino
Base de venta 2|3 partes $ 22,222 m/c.
Linda Pichincha

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la casilla arriba espresada, la que se halla fundada sobre 16 estacones de madera dura (quebracho y urunday) y tiene 2 pisos con 12 habitaciones todas iguales en superficie y á mas 3 pequeños cuartos de madera, adheridos con andamios á un costado de la construccion, todo ello sobre una superficie de 10 varas de frente por 15 de fondo, ó sean 150 varas cuadradas; todos los pisos y paredes son de madera de pino blanco, como las puertas y ventanas techo de fierro y se halla pintada de verde por todos sus costados; tasado todo en la suma de 33,500 $ m/c siendo la base para su venta las 2|3 partes.

NOTA—Se previene tambien por órden del mismo Sr. Juez que el comprador está obligado á entregarnos en el acto de la venta, la cantidad de 2 000 ps. m/c. como garantia; por más datos los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. s30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milimetros al Este, por 44 metros 166 milimetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que está inscripto el que suscribe.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
Alquiler 650 pesos mensuales
Base de venta 40,000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que esceda de la infima base de ps. 40,000 m/c.

La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol, puertas y ventanas, con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, pozo de agua y patios embaldosados. El terreno mide 10 varas de frente al O. por 46 de fondo al E. Por más informes y ver los títulos que garanto, ocurrir á mi escritorio Bolivar núm. 57 ó en Flores calle de Rivadavia núm 105. s4

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Ca
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 885 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilómetros de lineas, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, se haya funcionando diariamente. s4

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado, ... surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles ..., alfombrados, ...
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, ...
LOS SABADOS
Bazar, novedades, ...
40 CARRUAJES
...
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para carruages, 3o para haciendas.

Por el mismo
PLANTAS
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia. Bolivar 34, de plantas de flores, adornos y frutales y útiles para jardin.

H. Balzan
El Domingo 9 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una preciosa casita, es una taza de plata, situada en la calle de Chacabuco núm. 581 á pocas cuadras de la plaza Victoria adoquinada y tramway á la puerta, ... [illegible]

... que hasta ahora ha dado 1200, el dueño de esta propiedad ... al Rematador Victoria 31 pieza 22 (altos) a28

Por el mismo
El Domingo 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una lonja de terreno, dividido en lotes, situado en un buen paraje, calle de Rioja ... calle Belgrano, ... Buen Orden, ... [illegible] ... en 8 lotes de 10 á 13 vs. de frente por 20 á 25 de fondo ... hay tambien algunos materiales y puertas viejas ... Señora mas generosa y patriota no hay. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 pieza 22 alto. a28

Por el mismo
El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde, de 10 lotes de terreno situado en la hermosa calle de la Rioja entre las de Méjico é Independencia, frente á la barraca del ..., cada lote mide 10 vs. de frente por 17 de fondo, la calle está empedrada, cuyo empedrado si lo llegan á cobrar que creo que no lo harán lo pagará el que compre, estos terrenos pertenecen á un jefe italiano que hizo todas las campañas con Garibaldi ... para el negocio, no se asustó en la batalla Aspromonte y se asusta por que le mandan cercar de pared el terreno y antes que lo apuren quema en remate por lo que dén, no falten los que interesen en comprar barato por que se lo vá á sacudir el polvo por lo que quiera, la tierra es tan linda que una vez sembraron papas y salieron batatas. a29

Mariano Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DE UNA CASA
Calle Larga de la Recoleta 25 y 27
Lindando con la Estacion del tramway
CIUDAD DE BUENOS AIRES
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.
AD-CORPUS

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular, mide 15 10|100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 43 60|100 de fondo en el costado Norte y 48 20|100 por el costado Sud terminando en un ángulo de 1. 10|100 varas.—El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techo de teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.

El brocal es de los mejores y que estan en moda, rodeado de valiosas propiedades, como la de los Sres. Almeyra, al frente calle por medio. Al costado Sud se proyecta levantar bien pronto, solidos edificios destinados para Escuelas públicas.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 p. o|o en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo
EN EL CORRALON
Calle Piedras núm. 682
DE 11 CARROS DE TRAFICO
Y 28 caballos de tiro, etc. etc.
De órden de los Sres. Miguel Echevarria & Ca.
POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

El Sábado 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:
7 carros de 2 ruedas del tráfico de cajon y plataformas
3 id de 4 id para mudanzas y mercancias.
1 id de cola.
28 caballos de tiro, 2 idem cuarteadores.
Guarniciones, lonas, ... y demas útiles del establecimiento que estarán á la vista s4

Por el mismo
DE LA HERMOSA PROPIEDAD
Calle Larga de Barracas
Ns. 121 Y 123
Antigua fabrica de estearina
CON DOS FRENTES:
UNO A LA CALLE REAL
Y OTRO A LA DE HERRERA
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240,000 m|c.

El domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos cuarenta mil pesos moneda corriente

La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes:—El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 156 varas en el costado Sud, y 136 al Norte, En la parte principal del costado Sud, hay una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballerizas y cochera, pozo de balde, aguas corrientes etc. y por el costado Norte un edificio de 7 piezas de material, techo de fierro galvanizado, como para peones—Estos edificios estan dentro de muros de material que miden en el costado Sud 87 varas, por el Norte 84, y en el contrafrente 47 varas.

La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas á la calle Herrera, con 68 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte.—Toda la quinta bajo alambrado y plantaciones.

Este establecimiento que antes fué Fábrica de velas de estearina, su situacion como por sus dimensiones y grandes comodidades, se presta para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local:—El Tramway de ida y vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Boca, Ensenada, y Sud, son de una importancia indispensable para cualquier destino que se le quiera dar.

Exigeremos al comprador la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. a25

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
De espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 442 milimetros igual á 9 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 62 metros 785 milimetros igual á 74 vs. 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 401 milimetros igual á 32 vs. 75 centimetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo a su favor compuesto de 5 metros 845 milimetros igual á 6 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 425 milimetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile á sea frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldosa, patio embaldosado, revoques en cal. 1 pieza, 1 pasadiso con escalera de pino que da á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo, 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 8 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba expresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 6888 ... centavos moneda nacional.

El comprador dará una garantia del 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribania del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al rematador, Tacuari 426. s1

Por el mismo
JUDICIAL
En el partido de la Ensenada
Cuartel 5o
42 CUADRAS CUADRADAS
857 melesimos campo superior
Tasadas en el año de 1878
En la suma de pesos 85,716 m|c.
Y la base de venta $ 57,144 m|c.
EN EL MISMO TERRENO
Se procedera a la venta
EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por orden del Señor Juez de la. instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Da. Candida Islas.

El terreno se compone de 1,118 metros de frente por un costado y por el otro costado 960 metros 50 cent. cuya superficie es 723,171.42. Este campo es de primer órden tierra negra y buenos pastos queda poca cerca de la Estacion Pereira, una legua y media.

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribania del Sr. Guerello, Cabildo último patio (altos).

Por mas datos al rematador Tacuari 426.

Por el mismo
Judicial
El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 189 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe ... la testamentaria de Dn. Ma... ... [illegible]

"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 80 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material ... [illegible]

En General Alvear. Tres Suertes de chacras, ... [illegible]

José O. Brizuela
ESPLENDIDO REMATE
De la magnifica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 16 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m|c.

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, ... esta magnífica propiedad con almacenes y mostradores, edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 18 centímetros y frente á la de Andes, 20 metros 86 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tablas, maderas duras, pozo de rica agua, con brocal medianero, cocina, letrina una gran parra, techo de fierro, techos embaldosados con balcon, balaustrada sobre las 2 calles 2 cuartitos, un gran sotano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Finca de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria á sacarse la grande. Titulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantia la cantidad de 5,000 ps m|c al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 366.
Suspendido por el mal tiempo. s2

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. s20

José C White
EN DOLORES
El dia 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderé la finca calle de Chile esquina á Perú numero 1, 3 compuesta de tres piezas de material, techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuará por orden del Juez de la Instancia Dr. Molina.

Base para la venta 5,000 pesos m|c.

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White. a12

Julio Goyena
Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 543 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m|n y no admitiré oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 413 40 cent.

Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. a22

Pedro N. Corado y Ca.
89—RECONQUISTA—89
2o PATIO
JUDICIAL
Base de la venta 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. don Luis A. Sa..., y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta (Vicente), es la propiedad que se encuentra ubicada en la calle Armonia núm. 977 esquina á la de Arenas y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 mils de frente al Oeste por 60 metros y 62 cents. de fondo. Esta, por el costado Norte y por el costado Sud ... 69 metros y 38 cents y en su contra frente 21 metros y 65 cents, su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demas comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no esceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a14

Rufino Degreef
Por el mismo
DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps.
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 854.
A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida, los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, ..., pozo de balde, resumidero etc.

Las 14 piezas están alquiladas cada una á 120 ps. m/c mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del pais la vende con la bajisima base de 110 000 ps. m/c. En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.

Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p o|o al firmar el boleto. a29

Por el mismo
DE MUEBLES FINOS
PERTENECIENTES
A UNA FAMILIA INGLESA
QUE SE HA AUSENTADO
DE LA CAPITAL
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
Calle Belgrano número 970

El Miércoles 12 de Setiembre á las 12 del dia remataré todos los muebles que constituye el ajuar de la casa calle Belgrano núm. 970 pertenecientes á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.

Los muebles son pocos pero muy buenos y están en perfecto estado, hay de sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripes y un hermoso piano de concierto ... en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,650 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.

Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote.

Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
En S. Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Su concesion, estaciones, coches, zorras y útiles etc.
TASACIONES

Terreno y edificio, estacion arriba	$ 6 000
id id id abajo	4 125
4 millas de rieles á 4,000	16,000
Herramientas y útiles	[illegible]
5 coches cerrados á 700	[illegible]
2 id jardineras á 700	1,400
2 zorras para carga á 250	500
	30 725
Rebaja el 25 o/o	[illegible]
	27,544

Base de venta 2|3 partes
PESOS FUERTES 18,363
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN SAN NICOLAS
En nuestra casa Comercio 49
El Domingo 16 de Setiembre
A las 2 de la tarde
SEGUN EL
EDICTO JUDICIAL
que se publica en el Nacional y la Nacion.

Por mas datos, ocurrir en San Nicolas, calle Comercio núm. 49, y en Buenos Aires, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. s7

Eulogio Cuenca
¡AL NORTE!
EN EL BARRIO DEL GRAN TONO
MAGNIFICA PROPIEDAD
Por su estension
28 VS. DE FRETE POR 73 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
CALLE SUIPACHA No. 655
En la acera del Socorro
BASE DE VENTA 400,000$
La casa está ocupada por un colegio del Estado
ESTE ES UN REMATE DE OCASION
DEBEN APROVECHARLO
LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacetes, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirla en dos lotes de 13 varas de frente cada una, esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por el Colegio del Estado, y se compone de 12 piezas de material, la base para la venta, como se puede ver, es debalde, pues su verdadero precio es el doble, pero hay órden de vender pasando la base; llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por más datos al rematador San Martin núm. 31. s1

Sebastian F. Martinez
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe ... á la testamentaria de Don Luis Mariquirena ... una isla situada en el Pueblo de San Fernando ... [illegible]

Eduardo Massot
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuari y Buen Orden
1a. tasacion 271,033 $ 40 cts m|c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Liamas la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente.

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Sud por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 centi desde la linea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 16 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su limite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135,437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Manuel Marasso y Ca.
DE UN BUEN TERRENO
Situado á inmediaciones de los Corrales de abasto
Calle antes Caseros (hoy Brasil) formando esquina á la calle Jujuy
34 varas 10 cts. de frente
por 34 varas 50 cts. de fondo
Frente á la conocida quinta de D. Daniel Gowland
El Domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde
Por lo que den

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado al mejor postor y sin limitacion de precio, se compone de 34 vs. 10 cts. de frente á la calle de Brasil por 34 50 de fondo á la calle de Jujuy.

Este terreno que imprescindiblemente se venderá á cualquier precio queda á una cuadra del Tramway Argentino que vá á los corrales, que parte de San Francisco.

Para mayores datos á los martilleros Bolivar 66 ó en la Boca Gral. Brown núm. 53. a29

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido General Alvear
El Domingo 23 de Setiembre
A las 12 del dia
De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas
BASE INFIMA DE TODO
PESOS 49,000 m|c.

El dia y hora indicado procederémos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Ca procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Videra.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2a Una chacra núm. 10 con 35 cuadras cuadras, tasadas ambas propiedades en la suma de 76,500 ps m|c, cuyas dos terceras partes ascienden á 49,000 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en la propiedad frente á la plaza—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, escribano público. s6

Por el mismo
El Sábado 8 de Setiembre
A la 1 de la tarde
En el muelle al lado del Resguardo
En la Boca del Riachuelo

Por disposicion del Sr. Administrador Gral de Rentas Nacionales venderemos en remate público lo siguiente: ... cuarterola con 90 litros vino carlon, 5 jarras ..., 5 platos loza, ... 7 chapas ..., 10 kilos, ... kilos, 6 bandejas ..., 3 ... chicas ..., 116 ... vino carlon con 88 litros etc.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53. s6

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á don Carlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por don Andrés ... contra don Carlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos provenientes de una hipoteca, señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor con quien ... lo represente en el mencionado juicio—Buenos Aires Setiembre 31 de 1883—Pedro Ceirea. a7v23

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano Harinordorqui á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales—Calle Bolivar 21, altos. s7v70

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Perrugorri y Larrabourou ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. s7v70

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aizpitia y don Francisco Eguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se dará por contestadas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883.—E. Echavarria. s7 v25

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. Jacinto Mangula, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de Méjico entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los núms. 706 y 722 compuesto su estension de 8 m. 66 cents. de frente al N. por 60 m. y 92 cent. de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentra en ruinas y abandonado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883. Oficina Bolivar 21, Cabildo, Adolfo Lamarque. s6 v60

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contando desde la publicacion del presente á Doña Emma Josefa, Doña Dominga Cármen Escolastica y Don Cristobal Garassino y Trasco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trasco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o de 1883 Juan E. Mason. Secretario. s5 v14

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan en la sala de este Juzgado á tomar la intervencion que les correspondo.—Dolores Agosto 29 1883. Mariano Cabral. Municipal Procurador. s1 v1o

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que hubiere lugar por derecho, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. Manuel Garay. s4 v O

Por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT, para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Macier y deducir en ella, las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no compareciese de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Angel E. Raggio. a1 v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesta su estension de 15 vs de frente al N-O por 50 de fondo al S E. siendo su base la suma de siete mil ps m|c, cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. Esta venta ha sido ordenada á peticion del avaluador del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 23 de 1883.—J. A. Giusto. a1 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia, en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, á DON JOSE MELEVA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por ante este juzgado y secretaria del que suscribe Dn. Gaston Nogues como curador de la testamentaria de Dn. Vicente Fidel Calippe sobre entrega de un dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio Lódola. a1 v18

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente, por seis meses, á D. Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por este Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho.—Buenos Aires Octubre 18 de 1882—Emilio del Valle. a1 v18

Por el presente se hace saber á Don Vicente E. Gomez que juzgando en definitiva el juicio que le sigue don José Cabrera sobre cobro de pesos por ante este Juzgado de Paz ha sido condenado al pago de la suma de mil ciento cuarenta y tres pesos moneda corriente, intereses y gastos causidicos dentro del término de dias dias, cuya sentencia se registra á fojas 8 vuelta y fojas 9 del espediente respectivo.—Paeyrredon Agosto 21 de 1883. Ovidio Anibarro. J. de Paz. s6 v11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, por si ó apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Venancio Sánchez contra dicho Jardel sobre cobro de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo hace, se declarará rebelde y se le siguira el juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 22 de 1883. Ricardo M. Wright.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 30 de 1883. M. Calvel. Secretario.

Por disposicion Municipal de fecha ... de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias ... [illegible]

... dias contados desde la publicacion del presente ... todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel ... y Da. Micaela Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan por ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Guaminí, Julio ... de 1883—Pedro Creu, Juez de Paz, Suplente. a10v10s

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado ..., como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lennes ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro. Escribano Secretario. a7v78

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza porel termino de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florencio Salgado, á fin de que dentro de dicho término, concurran ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Substituto. a10v10s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraná" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesta su estension de veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contadas de la publicacion del presente; pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Bros y Don José Ferreyra por haberlo asi solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9v28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO BESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A. Duval, Juez de Paz. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del proximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 56 cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle de Temple, ó sea 2443 mts. 60 cent. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaria de I. Fernandes; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantia un diez por ciento. Eduardo Garcia. a12 v12s

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LLAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaria del que firma. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á todos los que, en su carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Picaso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 4 1883. Manuel Beretervide. a8v89

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del heretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a21v12s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Vasquez á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez, Cabildo. a17 v17s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet. a17v12s

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á la señora Adelina Castro de Castro á fin de que comparezca dentro del término de quince dias al Juzgado de S S y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra ella sigue el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicardi.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v21s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Juan Carlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tuviere para negársela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a30v26s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Doctor D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á D. José Maria y Doña Sofia Bolon, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Petrona Paez de Roloz, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscrito el que firma bajo apercibimiento que si asi no lo hicieran se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires Agosto 23 de 1883.—F. Gonzalez. a23 v8S

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—Ricardo E. Wright. a13v13s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a18v18s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia, en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por quince veces á DON ANTONIO DEMARQUI para que comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado su esposa Dña. Sabina Urstigaray sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Dichos autos tramitan por la secretaría del que firma—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883—Agustin Urdinarrain. a24 v7s

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Pilar Agosto 27 de 1883—Martiniano Dominguez. a29v30s

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v21s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v21s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caravelas", en su margen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giusto.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la 16a Seccion de la Capital se cita llama y emplaza, por el término de quince dias á Don Geronimo Terrado á fin de que se presente ante este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio seguido por Dn. José Vincenta, bajo apercibimiento de que si asi no lo hace se procederá como hubiere lugar por derecho.—Rodolfo R. Gonzalez. Setiembre 3 1883. Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales, de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaria del Escribano Don ..., á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. ...

Por el presente se hace saber á D. Ramon Suarez que si dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, no concurre á este Juzgado á abonar ó dar fianza ... [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147—BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible] DIRECTOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — REDACTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país. Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[Si] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en [que fueron] embarcados.

[El] procedimiento es severísimo é inexorable.

[El] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una colonia de [illegible], locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[En el Castle] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible], sanos y aptos para el [trabajo] y las industrias, y se los trasporta tambien [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva esplicar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¡quién! una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas, que no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionaron rápidamente. Pero las líneas telegráficas no se construyen en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas de [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato esclusivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á extrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marruqui, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido posible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano y de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraían numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, si al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] á su querida en un baile [illegible] un coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible].

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los salones, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celoso lo que tuvo, ni rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente al mismo paso [illegible]

Y los guardias, atraidos con los gritos, sin comprender nada de las invectivas, de las amenazas que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaria.

Allí, su esplicacion, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Que hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, porque olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd.? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma como lo he dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del Bon Marché, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh! Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil cosas del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora Escamet en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozzo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del Bon Marché habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile y la espera si el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—¡Que quereis—es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc., desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? En un dia pregunta á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia, un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente lijeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carne en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el jóven Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Ser Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sacradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha aparecido en el bosque con su pecho atravesado por un puñal.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, pasa meciendo de felicidad por las [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainau, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña seria indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

4000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

400 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

400 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible] hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado [illegible] puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

La proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onésimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundandose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creía no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Dávila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sinó que era una funcion política y en este sentido desarrollaba sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

—

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

—

VIENA, Agosto 30—El lúnes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

—

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crísis ministerial circulan en el público.

—

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavía traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

—

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

—

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

—

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raíz [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.654,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 989,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije una cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La [illegible] del comercio por las tranquilidades que se dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la [illegible] en los barrios excéntricos hacia donde [illegible] ya se retirarán las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre [illegible] toda la carga del impuesto industrial y [illegible] para que [illegible] inquilino que en la mayoría de los casos no es ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 427,717 pf. [illegible] la clasificacion de 985,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,059.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones [illegible] en el órden siguiente:

Italianos, 3742, españoles, 1426, franceses 1343, argentinos, 1076, alemanes, 98, ingleses, 228, suizos, 150, orientales, 38, norte americanos, 29 y varios [illegible]. Forman un total de 10 467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca, 4, oriental, 28; francesa, 4; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina mucho mas título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cabot, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Ibarra, Faimini, Tedin, Bortolazzo y Bunge.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barrenechea y doctor [illegible].

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar [illegible] la no asistencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Berro dijo que por ser la primera vez creía que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Berro, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacia de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió ampliarlo que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa están íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirar la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. Maria Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima núm. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente [illegible] ayer, [illegible] había podido [illegible]

Las alhajas están avaluadas en 22,000 $ m|n.

Cucharadas—Uno de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sugasti y Cía, situada en la calle de la [illegible] núm. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de la Aduana, unos [illegible] conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo envió [illegible] para que le cerrara y fuese en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sugasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á corroborar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio próximo pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno escavado es tal que [illegible] abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la preserve, hace poco al trabajo la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente menos de la mitad, muchos [illegible] porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medios de movilidad y demas exigencias conducentes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la zona hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros árboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envía en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha espedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes.

Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje, la patente que la autoridad les concede no dá ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras, aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañia inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, trata de encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera que es el colmo de la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personajes principales son Hawtree, [illegible] plebeyos, que trata de contraer [illegible] una señorita de sangre azul, [illegible] Esther [illegible]; Poly, la hermana de Esther, [illegible] y Sam Gerridge, un industrial honesto, y franco, el novio predilecto de Poly, quien con Eccles, un tipo perfecto y defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer, diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 3 con el [illegible] y el "Aconcagua", pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerco de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sabese que Cáceres tenía en Ayacucho armamento [para] 1,000 hombres.

Dícese que el "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha calmado un poco. Los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El regenerador debe instalar su gobierno en Trujillo el 10 del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Torres, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible] trágico.

A las siete en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, espresandose así: "Caballeros chilenos y paisanos: nunca he hecho mal á nadie; ni he cometido ningun crímen, muero por mi patria. Pido perdon á todos. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, in partibus de Tiberiopolis, D. Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por vía directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo, lo que hace un total de pasageros 795 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro [de la] tarde [illegible] vendidos en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]